

**Territorios
en conflicto
en el Caribe
colombiano
y sus bordes
1980-2017**

Estudios urbano-regionales
del Caribe colombiano

**Territorios en conflicto
en el Caribe colombiano
y sus bordes 1980-2017**

Rubén Darío Godoy Gutiérrez
Rosana Garnica Berrocal

Universidad de Córdoba.
Facultad de Ciencias Básicas.
Departamento de Geografía y Medio Ambiente.
Programa de Geografía.



Territorios en conflicto en el Caribe colombiano y sus bordes 1980 – 2017

Universidad de Córdoba,
Montería - Colombia.

ISBN: 978-958-9244-80-7

Autores:

Rubén Darío Godoy Gutiérrez.
Rosana Garnica Berrocal.

Coordinación editorial:

Rubén Darío Godoy Gutiérrez.

Equipo colaborador:

José Méndez Estrada.
Yeison Contreras Negrete.
Marlon Montes Sáez.

Imagen de carátula:

Marco Delgado Jiménez.

Fotografías:

Rubén Darío Godoy Gutiérrez.

Corrección de estilo:

Pablo Perilla Camelo.

Comunicador:

Marco Delgado Jiménez.

Impresión:

Alpha Editores
Bosque, Tv. 51 # 20-109
Tels.: 57-5 672 2518
E-mail: comercial@alpha.co
www.alpha.co
Cartagena de Indias,
Bolívar, Colombia

Todos los derechos reservados.
Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida o transmitida en ninguna forma y por ningún medio electrónico, mecánico, de fotocopia, grabación u otros, sin permiso previo por escrito de los autores y de la Universidad de Córdoba.

Impreso en Colombia
2018

Autores

Rubén Darío Godoy Gutiérrez

Licenciado en Ciencias Sociales. Magister en Geografía.
Correo electrónico: rudago@correo.unicordoba.edu.co

Rosana Garnica Berrocal

Arquitecta. Magister en Geografía. Especialista Administración y planificación del desarrollo regional.
Correo electrónico: rgarnica@correo.unicordoba.edu.co

Contenido

Siglas, acrónimos y abreviaturas	13
Introducción	15
1. Capítulo 1. Territorio y poder: conceptos estructurales de la geografía política	20
1.1. El territorio, un entramado del Estado-nación: Jean Gottman y Stephen B. Jones	24
2. Capítulo 2. Afectaciones ambientales en la región Caribe y sus bordes asociadas a la presencia de grupos armados ilegales	34
2.1. Las condiciones físiconaturales de la región Caribe y sus bordes	34
2.2. Afectaciones ambientales en la región Caribe y sus bordes asociados a la presencia de grupos armados ilegales	38
2.3. Análisis de las condiciones físiconaturales del corredor Urabá chocoano y antioqueño, nordeste antioqueño, bajo Cauca, sur de Bolívar y Catatumbo	55
2.3.1. Corredor del Urabá chocoano y antioqueño	55
2.3.2. Nordeste antioqueño y bajo Cauca	58
2.3.3. Sur de Bolívar	60
2.3.4. Catatumbo	62

3. Capítulo 3. Factores externos e internos que explican el surgimiento del conflicto armado a partir de la década de los ochenta en la región Caribe colombiana	66
3.1. Factores externos	67
3.1.1. El aislamiento geográfico	67
3.1.2. La baja articulación territorial	69
3.1.3. La condición marginal de la región Caribe con respecto a la economía nacional	73
3.2. Factores internos	74
3.2.1. La localización estratégica del Caribe colombiano y sus bordes	75
3.2.2. La decisión de los grupos al margen de la ley de ampliar su radio de acción sobre el contexto nacional e incursionar en el Caribe colombiano a partir de la década del ochenta	78
3.2.3. La tenencia de la tierra	81
3.2.4. El debilitamiento de la agricultura	86
3.2.5. La apertura económica	88
3.2.6. Las actividades ilegales generadas por el contrabando y los cultivos ilícitos	91
3.2.7. El fracaso de los procesos de paz de 1984 y 1998	103
3.2.8. La confabulación del Estado	107
3.2.9. La descentralización	116

4.	Capítulo 4. La expansión territorial de los grupos al margen de la ley en el Caribe colombiano	122
4.1.	Expansión territorial del Ejército de Popular de Liberación (EPL)	123
4.2.	Expansión territorial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)	129
4.3.	Expansión territorial del Ejército de Liberación Nacional (ELN)	143
4.4.	Expansión de los grupos paramilitares en el Caribe colombiano	152
5.	Capítulo 5. Los bordes del Caribe y el mundo andino, y su interrelación en el conflicto armado del Caribe colombiano: 1980-2017	176
	Conclusiones	219
	Referencias Bibliográficas	223

Figuras

Figura 1. Características físico-ambientales del Caribe y sus bordes.	35
Figura 2. Territorios de importancia ambiental en el Caribe y sus bordes -Parques nacionales y áreas protegidas.	37
Figura 3. Cobertura de la tierra en el Caribe y sus bordes.	53
Figura 4. Biomas en el Caribe colombiano y sus bordes.	57
Figura 5. Localización estratégica del Caribe colombiano.	77
Figura 6. Mapa de localización de los frentes del EPL en la región Caribe y sus bordes 1960-2000.	127
Figura 7. Mapa de expansión territorial de las FARC-EP en la región Caribe y sus bordes.	133
Figura 8. Mapa de localización de las Farc por Bloques en la región Caribe y sus bordes período 1970-2017.	135
Figura 9. Expansión territorial del ELN en el Caribe y sus bordes en el período 1970-2017.	149
Figura 10. Mapa de localización del ELN por frentes en la región Caribe y sus bordes en el período 1970-2017.	151
Figura 11. Mapa de localización de los bloques y frentes paramilitares en la región Caribe y sus bordes 1980-2005.	167
Figura 12. Mapa de corredores de la ilegalidad y presencia de grupos armados en el Caribe y sus bordes 1980-2017.	179

Figura 13. Mapa de corredores de la ilegalidad y presencia de los grupos armados en el Urabá y sur de Córdoba 1980-2017.	183
Figura 14. Desplazamiento forzado como expresión de la violencia en el Caribe y sus bordes 1984-2012.	187
Figura 15. Mapa de masacres y víctimas como expresiones de violencia en el Caribe y sus bordes 1980-2012.	189
Figura 16. Mapa de corredores de la ilegalidad y presencia de grupos armados en el bajo Cauca, nordeste antioqueño y sur de Bolívar.	201
Figura 17. Los secuestros como expresión de la violencia en el Caribe y sus bordes 1970-2010.	207
Figura 18. Corredores de la ilegalidad y presencia de grupos armados en el Sur de Bolívar, sur del Cesar y el Catatumbo.	213
Figura 19. Corredores de la ilegalidad y presencia de grupos armados en la Región Caribe y sus bordes 1980 - 2017.	215

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ACCU	Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
BACRIM	Bandas criminales emergentes
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
PNN	Parques Nacionales Naturales.
PNNCB	Parque Nacional Natural Catatumbo-Barí.
PNNP	Parque Nacional Natural Paramillo
SNSM	Sierra Nevada de Santa Marta
SPNN	Sistema de Parques Nacionales Naturales
UAESPNN	Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales
UICN	Unión internacional para la conservación de la naturaleza.

Introducción

El contenido de este documento forma parte del proyecto FCB-12-16, financiado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, denominado *Territorios en conflicto en el Caribe colombiano y sus bordes 1980 – 2017*, desarrollado por el grupo de investigación Estudios urbano-regionales del Caribe colombiano, el cual se encuentra adscrito al Departamento de Geografía y Medio Ambiente de la Universidad de Córdoba. La investigación comprende los territorios que ocupan los siete departamentos continentales del Caribe colombiano, más los territorios del Urabá chocoano y antioqueño, el bajo Cauca, el nordeste antioqueño y los territorios del Catatumbo que se vieron fuertemente afectados por el conflicto armado desde 1980.

La violencia y el conflicto armado que Colombia ha experimentado en los últimos 60 años se han convertido en temas de creciente interés para investigadores en historia, economía, política, antropología, sociología, entre otras disciplinas. Son abundantes los estudios, publicaciones y trabajos elaborados por centros de investigación y grupos de profesores y estudiantes de universidades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena —y algunas del exterior— dedicados a analizar esas temáticas. Sus esfuerzos han permitido ampliar los conocimientos sobre dos temas de relevancia nacional profundamente relacionados.

Por consiguiente, la Universidad de Córdoba, a través del Grupo de estudios urbano-regionales ha dado inicio a una serie de documentos encaminados a hacer memoria histórica de los principales acontecimientos y actores que participaron en este flagelo que sacudió al país y en

especial a los territorios de la región Caribe desde 1980 hasta la actualidad, para que sirva de lectura a la población y estudiantes del Caribe y en general del país.

El documento se divide en cinco capítulos: en el primero se explican los conceptos de territorio y poder, como factores estructurales de la geografía política; en el segundo se presentan las afectaciones ambientales en la región Caribe y sus bordes asociados a la presencia de grupos armados ilegales; en el tercero se exponen los factores externos e internos que desde la década de los ochenta favorecieron el desarrollo del conflicto armado en la región; en el cuarto se describe la expansión territorial de los grupos armados (EPL-ELN- FARC-AUC) en el Caribe durante el periodo estudiado; en el quinto se analiza la posición estratégica de los territorios comprendidos entre el sur del Caribe colombiano y la parte norte de los territorios andinos, donde se entrecruzan la geografía y el conflicto armado.

Este estudio es de tipo descriptivo-analítico, pues se describen las afectaciones ambientales del Caribe colombiano y sus bordes asociados al conflicto armado. Igualmente se caracterizan sus ecosistemas, sus áreas protegidas, sus recursos hídricos y minerales y los impactos ambientales generados por las economías ilícitas. En el estudio también se examinan estadísticas relacionadas con la violencia, como las cifras de secuestros en el periodo 1970-2010, las masacres y sus víctimas entre 1982-2012, los ataques por minas antipersonal entre 1982-2013, los ataques a la población entre 1988-2012 y el desplazamiento forzado entre 1984-2012. Además, también se analiza la importancia que el territorio posee como forma de expresión de poder de los grupos al margen de la ley.

Este proyecto parte de la hipótesis de que los grupos insurgentes medran en el país por cuenta de factores como la importante oferta ambiental (recursos hídricos, flora, fauna, suelo y minerales), la ausencia del Estado y los bajos niveles socioeconómicos. La confluencia de esos factores en la zona de estudio la transforman en un territorio geoestratégico para las actividades ilícitas y las economías ilegales, zona sobre la que los grupos insurgentes ejercen un dominio y control que se demuestra por medio de múltiples expresiones de violencia.

El proceso investigativo se inició mediante la revisión de fuentes bibliográficas relativas a las condiciones ambientales y las causas de la violencia y el conflicto armado en el Caribe y sus bordes en el periodo 1980-2017. El resultado es la confección de un estado del arte que da cuenta del examen de informes, bases de datos, trabajos de grado, notas de prensa, entre otras publicaciones donde se despliegan esas temáticas.

Para la información correspondiente a las variables físicoambientales se consultaron entidades como el Instituto Colombiano Agustín Codazzi (2007), que suministró información referente a la cartografía básica de cuerpos de agua, vías, límites y centros poblados; el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (2012a y 2012b), que proveyó información acerca de ecosistemas, biomas y áreas protegidas, y las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), que aportaron información acerca de las diferentes áreas de interés ambiental localizadas en el Caribe.

Para las estadísticas sobre violencia y conflicto armado se examinaron las páginas de organismos como el Centro

Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013a y 2013b), el Registro Único de Víctimas (2013), el Observatorio del Programa Presidencial de la República de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2002, 2006, 2009).

El conflicto armado que sacudió al Caribe colombiano durante los últimos cuarenta años debe ser un referente de estudio para la academia con todo su rigor, para que las futuras generaciones conozcan sobre los diferentes acontecimientos que se dieron en tiempo y espacio y que sacudieron a todos los estamentos de la sociedad del Caribe.

Finalmente, este documento no hubiera sido posible sin el trabajo de campo exhaustivo que realizamos con la profesora Rosana Garnica Berrocal a lo largo de toda la región Caribe durante los últimos dos años, donde se recolectó la información base. Indudablemente la dedicación de su tiempo en este ejercicio investigativo y su contribución en la construcción de este documento fueron invaluable..

Asimismo, agradecemos también la colaboración del historiador Fabio Zambrano Pantoja y al Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional por su invaluable apoyo en las salidas de campo realizadas durante el año 2016. De igual manera, a las profesoras Alejandra Taborda, por la revisión de la parte teórica y Olga Ruíz Morales en la parte ambiental.



CAPÍTULO 1

Territorio y poder: conceptos estructurales de la geografía política

1

Territorio y poder: conceptos estructurales de la geografía política

La geografía, desde su configuración como disciplina en el siglo XIX, desarrolló conceptos y categorías como territorio, paisaje y región, para vincular la política como un ejercicio de poder. La discusión sobre estos nuevos campos híbridos del conocimiento toma perspectivas que llegan hasta bien entrado el siglo XXI y es iniciada por geógrafos de diversas latitudes, pero especialmente por los alemanes y franceses.

Los seres humanos son animales territoriales que se aferran con fuerza al espacio que les permite existir. Sobre él, los grupos humanos sistemáticamente elaboran imaginarios de identidades colectivas e individuales con el objeto de establecer ese vínculo natural que les permite apropiarse de su territorio. No debe causar extrañeza entonces que el tema de la territorialidad —y su componente fundamental, el territorio— le resulte de interés a una amplia gama de ciencias humanas, como la psicología, la antropología o sociología, entre otras.

Uno de los conceptos fundamentales de la geografía es el de territorio. Así, en cuanto concepto, el territorio se presta para múltiples interpretaciones, algunas de las cuales han servido para justificar desde la expansión de la soberanía de los Estados nacionales en el XIX hasta las dos guerras mundiales del siglo XX. Ahora, como es claro, del

concepto de territorio emana otro simultáneo y no menos importante: nos referimos al concepto de frontera. Desde allí es que se desea comprender la temática de orden local, urbano y rural.

Por otra parte, hay que tener presente que por casi un siglo esta denominación (geografía política) se aplicaba a todas aquellas obras que consideraban la influencia de la situación humana sobre el territorio (lo que hoy conocemos como geografía humana), orientada a comprender la historia y las relaciones del hombre con su medio (Capel 1981).

Vidal de la Blache (1917) definió la región como «una porción de territorio singularizado por sus características físicas y humanas que tiene una cierta homogeneidad interna y que propicia un tipo de paisaje» (p. 19). La principal característica de este concepto era su homogeneidad histórica y administrativa, contrario a la idea de territorio que funciona con las categorías poder de muy diversa procedencia.

Asimismo, el concepto de territorio desarrollado por Ratzel (2001) comienza a articularse con la geografía académica institucional del siglo XIX. Ratzel tenía como base fundamental las ideas del nacionalismo alemán de Herder y la ecología de Haeckel, de quien fue su alumno en la Universidad de Berlín. Es por ello que no resulta extraño que Ratzel tomara conceptos de la biología y los involucrara en el ámbito social, pues a la par de los organismos vivos, el autor indica que los territorios experimentan procesos de nacimiento, madurez, declive y desaparición. Principalmente, Ratzel parte de la unidad de la especie humana, oponiéndose con ello a las teorías racistas muy en boga por aquel entonces. La sociología había considerado el territorio, el hombre y la tierra por separado.

Sobre el supuesto de que los Estados tienen una base territorial definida y una localización geográfica, en el siglo XIX se integran los fenómenos políticos y geográficos. Los dos conceptos básicos de la geografía de Ratzel son los de situación y el espacio vital, definiendo de entrada que la posición o situación geográfica influye sobre el desarrollo social. Dentro de esta propuesta, el concepto de espacio vital se presenta con un enfoque organicista desde donde se entiende al Estado como un ser vivo que nace, se desarrolla y se extiende sobre ese espacio, configurando una situación de competencia con otros organismos para su sobrevivencia.

De otro lado, el término geopolítica fue acuñado por el geógrafo sueco Rudolf Kjellen, más cercano a los estudios políticos que a los geográficos. Este autor define la geopolítica como «la ciencia que concibe el Estado como un organismo geográfico» (Taylor y Flint, 1994, p. 7), construcción teórica que conserva la tradición ratzeliana del espacio vital. El autor recalca que lo importante de la geopolítica es su carácter aplicado y expansionista, por lo que a comienzos de los años treinta del siglo pasado se determinó que los Estados con mayor capacidad de expansión territorial son Alemania y Japón.

La geografía política de la escuela anglosajona se configuró en el mundo académico, intelectual en la primera mitad del siglo pasado a través de un grupo de geógrafos que buscaron posicionar este campo de conocimiento como una disciplina con prestigio, y reconocimiento. Se formularon teorías, modelos y metodologías, algunas transitaron sin dificultad hasta comienzos de este siglo, nos referimos a autores de la dimensión de Richard Hartshorne (1889-1992) desde reflexiones de corte epistemológico se

preguntó por el objeto de la geografía, y de la geografía política, que relaciono con el estudio del Estado configurado como estructura y función con base en una geografía regional comparada, otra visión es la Derwent Whittlesey (1890-1956) único profesor de Geografía en Harvard, su teoría parte de la diferenciación de áreas naturales y humanas, en escalas regionales y mundiales relacionadas, la idea de continente se potencializa, con la de territorio Jean Gottman (1915-1994) logra separar la geografía política de la geopolítica, y desvincula de la geografía el imaginario de una disciplina comprometida con la guerra. (Nogue y Rufi, 2001, Telledos 2014).

Estos geógrafos lograron distinguir los espacios políticos en términos de su organización funcional, manteniendo al Estado como tema central de la geografía política. Según García y Bosque (1985), su atención se dirige hacia el funcionamiento del Estado, pues «El objeto de la geografía política era el estudio del Estado considerado en su dependencia del medio geográfico» (p. 89). Así, la concepción organicista del territorio se mantuvo con un nuevo argumento: el Estado no es un simple organismo, como una planta o animal, sino que se compone de un grupo de organismos fuertes, ligados a un territorio determinado. Con ello, se acuña un nuevo concepto para la geografía: el de organismo espacial, que sugiere que los Estados nacen como pequeñas células que quieren crecer, lo que los conduce a la guerra como única salida a las presiones de crecimiento espacial. Por su parte, el profesor de la Universidad de Harvard, Derwent Whittlesey, explica cómo las manifestaciones territoriales de los procesos políticos, fue un suceso que supuso romper con la idea ecologista, que asume al medio como determinante en la organización y desarrollo del Estado. En su obra, Whittlesey (1953)

intentó comprender los efectos del dominio central sobre el territorio y las formas que establece el Estado como configurador de paisaje. Con ello, el autor reconoce e introduce la influencia política en la organización territorial y la geografía política se convierte en una relación entre el Estado, medio natural y relaciones de poder, lo anterior en contraposición de las ideas organicistas y ecologista que asumía el Estado condicionado como un organismo vivo que (nace, crece se reproduce y muere).

1.1 El territorio, un entramado del Estado-nación: Jean Gottman y Stephen B. Jones

La principal tarea de los geógrafos de los años cuarenta se centró en separar la geografía política de la geopolítica, como consecuencia del desprestigio de esta última después de la Segunda Guerra Mundial. Era pues de esperarse que las argumentaciones sobre el territorio y el ordenamiento territorial, referidos a lo estratégico y la dominación militar, perdieran interés. Pero después de los años cincuenta, la geografía política experimenta una etapa de descompensación por cuenta de las tensiones entre la geopolítica y el nazismo, periodo que se extiende hasta el final de la década del setenta.

Para Gottman (1952), la geografía política se organiza desde el Estado-nación, entendido como una entidad en la que actúan fuerzas opuestas que cumplen funciones antagónicas y contradictorias. Se dan así fuerzas iconográficas y de circulación, que según sus capacidades, producen o no un Estado-nación con pugnas internas.

Como su nombre lo indica, las fuerzas iconográficas son aquellas que movilizan a la cohesión y la unidad, y pueden

tener un carácter histórico, geográfico-físico o geográfico-social. Gottman vincula los acontecimientos históricos con aspectos simbólicos, como la bandera, y con los personajes y las leyendas surgidas en torno a la creación del Estado-nación, además de la religión, la cultura, la lengua y otros aspectos relativos al paisaje físico y sus atributos, elementos que pueden señalarse como constituyentes positivos para la integración nacional.

De otro lado, surge la idea de que la política es la fuente de la conformación del territorio. El geógrafo Stephen Jones (1954), con su teoría del campo unificado, es su mejor exponente. Para cimentar su teoría, Jones tomó como ejemplo la conformación del Estado israelí a través del concepto de sionismo. Con la declaración de Balfour, de 1917, se da un movimiento en el espacio: la migración de los judíos hacia Palestina. Así, a partir de una idea política, se produce un complejo proceso de encadenamiento causal y de intereses que desembocan en la organización de un espacio determinado, en función de criterios políticos.

A partir de 1960, la geopolítica cae en desuso y la categoría región se convirtió en el centro de las reflexiones políticas, en el área para la aplicación de las políticas del desarrollo, especialmente económico, y que recibió también atención por la puesta en marcha de estrategias de regionalización orientadas a conseguir el equilibrio territorial de los Estados. El concepto de territorio sería ampliamente adoptado por los geógrafos a partir de los años setenta.

Ahora bien, para Claval (1979), lo que ocurre en un territorio no es exclusivamente el resultado de las decisiones, actuaciones y procesos que ocurren en su interior, sino que se verá afectado, en mayor o menor grado, por las

actuaciones del exterior. De allí que el autor indique que es fundamental valorar el grado de dependencia del territorio.

Más adelante, ya en los años ochenta, reaparece la geografía política europea. Para Sanguin (1981), la visión sistémica permite ver componentes vinculados entre sí a través de una estructura jerarquizada que sufre cambios cuando un componente se transforma, circunstancia que va provocando una constante retroalimentación positiva o negativa. Así pues, el fin de la geografía política es determinar cómo las organizaciones políticas se ajustan a las condiciones fisiográficas y cómo estas condiciones afectan las relaciones internacionales.

Según Sanguin (1981): «La organización política territorial se inscribe fácilmente en el alcance de la teoría general de sistemas» (p. 35). Efectivamente, como lo indica el autor, el sistema político es un marco para la administración del poder orientado al alcance de fines también políticos con vista a mejorar la regulación de la sociedad. En el interior de ese sistema, los actores son los individuos y los grupos, quienes a su vez son los que determinan y suministran la distribución del poder y la autoridad.

Como consecuencia de la percepción espacial, la territorialidad constituye un elemento principal en el conocimiento del territorio político. De hecho, para Sanguin (1981), la territorialidad permite «un comportamiento tal que el espacio vital resulta fragmentado en varios territorios, es la respuesta de los sentidos a los estímulos externos, tiene una estabilidad mayor que la percepción espacial» (p. 14); mientras que Tuan (1973) distingue el espacio del territorio, por el vínculo afectivo creado entre un pueblo y un territorio habitado. Es difícil saber cómo y por qué

ciertas sociedades se definen territorialmente mientras que otras definen socialmente el territorio. Ninguna organización política está libre de la territorialidad. Por ejemplo, las tribus del desierto vuelven periódicamente a los mismos lugares, donde celebran fiestas familiares y desarrollan los elementos de su identidad cultural.

Frente al ordenamiento territorial, Sanguin (1981) declara que el Estado es creador de paisajes a través de la formulación de diferentes políticas, como la planificación regional, la utilización del suelo, la reglamentación de los transportes y los servicios públicos, la organización de nuevas formas administrativas y de ordenación territorial. Sin embargo, indica el autor que las iniciativas estatales se enfrentan a menudo con la inercia de las viejas unidades gubernamentales y con el temor y vacilación de las poblaciones por apartarse de los marcos espaciales tradicionales que les otorgan el control local.

Estos nuevos planteamientos exigieron una profunda revisión de la geografía política y de sus conceptos concomitantes: territorio y Estado, los que a su vez se explicaron a través de dos conceptos poco utilizados por los geógrafos americanos: dominio y poder. Nace así la relación poder-espacio, dada que da origen a lo que algunos denominaron geografía de la dominación (Sánchez, 1992).

El máximo exponente de la geografía de la dominación es Sánchez (1992). El autor advierte que las relaciones sociales generan relaciones estructurales entre los hombres y entre los hombres y el medio geográfico, relaciones que durante un cierto periodo, más o menos largo, asumen formas estables de organización social. Al mismo tiempo, también se da la coexistencia sobre un mismo territorio de modelos sociales adaptados a circunstancias espaciotemporales particulares.

Así pues, los diversos modelos sociales se van traslapando y sustituyendo con el tiempo a través de un proceso sociohistórico de cambio. Un ejemplo de ese fenómeno sería el cambio del sistema feudalista al capitalista.

La geografía política se interesa por la relación entre la organización política de la sociedad y el espacio a todos los niveles y escalas. Para ello, se parte de dos premisas básicas: que las relaciones sociales contienen un importante componente de relaciones de poder y que el espacio es la máxima manifestación de las relaciones de dominancia-dependencia. Al considerar que la obediencia es el mecanismo básico de las relaciones de dominio-dependencia, Sánchez (1992) invita a los geógrafos a pensar el territorio desde los postulados de Estado propuestos por Marx, Poulantzas y Foucault.

Se concluye, adicionalmente, que el territorio puede ser un sustrato físico integrador del Estado, por lo tanto, se encontraría un territorio político, que se compone por el suelo, el agua, el aire y el tiempo. El espacio aéreo y el océano corresponden a la geopolítica internacional, mientras que los territorios se diferencian por su forma y tamaño, que permiten, en últimas, un control de las fronteras y el manejo del poder central.

Finalmente, los geógrafos de línea marxista y foucaultiana entre los años sesenta y ochenta concluyen que uno de los grandes peligros que enfrenta la geografía es olvidar que el territorio, en sí mismo, no es nada; que el criterio para consolidar este concepto dentro de las diversas dinámicas de lo social son las personas, y que aquello que le sucede al territorio interesa en la medida en que afecte a los seres humanos.

De otra parte, Santos (1996) propone un cambio conceptual sobre el concepto de territorio. En su propuesta, el autor reconoce que hay una diferencia sustancial entre la noción clásica de territorio —entendido como suma y combinación de formas espaciales y procesos sociales— y la noción moderna. Para él, hoy ya no es posible hablar de suma sino de articulación entre naturaleza y sociedad, juntas, como una sola amalgama. Santos establece que no es lo mismo hablar de suma que de relaciones, puesto que las segundas admiten encuentros dialécticos, de tal suerte que el espacio se entiende como una categoría universal que contiene lo territorial, lo regional, lo local y el paisaje, donde cada una de esas categorías encuentran relación con la otras, dando existencia al espacio geográfico.

Con relación al ordenamiento territorial, Santos (1996) plantea un modelo analítico para estudiar el territorio, modelo que va de la teoría a la práctica. El autor, en su esquema operacional, afirma:

La formulación de un escenario de organización espacial exige dos series paralelas de cuestiones: a) el conocimiento de la situación presente, es decir, de los elementos que explican la situación actual en sus aspectos genéticos y presentes. Esto nos dará igualmente el conocimiento de los procesos subyacentes a la realidad; b) la fijación de metas construidas sobre la base de probables interrelaciones (p. 11).

La afirmación de Santos ocupará un lugar destacado en todas las discusiones que sobre el territorio abordará la geografía contemporánea, incluso en épocas como esta cuando la existencia del Estado enfrenta preguntas del tipo: ¿El estado está desapareciendo o se está adaptando a una larga sucesión de cambios de origen global?

Para Taylor (2002), la globalización es la división tripartita del tercer mundo, en tanto que los dos últimos mundos han desaparecido como categorías significativas. El segundo mundo, en cuanto alternativa socialista, se esfumó, y el tercer mundo desapareció cuando surgieron las economías asiáticas. Las consecuencias han sido un mundo dividido en tres regiones principales: América del Norte, Europa Occidental y Asia Oriental. Si se observa, esta división no es global en su forma, por lo que se conoce bajo el nombre de globalización desigual.

Asimismo, la crítica neomarxista de Gunder Frank (1992) demuestra que los procesos sociales no solo deben interpretarse desde el punto de vista europeo, ya que las sociedades latinoamericanas han construido sus historias tomando como referencia interpretativa una perspectiva extraña: la europea. Es por ello que, según Frank: «El territorio aparece como una noción material y espacial en donde se establecen relaciones esenciales entre lo político lo social y lo natural» (p. 34). El significado moderno de territorio, entonces, está ligado al concepto legal de soberanía. Se establece así la diferencia con el Estado-nación, pues soberanía supone que hay una autoridad fina y absoluta en una comunidad política. El concepto parece no encontrarse.

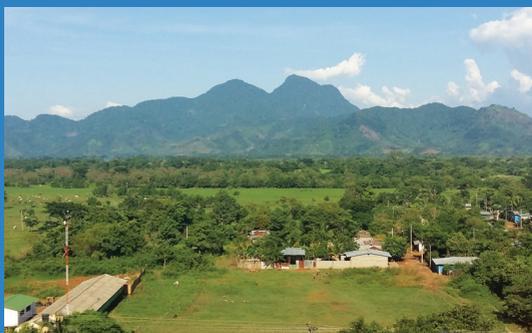
Se concluye, siguiendo a Bustos (2009), que la utilización del concepto de territorio y sus similares: territorialización y territorialidad, constituyen diversos retos para las investigaciones y profesionales vinculados con el tema, como geógrafos, antropólogos, politólogos, entre otros. En la actualidad, el estudio de lo territorial exige aproximaciones interdisciplinarias y metadisciplinarias.

Pese a ello, para el caso de la geografía, tanto el territorio como el ordenamiento territorial corresponden a discursos que tradicionalmente han estado presentes dentro de la teoría geográfica, incluso podríamos afirmar que fueron los primeros referentes en los inicios de la geografía académica.

La investigación sobre el territorio conlleva un proceso que pasa de lo particular a lo general, a una preocupación de todo el continente, país, región, localidad, a la búsqueda de un recurso específico, sea mineral, vegetal, climático o referente al suelo. Sin embargo, es la geografía política la que desde siempre ha mostrado especial preocupación por los conceptos de poder, territorio, Estado y nación.

Los discursos contemporáneos del territorio lo comprenden como un centro de producción, circulación, consumo y acumulación irrestricta de capital, logrando la invisibilidad de las distancias y las barreras en circulación de mercancías. Es por lo anterior que su comprensión profunda es estratégica (Harvey, 2012).

Adicionalmente, el espacio, en su conexión con el tiempo, expresa en cada momento las relaciones políticas, económicas y sociales que han forjado su origen, pero también muestra la diferencia funcional y jerárquica que los distintos actores sociales e instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) manifiestan en las relaciones de poder. Este es un concepto político con el que se materializan proyectos ideológicos de componentes sociales, económicos y culturales, en el cual se mezclan técnicas, tecnologías, recursos financieros, política, cultura y economía con objetos naturales (Talledos, 2014).



CAPÍTULO 2

Afectaciones ambientales en la región Caribe y sus bordes asociadas a la presencia de grupos armados ilegales

2

Afectaciones ambientales en la región Caribe y sus bordes asociadas a la presencia de grupos armados ilegales

2.1. Las condiciones físico-naturales de la región Caribe y sus bordes.

Con el fin de contextualizar al lector sobre la riqueza de la biodiversidad del Caribe colombiano y abordar las afectaciones ambientales por causa del conflicto armado en la región, es importante mencionar algunas ecorregiones de importancia, destacadas por su biodiversidad, economía, ubicación fronteriza y por ser corredores clave para los grupos armados ilegales (PNUD, 2010). Una de esas ecorregiones es la Serranía de Perijá, que actualmente cuenta con un Parque Natural Regional y cuya vocación forestal es cercana al 70 %. La zona se destaca por su biodiversidad y porque allí se originan 20 ríos principales, quebradas y caños que forman parte de las subcuencas de los ríos Cesar, Magdalena y Lebrija y alimentan los sistemas cenagosos del Magdalena (Figura 1).

Otra importante ecorregión del Caribe es la Sierra Nevada de Santa Marta, con biomas secos en sus flancos norte y oriental, y húmedos al occidente y sur. Alberga dos Parques Nacionales Naturales: el Tayrona y la Sierra Nevada de Santa Marta. Allí nacen ocho ríos principales, quebradas y arroyos que irrigan el valle del río Cesar, que a su vez fluye hacia el complejo cenagoso de Zapatosa.

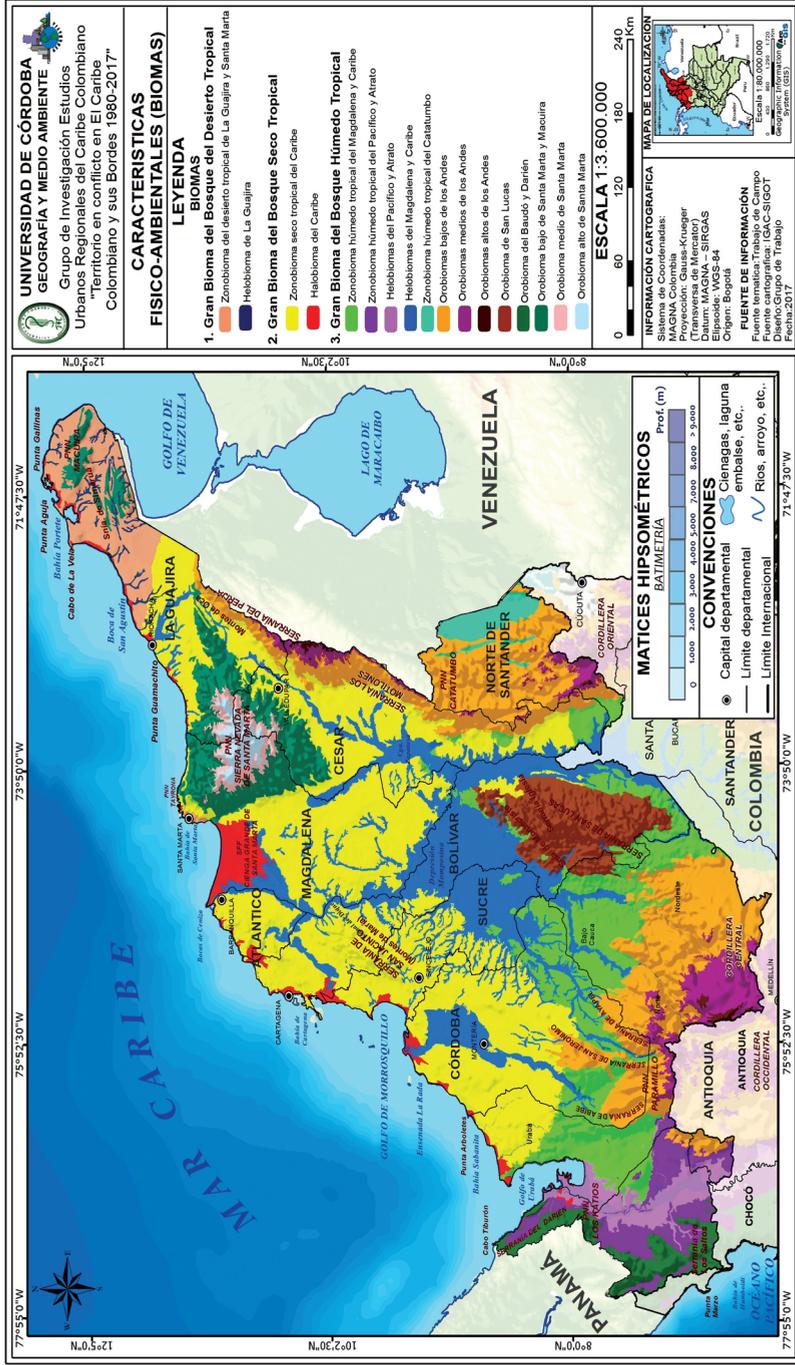


Figura 1. Características físico-ambientales del Caribe y sus bordes.
Fuente: Grupo de investigación Universidad de Córdoba. 2017. IGAC 2008

También se encuentran las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel, en parte protegidas por el Parque Nacional Natural Paramillo en el sur de Córdoba y norte de Antioquia. De igual forma se destacan las planicies del Caribe, con extensos sistemas de cenagosos en la Depresión Momposina. Existen además sistemas colinados con relictos boscosos en Piojó y Montes de María, en Atlántico, Sucre y Bolívar respectivamente.

Los sistemas cenagosos y áreas de inundación temporal de los ríos Magdalena, Sinú y San Jorge, con sus respectivos deltas son los ecosistemas que sostienen la actividad pesquera para múltiples familias de pescadores. Como se aprecia, la región Caribe colombiana posee una inmensa riqueza en ecosistemas, biodiversidad y servicios ecosistémicos, que por su ubicación estratégica —y en algún caso fronteriza— ha sido aprovechada como corredor para el movimiento de productos ilícitos, para la explotación minera y como escenario de protección de combatientes de los actores armados de diversos bandos PNUD (2013).

Como se observa en la Figura 2, el Portafolio del Sirap Caribe presenta 185 áreas prioritarias para la conservación, de las cuales 101 son continentales (terrestres), 30 son marinas y 54 son áreas mixtas, es decir, que poseen una porción terrestre y otra marina. En el caso de las áreas terrestres, se plantea la necesidad de conservar 4 997 321 ha. De esta extensión, 1 378 039 ha ya están protegidas por el sistema de Parques Nacionales Naturales y las Corporaciones Autónomas Regionales (Ruiz, 2016).

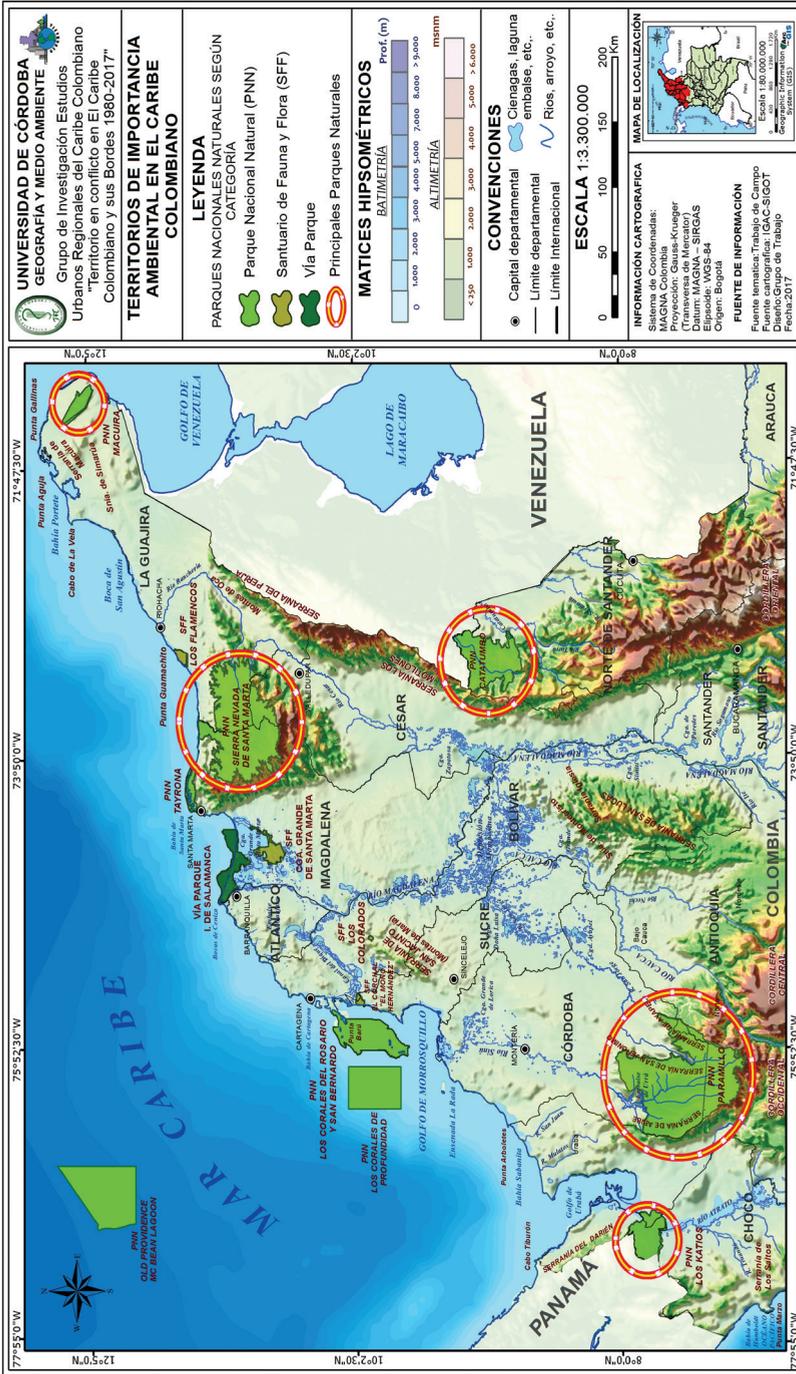


Figura 2. Categorías de conservación y áreas de importancia ambiental en el Caribe y sus bordes -Parques nacionales y áreas protegidas-.
Fuente: Grupo de investigación Universidad de Córdoba. 2017. IGAC 2008

2.2. Afectaciones ambientales en la región Caribe y sus bordes asociados a la presencia de grupos armados ilegales.

Analizando los procesos históricos de las áreas protegidas en el mundo y sus afectaciones por el conflicto armado, se encuentra artículos muy interesantes que recopilan estos antecedentes y las soluciones encontradas en otros países en tiempos de posconflicto.

Por ejemplo, en el trabajo denominado *Gestión de áreas protegidas en contextos de conflicto armado y postconflicto*, Malaver (2014) cita situaciones ocurridas en diversos sistemas de áreas protegidas a nivel mundial donde los conflictos armados y el posconflicto han afectado notablemente a la biodiversidad. Malaver cita a Machlis y Hanson (2008), quienes señalan cómo los conflictos directos sobre áreas protegidas se expresan en colonización de tierras, aumento de la caza furtiva y aumento de la tasa de deforestación.

Malaver, en el simposio «Gente, Territorio y Paz», realizado en el marco del Congreso Nacional de Áreas Protegidas (2014), reseñó la evolución del manejo de las áreas protegidas en escenarios de posconflicto en países latinoamericanos y del resto del mundo. Uno de ellos es El Salvador, donde los modelos de gestión empezaron a transformarse como resultado de los cambios ocurridos en la posguerra. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), tras la experiencia acumulada en África subsahariana y con el apoyo de agencias de cooperación, recomiendan para la etapa del posconflicto aplicar enfoques más colaborativos de manejo de áreas protegidas que involucren actores de la sociedad civil.

Por otra parte, Londoño y Martínez (2005, pp. 4-11) exponen la forma como los conflictos armados no solo victimizan a las personas sino también al medioambiente. Sobre el particular, las autoras plantean:

Desde que los conflictos bélicos alcanzaron una tecnificación tal, el medio ambiente se ha visto afectado seriamente. Por ejemplo, los mares se han contaminado de los desperdicios de los submarinos atómicos. Los campos han sufrido daños irreparables gracias al abuso de los medios de destrucción masiva. Ciertas especies de fauna y flora se han visto casi extintas y los frutos de la tierra han sido alterados.

(...)

Según los últimos informes de las Naciones Unidas, la guerra en el medio oriente ha devastado a la naturaleza y a los recursos más que el propio consumo de sus habitantes. Esto significa que los países envueltos en esta contienda, en vez de disfrutar de las bondades de la naturaleza para una excelente calidad de vida, están agotando toda clase de recursos en los conflictos. Por ejemplo, el agua, tan escasa en esta parte del globo, se emplea en apagar los grandes incendios provocados por los bombardeos de las tropas de cualquier bando. Además, la oscura lucha por el petróleo ha provocado que los pozos de este necesario líquido para la industria mundial se vean envueltos en constantes llamas que duran semanas en ser apagadas; lo cual poco de provechoso tiene.

Y ya ubicados en el contexto colombiano, Londoño y Martínez (2005) advierten:

Ahora bien, el medio ambiente físico propicia de alguna manera la confrontación entre grupos insurgentes (FARC,

ELN, Paramilitares etc.) y tropas gubernamentales. Es conocida la inmensa ventaja que los entornos naturales confieren a dichos grupos ilegales en el desarrollo y planificación del combate. El ocultamiento, la difícil topografía, la distancia y la extensión de los mismos son factores a favor de la insurgencia, pues permiten su preservación y sostenibilidad en la lucha, sorteando con gran éxito los ataques de las fuerzas oficiales y dando lugar a contra-ataques exitosos y rápidos. Los territorios selváticos, extensos e intrincados hacen que los esfuerzos para acabar con la guerra parezcan infructuosos, más cuando es precisamente esta particularidad lo que ofrece un escenario ideal para una guerra prolongada.

De acuerdo con Rangel (1998, pág 50) en su artículo *Naturaleza y dinámica de la guerra en Colombia*, «La geografía es un elemento clave desde el punto de vista táctico y estratégico que juega en favor de la guerrilla y en contra del gobierno. La guerrilla lo sabe y aprovecha a fondo esa ventaja. Es más, podría decirse que el terreno pone prácticamente en condiciones de igualdad a las fuerzas guerrilleras y a las tropas gubernamentales. Es un gran nivelador en el aspecto táctico y operacional. La guerrilla puede utilizar con la máxima eficacia sus precarios recursos, en tanto que el gobierno no puede usar eficientemente su abrumadora ventaja en recursos físicos y humanos.»

A su vez, al respecto de los impactos ambientales producidos por el conflicto interno colombiano, Ramírez (2003) indica:

Los conflictos sociales que afectan al medio ambiente, a su vez se derivan de una transformación del paisaje agresiva, excluyente, contraría a las vocaciones de uso y manejo. (...) El conflicto contribuye a aumentar la

intervención de áreas naturales de manera mucho más agresiva.

(...)

Desafortunadamente no es posible predecir el rumbo que puede tomar el conflicto y cada día se suceden acontecimientos que están fuera del control del Estado (acciones terroristas, incremento de grupos armados, atentados, desplazamientos de población, confrontaciones armadas (p. 1).

En el Informe Especial del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013a) se inscriben los daños ambientales causados por el conflicto armado. Los actores armados han incurrido en prácticas como la voladura de oleoductos, la contaminación de acueductos, la tala indiscriminada, la extracción de minerales, la alteración del cauce de los ríos, entre otras. Estas acciones, sumadas a los cambios abruptos que impusieron en los usos de las tierras y los ríos al igual que en las actividades agrícolas, han generado daños ambientales gravísimos y aún no calculados. Tierras erosionadas por el abandono o uso inadecuado, fuentes de agua contaminadas por efecto del derrame de hidrocarburos, especies de fauna y flora extinguidas o en riesgo de extinción y reservas naturales invadidas son algunos de los impactos que la guerra ha causado en el medio ambiente.

Jaramillo (2014) documenta las acciones que afectaron los Montes de María, ubicados en la costa Caribe de Colombia, donde se han presentado un gran número de conflictos sociales en las últimas décadas por la confluencia de grupos al margen de la ley en bandos separados. Entre 1999 y 2002, con la llegada de grupos paramilitares a este territorio (donde las FARC, EPL y ELN se habían asentado), se cometieron 56

masacres en la región y 20 677 personas se vieron obligadas a desplazarse. En el escenario del posconflicto, entidades públicas y privadas, de los niveles nacional, regional y local han liderado un ordenamiento ambiental del territorio ocupado en el municipio de San Juan Nepomuceno y se trabaja en acciones para lograr la conectividad del Santuario de Flora y Fauna los Colorados como parte de la construcción de un sistema de gobernanza ambiental.

Durante las últimas tres décadas, la región del Nudo de Paramillo se convirtió en un lugar de mayor interés para los grupos armados ilegales y organizaciones criminales al ser uno de los principales corredores del narcotráfico del noroccidente colombiano, además por las posibilidades que brinda su geografía para la fabricación, comercialización, salida de drogas hacia el exterior, y más recientemente el cultivo de la coca. En ella han hecho presencia el Ejército de Liberación Popular (EPL), el Bloque Noroccidental o Iván Ríos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Bloque Sinú, San Jorge y Bloque Mineros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y bandas criminales como Los Paisas, Los Rastrojos y Los Urabeños. Adicionalmente, en los últimos años se convirtió en uno de los puntos de implementación de operaciones de recuperación y consolidación territorial por parte del Estado. Por consiguiente, su gran biodiversidad ha sido seriamente afectada por el conflicto armado.

Los procesos de deforestación en Colombia han sido continuos, aunque se encuentren expresiones de las comunidades campesinas en varias partes del país que afirman que gracias a los reglamentos de las FARC hubo conservación de bosques. Lo cierto es que las áreas protegidas despertaron un gran interés en las personas

interesadas en los cultivos ilícitos una vez se expidió la normatividad de extinción de dominio a las tierras donde se observaran estas actividades.

Es importante considerar en el análisis histórico del deterioro ambiental del Caribe otros aspectos que han contribuido. Por ejemplo, la política de reforma agraria de los años 60 que presionó a los terratenientes ganaderos a demostrar la productividad de sus tierras y motivó a inversionistas interesados en ampliar la frontera agrícola, hecho que los impulsó a sembrar algodón y que produjo una gran deforestación. Posteriormente, en los años 90, la economía del carbón, palma de aceite y la ganadería afianzaron los daños ambientales. Un ejemplo de ello es la situación de la Serranía de Perijá, donde solo 41 000 ha son aptas para actividad agrícola y sin embargo hay 576 000 ha explotadas en agricultura. Sumado a esto se mencionan los procesos de desertificación y sequía documentados para el Cesar por el IGAC (2007), la degradación de suelos por efectos secundarios de la minería, la pérdida de bosques nativos y la destrucción de ciénagas y ecosistemas estratégicos, como la Sierra Nevada de Santa Marta, la Ciénaga de Zapatosa y Serranía de Perijá.

Zimmerman (2016) en el reportaje titulado Bosques en Colombia: víctimas de los cultivos de coca de Mongabay Latam periodismo ambiental independiente, menciona el reporte anual del IDEAM sobre el incremento de la deforestación entre el 2013 y el 2014 en un 16 %. Ederson Cabrera Montenegro, coordinador del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM, destaca «en el país existen varios factores de deforestación entre los que se incluyen la minería ilegal, la conversión de áreas agropecuarias, los incendios forestales, el desarrollo de obras de infraestructura y la siembra de cultivos ilícitos.»

Los datos obtenidos por las imágenes satelitales muestran un grave aumento en la deforestación en varios Parques Nacionales Naturales (PNN). De acuerdo con el reporte de la UNODC:

«59 áreas protegidas en la categoría Parque Nacional Natural; para 2015, se identificó afectación por presencia de coca en 16 de ellas. El área con coca en parques naturales representa un 0,04 % del total protegido en el país y el 6,5 % del total sembrado con coca en 2015» (p. 1,2,3).

De acuerdo con la revisión de las tasas de deforestación efectuada por Parques Nacionales Naturales, el PNN Sierra de la Macarena exhibe la situación más preocupante de deforestación con 1877 ha en el año 2015, los que representa el 32,96 % a nivel nacional. Para los PNN de la región Caribe, se aprecian el PNN Paramillo con 1079 ha, correspondiente al 18,95 %, seguido por la Sierra Nevada de Santa Marta con 222 ha (3,9 %), el PNN Catatumbo-Barí (relacionado con la región Caribe por sus interrelaciones ecosistemas con los actores sociales y económicos), tienen 216 ha, que equivalen 3,7 % (ver Tabla 1).

Para el 2016, de acuerdo con la revisión de las tasas de deforestación efectuada por Parques Nacionales Naturales, el PNN Catatumbo-Barí (relacionado con la región Caribe por sus interrelaciones ecosistemas con los actores sociales y económicos) presenta la situación más preocupante de deforestación con 2968 ha en el año 2016, que representan el 27,9 % a nivel nacional, cifra que coincide con el aumento de producción de cultivos ilícitos. En segundo lugar se ubica el PNN Sierra de la Macarena con 14,1 ha, con una disminución del 50 % producto de los procesos de sustitución de cultivos ilícitos que se evidencian en la zona. Para los PNN de la

región Caribe se aprecian el PNN Paramillo con 1300 ha, correspondientes al 12,2 %, lo que representa un leve aumento; le sigue la Sierra Nevada de Santa Marta con 455 ha (4,3 %). El acumulado de las áreas de los parques suma una deforestación de 10 655 ha, lo que representa el 6 % del total nacional. En la jurisdicción de áreas protegidas se concentró el 82 % de la deforestación del sistema de parques, como se aprecia en la Tabla 2.

Tabla 1. Porcentaje de deforestación en el sistema de Parques Nacionales Naturales, 2015.

Parques Nacionales Naturales	Deforestación año 2015	% deforestación SPNN
Sierra de la Macarena	1,877	32,96
Paramillo (región Caribe)	1,079	18,95
La Paya	980	17,21
Sierra Nevada de Santa Marta (región caribe)	222	3,90
Tinigüa	219	3,85
Catatumbo-Barí	216	3,79
Puinawai	151	2,55
Nukak	154	2,70

Fuente: Parques Nacionales Naturales (2017)

Tabla 2 Porcentaje de deforestación en el sistema de áreas protegidas (SINAP, 2015).

Áreas protegidas SINAP	Deforestación año 2016	% deforestación SINAP
Catatumbo-Barí	2,968	27,9
Sierra de la Macarena	1,499	14,1
Tinigüa	1,410	13,2
Paramillo	1,300	12,2
La Paya	1,081	10,1
Puinawai	495	4,6
Sierra Nevada de Santa Marta	455	4,3
Yaigoje Apoporis	237	2,2

Fuente: Parques Nacionales Naturales (2017)

Con Ramírez (2003) se comprende que día a día en Colombia se registran muchos eventos relacionados con las actividades extractivas de los grupos insurgentes, las cuales están deteriorando las unidades ambientales y ponen en peligro la sostenibilidad ambiental del territorio. En los últimos años Colombia se ha visto seriamente afectada por grupos al margen de la ley y el conflicto armado, el cual se enmarca en una confrontación que involucra a las fuerza militares legítimamente constituidas por el Estado, los grupos armados ilegales (paramilitares y autodefensas), las Bacrim y los grupos guerrilleros (FARC y ELN, principalmente), que justifican su actuar por la necesidad de una transformación política, económica y social del país y que ven en la explotación y comercialización de diversos productos (armas, drogas, minería, entre otros) una fuente de financiación ilegal, que en muchos casos impactan negativamente en el ambiente (Yasno, 2014).

Han sido muchos los problemas ambientales que se han desatado en el marco del conflicto armado en Colombia y los actores que en él se encuentran. Por ejemplo, en la última década la explotación ilegal de oro se ha incrementado de forma exponencial, incentivada por los altos precios que maneja el mercado internacional. En este punto, los actores al margen de la ley han visto en esta actividad una forma rentable de mantener sus economías ilícitas, generando de este modo problemas de tipo económico, social y ambiental que afectan a comunidades indígenas, afrodescendientes y a la población en general que habita las regiones del país donde existe presencia de este tipo de recursos.

Este tipo de prácticas en la mayoría los casos funcionan de forma ilegal, es decir, sin permiso por parte del Estado o de autoridades mineras o ambientales y sin las más

mínimas normas de seguridad industrial y ambiental, originando como consecuencia tragedias permanentes que involucran pérdidas de vidas humanas. Del mismo modo se observa con impotencia cómo asesinan y desplazan a sus comunidades y destruyen sus territorios ancestrales, generando un problema humanitario a lo largo del territorio nacional por la explotación ilegítima de titanio, canteras de grava, calizas, dolomitas, mármoles; sin embargo, el mayor problema se concentra en los territorios donde se realiza la extracción ilegal de oro (Yasno, 2014).

Por su parte, en la misma línea de Yasno se manifiesta la Contraloría General de la República (Vargas, 2013), entidad que sobre el particular señala:

«La presencia de complejos mineros en los territorios puede exacerbar situaciones como las antes descritas o generar nuevos conflictos de pérdida de vigencia de derechos constitucionales e imposibilidades para que las poblaciones puedan disfrutar de una vida digna. Lo anterior en tanto la minería trae consigo un reforzamiento de la presencia militar del Estado con el objetivo de proteger los complejos minero-energéticos, lo que, a su vez, genera una serie de expectativas de especulación económica que conlleva la presencia de personas extrañas a las comunidades y el eventual empleo o sub-empleo precario de las comunidades locales» (p. 58).

Y retomando el informe de la Contraloría, Yasno (2014) continúa:

«La minería cambia por completo la conformación geográfica de la zona donde se lleva a cabo, es decir que luego de explotar determinada área, ésta nunca será la misma debido a que la configuración físico-geográfica

se transforma de manera permanente, además se evidenció que no se puede volver a cultivar nada en esos terrenos, ni desarrollar ninguna otra actividad agrícola» (p. 19).

De allí que gracias a la riqueza que el subsuelo les provee, muchos departamentos de Colombia se encuentran fuertemente afectados por la minería ilegal, especialmente Córdoba, Antioquia, Bolívar, Norte de Santander, Cesar, La Guajira y Chocó.

Analizando los intereses mineros en el Caribe colombiano, se encuentran 464 474,1 ha traslapadas entre las categorías de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Parques Nacionales, Distritos de Manejo Integrado, Reservas de Sociedad Civil y propuestas de áreas nuevas de conservación con títulos mineros en zonas costeras del Caribe colombiano (PNN, 2016).

Tabla 3. Traslape de títulos mineros con áreas protegidas

Zonas costeras y marinas	Traslape capa de títulos mineros con		Traslape capa de solicitudes mineras con	
	Inicio 2016	Junio 10 de 2016	Inicio 2016	Junio 10 de 2016
Parque vs Agencia Nacional	25286,9	25286,9	192,676	12269,3
Otras categorías Sinap vs Agencia Nacional Minera	240,725	117,779	424768,7	375909,4
Reservas naturales de la Sociedad Civil vs Agencia Nacional Minera	1766,27	1759,2	1347,19	1315,66
Propuestas de áreas nuevas vs Agencia Nacional Minera	209942,01	209649,01	311856,21	310,579

Fuente: Parques Nacionales Naturales (2016).

Como se puede apreciar, la conservación en Colombia es algo complejo a causa de los múltiples intereses de actores legales e ilegales. Un ejemplo se presenta en Urabá, donde

el Distrito de Manejo Integrado Ensenada de Río Negro presenta traslape con títulos mineros, en coincidencia con el área de desove para *Dermochelys coriácea* en las localidades de Acandí y Necoclí.

Los efectos de la minería sobre los recursos hídricos han sido documentados. Sarmiento (2016) señala la publicación Caribe Visible:

«Los departamentos más afectados por el conflicto son aquellos en los que tiene cabida la extracción minera de carbón y ferroníquel (César, Guajira y Córdoba). Además, se determinó una relación entre la ocurrencia de ataques de los grupos insurgentes con la disminución porcentual del producto interno bruto de la región (PIB): El PIB regional se disminuye en un 4,1 %. Si lo hace la guerrilla (FARC-ELN) disminuye el PIB regional 4,9 %, y finalmente, si los ataques son ocasionados por paramilitares 2.2 %» (p. 5).

Berrocal (2012, párr. 1-3) advertía en el periódico El Heraldito:

Las aguas de la ciénaga de Ayapel y el río San Jorge y otras fuentes naturales de la región del San Jorge tienen un alto porcentaje de mercurio, según estudios de la Universidad de Córdoba.

La razón del alto grado de contaminación es consecuencia de la minería ilegal de oro en esa región, debido a que, cada día gran cantidad de mercurio se vierten en las fuentes de agua. Sin embargo, es poco lo que las autoridades ambientales han hecho para controlar esa situación.

Siempre que se habla de minería ilegal de inmediato sale a relucir el hecho de que esta financia a los grupos

armados ilegales, pero poco se habla de que miles de personas están consumiendo agua contaminada en Puerto Libertador, San José de Uré, Ayapel y Montelíbano, solo en Córdoba.

De otra parte, otros de los problemas ambientales asociados con los grupos armados ilegales y al conflicto armado interno se refieren a los cultivos ilícitos y al deterioro de la diversidad biológica. A propósito, Rodríguez (2000, p. 12) declara:

La plantación de cultivos ilícitos ha tenido graves impactos ambientales siendo el mayor la destrucción de valiosos ecosistemas boscosos. Para el establecimiento de los cultivos de coca se estima que se han deforestado aproximadamente 504.116 hectáreas en el período comprendido entre 1987 y 1998. La destrucción de los bosques en el caso de la amapola asciende a 101.800 hectáreas entre 1990 y 1998.

Los bosques que han sido talados para establecer cultivos de amapola hacen parte de los últimos relictos de los ecosistemas boscosos de niebla ubicados en la región andina. Los cultivos de coca han sido en particular establecidos en las selvas amazónicas y de la Orinoquía.

A su vez, sobre el impacto de los cultivos de coca en la cobertura vegetal nativa, la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional (2014, pp. 102-109) revela:

«La siembra es antecedida por la tala y quema de los bosques o vegetación nativa de estas zonas. Generalmente, el aprovechamiento de maderas es deficiente, ya que implica un costo y dedicación de tiempo asociados, lo que significa que las áreas aledañas inmediatas al cultivo son también afectadas

por la tala y quema para el establecimiento de vivienda, zonas de almacenamiento de químicos, procesamiento de hoja, alojamiento de jornaleros y siembra de cultivos tradicionales. En el transcurso del tiempo de cultivo, alrededor de estas áreas clareadas, el bosque sufre entresaca selectiva de maderas, destinadas a la construcción de cercas e infraestructura, así como a aprovisionamiento de leña para combustible».

En la mayoría de los casos, las zonas de cultivo están sobre suelos cuya única vocación es la cobertura boscosa, de la cual se podrían obtener productos maderables, no maderables o bienes y servicios asociados. Cuando se dedican a la conservación y a la explotación forestal sostenible, estas áreas pueden generar importantes beneficios sociales y económicos.

Los cultivos de coca por su ubicación aislada y poco visible, en medio de áreas continuas de bosques producen un efecto progresivo de fragmentación de los bosques en los Parques Nacionales Naturales y Áreas de Importancia Estratégica, en la figura 3, se aprecian en verde las extensas coberturas vegetales de Áreas Protegidas tales como Paramillo y otras áreas estratégicas para la conservación, como es Serranía de San Lucas y Catatumbo, todas las anteriores muy destacadas por su gran biodiversidad, pero afectadas por la presencia de cultivos ilícitos.

Los daños causados al ambiente por la deforestación e incineración de la cobertura vegetal para dedicarlo a la siembra de cultivos ilícitos causan daño a las cuencas hídricas, la producción de agua superficial y el hábitat de un sinnúmero de especies de flora y fauna, además, de impedir la conservación del suelo.

Con lo anterior coincide Rodríguez (2000, p. 12), quien plantea que:

La destrucción y degradación de la biodiversidad causada por la destrucción de los bosques se ha agravado con la intensa utilización de agroquímicos asociados a los cultivos, las enormes cantidades de residuos químicos que son vertidos a los suelos y las fuentes de agua como sub-producto del procesamiento de la coca, y los agroquímicos que se usan en los procesos de erradicación —efectuada mediante la fumigación aérea de glifosato—, que no sólo ha afectado las áreas objetivo sino también a los bosques y fuentes de agua vecinas a los cultivos.

Por su parte, Londoño y Martínez (s.f., pp. 13-14), citando a varios investigadores, observan:

“La Fundación Piensa Verde reveló recientemente que, en los últimos 20 años, se han perdido 6.210 millones de hectáreas de bosques colombianos a causa del conflicto armado, que conlleva al agotamiento del agua y la desertificación. Daniel Quintero, su director, advirtió que el 50% de nuestros bosques están en riesgo por la minería ilegal, la destrucción de árboles, la voladura de oleoductos y la ganadería expansiva” (Serna, 2012). Los efectos, como se ve, son múltiples. Producen impactos de consideración en las fuentes de agua y los suelos de los sitios de las plantaciones. No conocemos con exactitud a cuántas hectáreas asciende el daño así producido.

La Comisión Nacional de Estupefacientes señaló, “tiempo atrás, que para sembrar exitosamente una hectárea de coca o amapola es necesario talar tres. Diversas estimaciones colocan la tala histórica total entre 1.000.000 y 1.500.000 hectáreas. Se ha llegado a

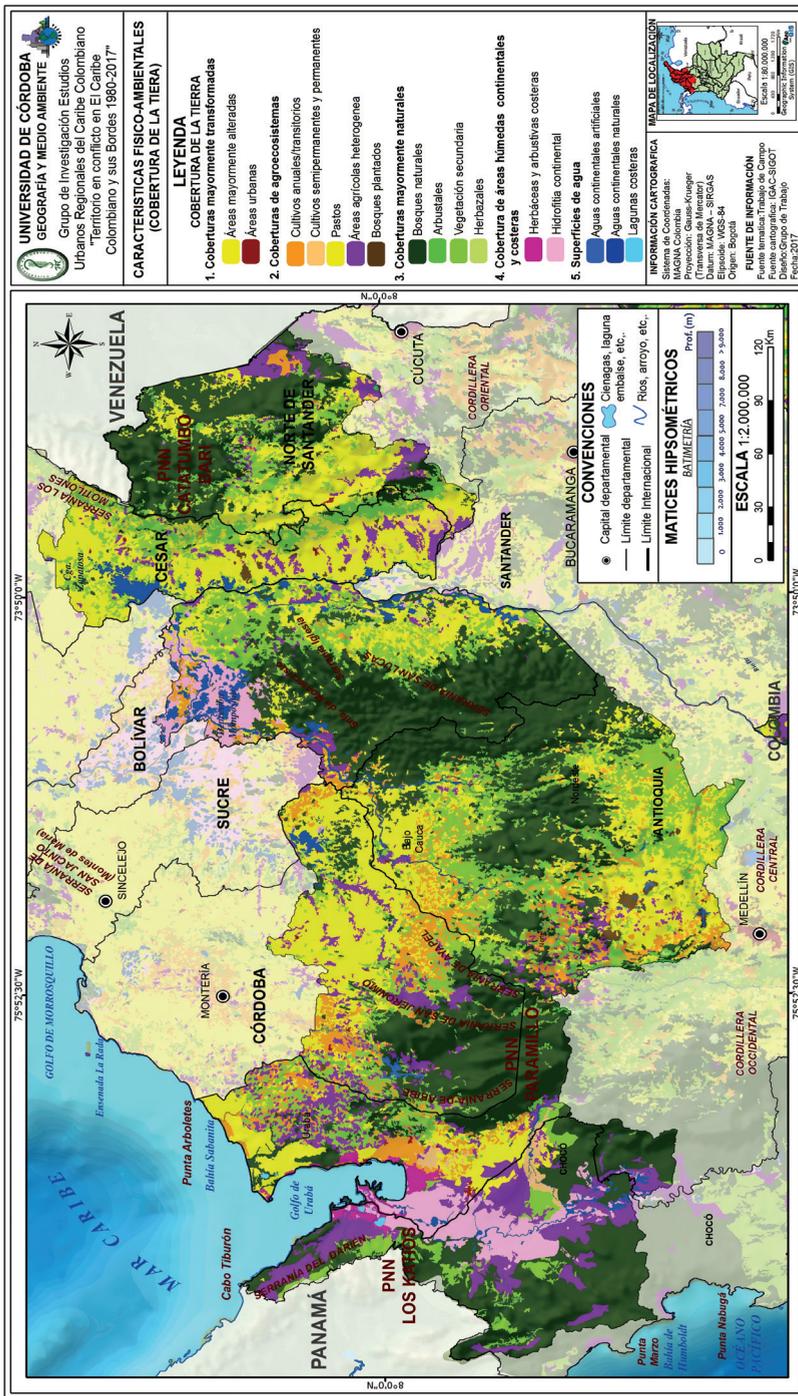


Figura 3. Cobertura de la tierra en el Caribe y sus bordes.
Fuente: Grupo de investigación Universidad de Córdoba. 2017. IGAC 2008

señalar que estas cifras indicarían que el daño ambiental no ha sido en términos cuantitativos muy importante, no obstante, es un factor preocupante. Esta pequeña proporción se hace gigantesca al escalarla a cantidades más voluminosas”.

El cultivo de coca y amapola es la mayor amenaza contra el medio ambiente en Colombia; aunque un punto de vista simplista afirmaría que el porcentaje de bosque afectado en la nación constituye como máximo el 3 % de selva existente, cierto es que ha conllevado a (*sic*) la destrucción directa de ecosistemas boscosos de gran valía como el del Putumayo y los bosques de niebla andino. “El ciclo compuesto por la erradicación —mediante la fumigación o programas de sustitución—, y la apertura de nuevas tierras para reemplazar las plantaciones extirpadas, así como la tala de bosques para incrementar el área plantada, ha causado la destrucción de bosques naturales en diversas regiones del país. Además, los agroquímicos utilizados en los cultivos ilícitos, así como los químicos incorporados en el procesamiento de la coca producen impactos de consideración en las fuentes de agua y los suelos de los sitios de las plantaciones.” Becerra (p. 1).

En su texto “*Los cultivos ilícitos y el medio ambiente*”, Manuel Rodríguez Becerra (2003) cita aportes (*sic*) del conocido autor, Germán Andrade:

“La tala para establecer cultivos ilícitos, así como otras actividades agropecuarias por parte de los colonizadores de la frontera agrícola, genera la fragmentación de los ecosistemas boscosos lo cual, a su vez, tiene un negativo impacto en la biodiversidad y otras funciones de los bosques (...) Si partimos de un bosque hipotético de 10.000 hectáreas, las primeras hectáreas taladas producen un efecto despreciable, pues simplemente afectarían la heterogeneidad espacial del conjunto

del ecosistema. En la medida en que aumenta la deforestación y la fragmentación, se presentan umbrales de pérdida de biodiversidad”.

2.3 Análisis de las condiciones físico-naturales del corredor Urabá chocoano y antioqueño, nordeste antioqueño, bajo Cauca, sur de Bolívar y Catatumbo

Esta sección se dedica a analizar las condiciones físico-naturales de cuatro ecorregiones estratégicas del Caribe colombiano que hacen parte de este estudio. Se trata del corredor del Urabá chocoano y antioqueño, el nordeste antioqueño y bajo Cauca (que para el caso se trabajan agrupadas), el sur de Bolívar y el Catatumbo.

2.3.1 Ecorregión Urabá Chocoano –Antioqueño

Esta ecorregión es muy estratégica para Colombia por su riqueza ambiental, representada en ecosistemas manglárigo y humedales de importancia regional y global, ubicación geoestratégica, potencial turístico; es importante también por sus recursos hidrobiológicos, entre otros (Corpouraba, 2014).

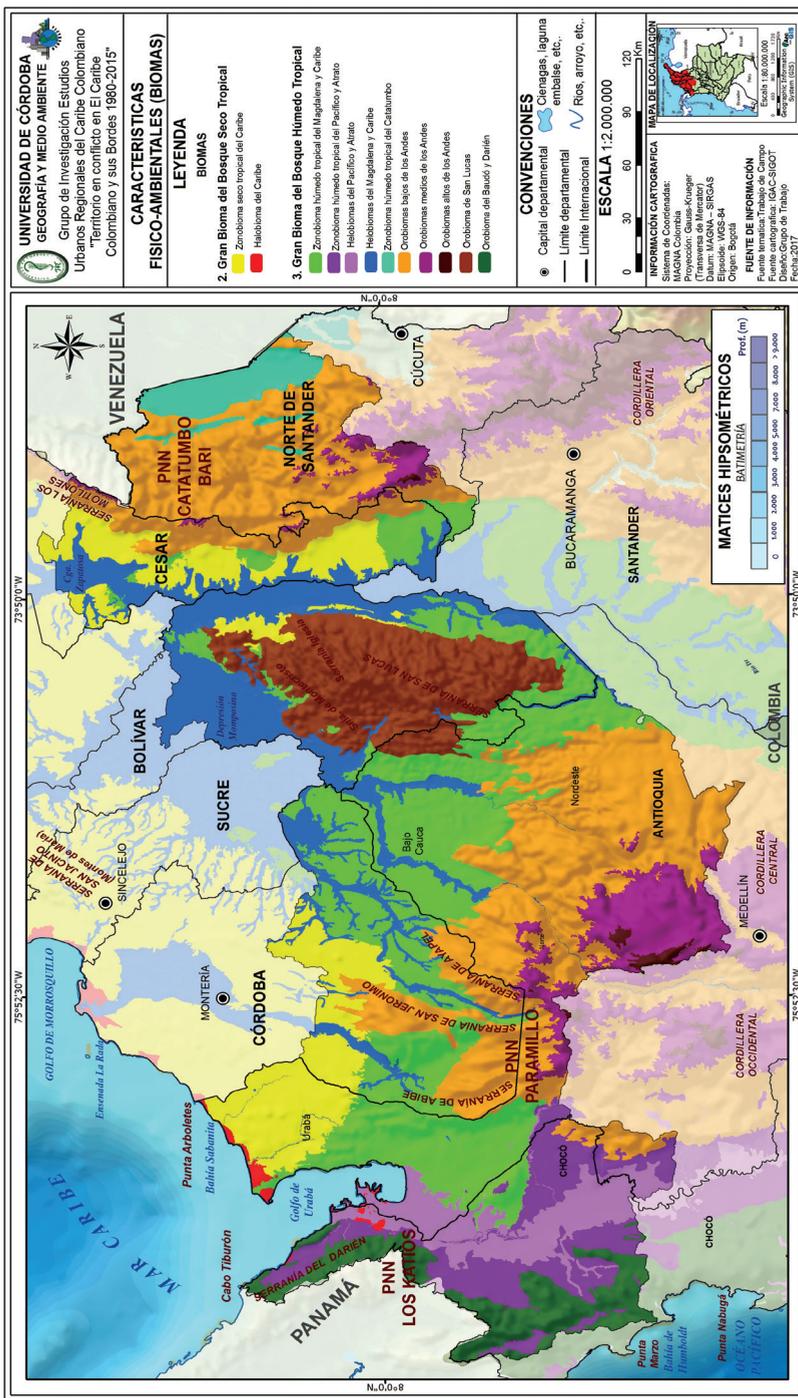
El golfo de Urabá se encuentra localizado en el extremo noroccidental del país y constituye el punto de unión entre Centro y Sudamérica. La riqueza natural colombiana y sus complejos ecosistemas han facilitado su utilización por grupos al margen de la ley como corredores de movilidad para actividades no lícitas.

El Tapón del Darién (que forma parte del Chocó biogeográfico y de la Reserva Forestal Pacífico de ley segunda para Colombia) alberga una gran diversidad de especies de flora y fauna que se hallan distribuidas por todo su territorio.

Sus características fronterizas, el clima tropical, la selva inexpugnable, la ausencia de carreteras y la movilidad a través de los ríos la convierten en “autopista” para grupos que trafican con armas, droga, oro, migrantes. El área incluye jurisdicciones de Antioquia, Chocó y la provincia panameña de Darién, con paisajes ecológicos interesantes tales como Serranía, vertiente de los ríos Atrato y Tuira, acceso a tres golfos y salidas al mar Caribe y al océano Pacífico (Pressreader, 2017).

De acuerdo con Hernández (1992) por encontrarse en los límites con el mar Caribe, la región del Urabá posee relictos de halobioma que cobijan pequeñas manchas de mangles en Arboletes y Necoclí, por ejemplo. Sin embargo, cabe mencionar que este bioma no es el predominante a causa del fuerte oleaje que caracteriza a la región. Así las cosas, el bioma más representativo corresponde al zonobioma húmedo tropical, caracterizado por poseer extensas zonas de bosques asociadas al sistema andino. En particular, la influencia que ejerce el Parque Nacional Natural Paramillo (PNNP) ayuda a que esta zona contenga el orobioma subandino, que cuenta con vegetación de bosques templados, como se aprecia en la Figura 4.

Los esfuerzos de conservación y conectividad de ecosistemas y procesos ecológicos de Colombia incluyen la reciente declaratoria del Santuario de Fauna Playón y playón Acandí por parte de Parques Nacionales Naturales para la conservación de las áreas de anidación de la tortuga de cuero o baula (*Dermochelys coriácea*), no obstante las iniciativas articuladas entre los consejos de negritudes y las entidades han sido afectadas aun por los intereses mineros que se aprecian en el golfo de Urabá (Ruiz, 2003).



Los ríos más importantes de la región de Urabá son el Atrato, León, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Zungo, Currulao, Turbo, Guadualito.

2.3.2 Nordeste antioqueño y bajo Cauca

La zona que comprende el bajo Cauca y el nordeste antioqueño se ha consagrado como uno de los distritos mineros más importantes del país. Desde épocas precolombinas, la zona ha sido epicentro y base económica de la región, contribuyendo al sustento de innumerables familias.

Los depósitos minerales de Antioquia han sido explotados desde las épocas precolombinas y durante mucho tiempo el departamento confió a la minería su seguridad fiscal. Antioquia ha sido por tradición una zona de actividad minera y sus recursos minerales (oro, platino, sulfuros, entre otros) constituyen una riqueza natural de gran magnitud.

El origen de la riqueza mineral de la que goza el departamento encuentra explicación en sus condiciones geológicas, toda vez que estos territorios datan de la era volcánica. Según Guerrero (2014): «Durante el enfriamiento del magma se genera el proceso de diferenciación, que separa los minerales formados de las soluciones acuosas, originándose las rocas ácidas o básicas y las soluciones mineralizadoras» (párr. 22); además, Guerrero también señala que Antioquia se encuentra en una zona de tipo transicional marino, apta para la proliferación de diversos minerales.

Actualmente la explotación de minerales se realiza en su mayoría a cielo abierto, aunque también existen explotaciones subterráneas. Las técnicas y tecnologías empleadas en los municipios del departamento son asimétricas. Mientras que

en algunos se cuenta con tecnologías de punta, en otros la extracción es absolutamente precaria; pero, en general, todas las explotaciones buscan lo mismo: el incremento de los rendimientos económicos y la optimización de la comercialización del recurso.

Sin embargo, la explotación de minerales, particularmente del oro, ha provocado la emergencia de múltiples problemas de orden social y ambiental. Los problemas sociales surgen como resultado de la territorialización que los grupos armados ilegales ejercen sobre la zona y por la adopción de la producción aurífera como base fundamental de su economía ilícita, haciendo que los ojos de los entes de control competentes se concentren en esa región. Simultáneamente los problemas sociales conllevan problemas ambientales, ya que la extracción del oro demanda el uso de metales pesados como el mercurio, que es una sustancia altamente tóxica para los sistemas ecológicos. La confluencia de estas dos problemáticas desencadena rezago social, pobreza y enfermedades, así como el deterioro paulatino de los ecosistemas.

Otro problema ambiental asociado con la explotación de minerales es la sistemática deforestación de extensas zonas de bosques. Según el IDEAM (2016), luego de Caquetá, Antioquia es el segundo departamento con mayor tasa de deforestación, con el 13 % de la tasa nacional. Y ya dentro del departamento, municipios netamente mineros como Remedios (1.5 %), Zaragoza (0.9 %) y Yondó (0,8 %) son los más afectados.

Los sistemas hídricos en esta región de Antioquia son muy importantes porque cumplen con una doble función: como fuentes abastecedoras y como conductores de minerales. En

este punto, en lo que respecta al bajo Cauca, los ríos Cauca y Caserí-Nechí conforman un plano de inundación donde confluyen varios sistemas cenagosos y cuerpos lagunares someros que al estar conectados entre sí y con el canal principal de los ríos, almacenan los caudales excedentes de las crecientes, haciendo las veces de trampas de sedimentos y nutrientes que alojan gran cantidad de especies de flora y fauna. Otras fuentes hídricas más pequeñas pero no de menor importancia son las quebradas Guayabito, la Samaria, Santa Gertrudis, el Cristo y la Culebra.

2.3.3 Sur de Bolívar

Uno de los ecosistemas más estratégicos situados entre Bolívar y el norte de Antioquia es la Serranía de San Lucas. Su situación de conservación no es muy alentadora, como se expresa en un reportaje realizado por Silva (2012):

(...) la minería ilegal, la tala y la colonización desordenada, entre otros flagelos, tienen a la serranía, por la que muchos han clamado protección desde los años 60, al borde del colapso definitivo. Este es un gran macizo de 6.750 kilómetros cuadrados cubierto por bosques tropicales y andinos; una formación geológica que está aislada de las cordilleras andinas y situada al sur de Bolívar, condición geográfica que, precisamente, la hace un oasis natural

En el mencionado reportaje de Silva (2012) para El Tiempo, Proaves señala que:

(...) la serranía de San Lucas, es uno de los sitios más importantes del país desde el punto de vista biológico, con 374 especies de aves, una decena de ellas amenazadas de extinción. Además, detectó una gran cantidad de mamíferos vulnerables, como el oso de

anteojos, y al menos cinco especies de monos. “Esta es el área menos conocida y más interesante para las aves y otros grupos, en Latinoamérica”. Actualmente Parques Nacionales Naturales de Colombia trabaja en la ruta para la declaratoria de una categoría de conservación que permita un futuro ambiental para la Serranía de San Lucas” (p. 1).

Al tiempo que Olivero y Johnson (2002) destacan la serranía de San Lucas como una de las reservas mineras y forestales de mayor importancia en Colombia. No obstante, mencionan la no existencia de políticas ni programas adecuados para garantizar su desarrollo sostenible. La serranía aporta aguas a ciénagas tales como Grande de Achí y Simiti localizadas del sur de Bolívar que a su vez se constituyen en despensas pesqueras para toda la costa norte y gran parte del centro del país. (pág., 67).

El sur de Bolívar se ha caracterizado por ser uno de los distritos auríferos más importantes en el país. La geología de la zona, de tipo transicional marino, ha propiciado la proliferación de este mineral. En consecuencia y de forma similar a lo que ocurre en el nordeste antioqueño, muchos actores ilegales se han instalado en la zona para controlar la explotación de oro con el objeto financiar sus actividades ilícitas. Igualmente, y de forma análoga a las demás explotaciones auríferas ilegales, el uso de mercurio para la obtención del oro en su forma comercial ha generado impactos muy negativos en los ecosistemas, sobre todo, ha impactado contundentemente la calidad de los sistemas hídricos y la biota que en ellos habita (p.67).

De acuerdo con los estudios realizado por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del IDEAM y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), con

el apoyo de Ecopetrol S.A, ha permitido establecer que a nivel nacional, se identifica un total de 140,356 hectáreas (ha) deforestadas en 2014, aumentando un 16% la tasa de deforestación, con relación al año 2013 (120,934 ha).

En términos netos, la región con mayor pérdida de bosque, ha sido la Caribe con 18,903ha, donde la superficie deforestada en 2014, es equivalente al 1% de pérdida de la cobertura boscosa total de la región; implicando la perdida de áreas de bosque seco tropical.

2.3.4 El Catatumbo

El Catatumbo es una zona muy especial, tal como lo describe una publicación de la Defensoría del Pueblo (2006):

(...) dentro sus características destacables y sus problemáticas se pueden mencionar su riqueza en diversidad biológica, principalmente en las zonas donde se conservan la selva andina y la selva húmeda tropical. Su localización es muy estratégica por ser fronteriza. Forma parte de una reserva forestal y se encuentran dos resguardos indígenas y el Parque Nacional Natural Catatumbo-Barí, que es un área de reserva binacional compartida con el parque del Perijá en el estado Zulia.

Dentro de los aspectos que destacan al Catatumbo se encuentran las reservas de petróleo, carbón y uranio, con gran potencial para su extracción y el establecimiento de cultivos de coca, los cuales alcanzaron en algún momento cerca de catorce mil hectáreas, que ocasionan graves impactos en el medio ambiente y en las comunidades y recrudecen la disputa por el territorio. La extracción histórica de los recursos naturales no ha traído el bienestar esperado a la población y, por el contrario, ha aumentado la pobreza en la región. Dentro de sus problemáticas ambientales se mencionan

la pérdida de cerca de 200.000 ha de bosque, el cambio del uso del suelo, los procesos erosivos, la alteración de la regulación hídrica, la pérdida de biodiversidad, el peligro de extinción del pueblo indígena Barí y la contaminación de las fuentes hídricas (p. 1).

En su trabajo *Afectación de los Parques Nacionales Naturales por cuenta de cultivos ilícitos que vulneran los derechos de tercera generación de los colombianos*, Rojas (2013) cita a la Oficina contra la Droga y el Delito de la Organización de las Naciones Unidas (2011), «quienes calculan que para la siembra de una hectárea de coca se talan cuatro hectáreas de bosques» (p. 14).

A su vez, e IDEAM (2016) señala que en el departamento de Norte de Santander se reporta una deforestación de 6819 ha en el 2015, y que el municipio de Tibú (Catatumbo) reporta el porcentaje más alto del departamento: 3441 ha. Esto puede atribuirse a los cultivos de coca y a la tala ilegal que están ocasionando un deterioro progresivo de la región.

En conclusión, la región Caribe colombiana presenta una interesante interrelación de ecosistemas y especies de flora y fauna producto del intercambio y dinámicas ecológicas entre las estribaciones de las cordilleras y sus planos boscosos algunos con sistemas de colinas y planos cenagosos. Estas condiciones le merecen al Caribe todos los esfuerzos en materia de conservación y recuperación de sus ecosistemas afectados durante la época del conflicto armado y actualmente en el posconflicto. Todas las acciones que se hagan para favorecer a la región Caribe tendrán que contar con el apoyo y articulación institucional y comunitaria, además con el compromiso de los actores antiguamente denominados como no legales y que ahora tienen un compromiso de paz con todos los colombianos.



CAPÍTULO 3

Factores externos e internos que explican el surgimiento del conflicto armado a partir de la década de los ochenta en el Caribe colombiano

3

Factores externos e internos que explican el surgimiento del conflicto armado a partir de la década de los ochenta en la región Caribe colombiana.

En este capítulo se describen los factores externos e internos que explican la emergencia del conflicto armado en la región Caribe colombiana. En primer lugar se presentan los factores externos que hicieron que la región Caribe se mantuviera relativamente aislada del conflicto armado colombiano y en segundo lugar se despliegan los factores internos que operaron para que el conflicto se instalara y prosperara en la región.

Como se recordará, desde mediados de los años cincuenta el conflicto armado colombiano experimenta una intensificación inusitada por cuenta de las luchas bipartidista, disputas que se despliegan principalmente en los territorios de las regiones Andina y los Llanos Orientales, dejando como resultado más de 300 000 muertos. Sin embargo, en el Caribe, en principio, el conflicto se sintió como un hecho distante, como un problema del interior del país que solo encuentra espacios de expresión en el sur de Córdoba (alto Sinú) y manifestaciones efímeras en algunos otros espacios del Caribe.

Pero la década del 80 representó un punto de inflexión para una zona que hasta ese momento disfrutó de una relativa paz. En efecto, la región Caribe se mantuvo alejada durante varias décadas del conflicto armado que asolaba el interior del territorio colombiano y solo hasta el inicio de los ochenta la región ve cómo se instala definitivamente en ella.

Si bien las explicaciones para que este fenómeno se presentara así son múltiples, en este trabajo se clasifican en dos grupos fundamentales: aquellos factores que permitieron que el Caribe permaneciese aislado del conflicto en sus inicios se denominan *factores externos*, y aquellos factores que propiciaron la llegada del conflicto a la región se denominan *factores internos*.

3.1. Factores externos

En esta sección se recogen tres factores determinantes para que la región Caribe se mantuviese al margen del conflicto armado colombiano en sus inicios: el aislamiento geográfico, la baja articulación territorial y la condición de marginalidad de la región Caribe con respecto a la economía nacional.

3.1.1. El aislamiento geográfico

Es indudable que a mediados del siglo pasado la región Caribe aún se encontraba aislada del resto del país por sus fronteras naturales. Por ejemplo, la cordillera Occidental presentaba en su parte norte una barrera natural que dificultaba el paso entre Medellín, el sur de Córdoba y la región de Urabá. Asimismo, la zona del Magdalena Medio, en Santander y Boyacá, conformada por el territorio Vásquez,

vivía apenas el proceso de colonización y no estaba integrada al sistema socioeconómico nacional, y regiones como Puerto Boyacá, el Carare, Cimitarra, entre otros, para la época eran completamente selváticas.

La industria petrolera será la primera en fijar su interés en el Magdalena Medio. Tal es el caso de la Texas Petroleum Company (Texaco), compañía estadounidense que emprende la compra de terrenos en las inmediaciones del área donde hoy se localiza el municipio de Puerto Boyacá. Este simple hecho desencadena un movimiento de colonización del territorio que experimenta diferentes momentos. Primero fue la lucha por la tierra de frontera en los años 30, fenómeno al que le siguió una lenta pero sistemática colonización de la margen derecha del río Magdalena en la década del 40, configurando un proceso que condujo a la colonización de las áreas interiores en las décadas de los cincuenta y sesenta. Como lo indica Medina (1990, p. 95), fueron las infraestructuras viales que la Texas construyó para el desarrollo de la industria petrolera las que en buena medida posibilitaron la colonización de la región del Magdalena Medio. Como queda claro, las vías fueron factores principales en los procesos de colonización de regiones aisladas y de conexión del Caribe con el interior del país.

Atravesando serias dificultades, la ruta Puerto Salgar-San Alberto-Santa Marta se construye por tramos. Será solo hasta finales de la década de los ochenta, con la culminación de todos los tramos de la troncal del Magdalena, cuando esta inmensa región de la costa Caribe cuente con una vía permanente, bien pavimentada y con especificaciones técnicas de calidad, que la conecte con el centro del país. Asimismo, también hacia finales de los 80, durante la

presidencia de Virgilio Barco, con fondos del Plan Nacional de Rehabilitación se concluye el tramo Puerto Boyacá-Puerto Araujo-La Lizama-San Alberto, vía que pasó a denominarse Troncal de la Paz y que ahora es conocida como Ruta del Sol. Antes de la terminación de esta importante vía, la conexión con el centro del país era por Bucaramanga y Ocaña, en un trayecto que implicaba grandes distancias y serias dificultades geográficas.

Algo semejante sucedía con la conexión del occidente antioqueño con Urabá. Las agrestes condiciones geográficas del sector del cañón de La Llorona dificultaban la conexión del interior con los municipios del Urabá caribeño y con el departamento de Córdoba. Lo mismo ocurría con el tramo Yarumal-Caucasia-Montería, donde los derrumbes siempre fueron una constante restricción que tuvieron incomunicada a la región con Medellín.

En síntesis, entre la difícil geografía y la baja y deficiente infraestructura vial mantuvieron incomunicados a la región Caribe con el interior del país hasta las últimas décadas del siglo XX.

3.1.2. La baja articulación territorial

Como se comentó en los párrafos anteriores, desde el siglo XIX la región Caribe padeció serios problemas de integración física con el resto del país y debió utilizar, en esencia, las vías acuáticas para su conexión con el exterior y el resto de Colombia (DNP, 2005). En efecto, la ventaja comparativa en materia de transporte que tuvo la región hasta comienzos del siglo XX fue el recurso hídrico.

En ese entonces la mayor parte de su población se concentraba en torno a tres ecosistemas hídricos bien definidos: Cartagena, Barranquilla y Santa Marta ocuparon las costas marítimas; Lórica, Magangué, Montería y Barranquilla poblaron las orillas de los ríos Sinú, Cauca y Magdalena y se consolidaron como importantes puertos fluviales, mientras que alrededor de las ciénagas se localizaron un sinnúmero de pequeños pueblos que dinamizaron la economía de la región. Del mismo modo, como no existía otro medio de transporte, la principal arteria de comunicación entre el centro de país y el Caribe fue el río Magdalena, prerrogativa que durante mucho tiempo concedió a los municipios ubicados en sus inmediaciones una situación ventajosa, toda vez que estaban mejor conectados con las regiones interiores, el país y el mundo. Pero, como lo advierten Meisel y Posada (1993), hasta la década de los ochenta, a medida que los pueblos se alejaban del río Magdalena entraban en situación de marginalidad y permanecían desarticulados de los demás pueblos y del interior del país.

El Magdalena es el principal eje articulador entre el interior del país y la costa Caribe y ha sido un dinamizador esencial de la actividad económica de la nación. Por sus aguas se ha movilizado buena parte de las mercancías que entran y salen del país y han transportado a un número incontable de personas. Durante varios siglos el río fue el principal responsable del proceso de poblamiento y ocupación del territorio regional; de hecho, el Magdalena contó con más de 50 municipios ribereños y pequeñas ciudades portuarias que vivieron una época de auge hasta finales de los años cincuenta.

Pero a mediados del siglo pasado, a partir de una pujante industrialización y una clara política económica exportadora

—de café, principalmente—, el gobierno nacional determina que el futuro de las comunicaciones es terrestre y se compromete con la construcción y ampliación de los sistemas ferroviarios y de carreteras, dando al traste con el dinamismo de la mayoría de los municipios ribereños del Magdalena. Así lo corroboran Calvo y Meisel (1999), quienes advierten que para 1947 el 68,3 % de la carga ya se movilizaba por ferrocarriles y carreteras, mientras que por los ríos solo se transportaba el 28,5 %. Además, otro factor que jugó en detrimento de los intereses de la costa Caribe fue que la mayor parte de las inversiones en ferrocarriles y transporte se destinaron a la región andina, articulando en especial a la zona cafetera y dejando excluido el Caribe. El resultado es que para 1948 la región Caribe contaba con solo 8,3 kilómetros de carreteras y con el 6,7 % de la red ferroviaria. Por esta razón, la misión del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), dirigida por Lauchlin Currie, en 1949 recomienda la construcción de un sistema de carreteras que conectara la región Caribe con el interior, en particular, la vía Medellín-Cartagena y la vía del valle del Sinú, así como la continuación del ferrocarril Santa Marta-Puerto Salgar, que uniría a Santa Marta con Valledupar y Bogotá. Pero a pesar de la relevancia que estas obras tendrían para el Caribe colombiano, solo fueron completadas hasta finales de los años setenta.

Algo semejante ocurrió con la apertura de la vía Medellín-Turbo, ruta que desde 1925 ha sido de gran interés para los antioqueños. Tras sortear enormes dificultades económicas y geográficas, la llamada “Carretera al mar” fue terminada solo hasta 1955. En un comienzo, la carretera, que solo llegaba hasta Dabeiba, padecía continuos derrumbes —debido en buena parte a que fue construida con especificaciones precarias— que ocasionaron dificultades para el traslado de

pasajeros y mercancías. Su pavimentación hasta Turbo y Necoclí y la conexión con la costa a través de Montería solo se logró hasta después del año 2010, con lo que en parte se explica el aislamiento que durante décadas experimentó la zona. Lo mismo sucedió con la vía Medellín-Montería-Cartagena, la cual se realizó por tramos y solo se terminó durante los años setenta.

No es posible cerrar este apartado sobre las vías de comunicación sin señalar una equivocación de diseño y planeación protuberante que tuvo efectos inmensos sobre el desarrollo interno de la región. Resulta que tanto las vías férreas como el sistema de carreteras se tendieron paralelas al río, conformando un sistema de tres grandes troncales norte-sur para comunicar el interior del país con la costa Caribe; no obstante no se desarrollan las rutas transversales necesarias para comunicar las tres troncales. El resultado es que los tres componentes del sistema, por estar muy próximos entre ellos, en lugar de complementarse, compiten. Así, los usuarios del río lo abandonan, para moverse ahora por el sistema de ferrocarriles, sistema que a su turno será abandonado por cuenta del uso de las carreteras.

Entre las múltiples consecuencias directas de no construir una verdadera red vial (orientación-occidente) sino un sistema de longitudinal (norte-sur), podemos encontrar culturales, económicas o de orden público. Culturales por el aislamiento al que se condena a gran parte de la población Caribe; económicas por el incremento de los costos de transporte de pasajeros y mercancías; de orden público porque el mismo aislamiento facilita el desplazamiento de los grupos al margen de la ley por el territorio. Evidencia concreta de esta realidad salta a la vista en la depresión Momposina, territorio donde se asientan una treintena de municipios

que permanecieron aislados hasta finales del siglo XX y que todavía manifiesta grandes dificultades de integración.

3.1.3. La condición marginal de la región Caribe con respecto a la economía nacional

Como muchas regiones del territorio nacional (por ejemplo, los antiguos Territorios Nacionales), durante la mayor parte del siglo XX el Caribe colombiano experimentó una situación de marginalidad frente al centro del país. En efecto, por razones políticas, históricas y económicas ligadas al modelo de industrialización sustitutiva, la economía con base en el café tuvo su expresión espacial en el triángulo conformado por las tres ciudades principales del centro del país: Bogotá-Cali-Medellín, quedando las demás regiones rezagadas y sin verdaderas comunicaciones hasta las décadas finales del siglo pasado.

Al no contar con un verdadero sistema de comunicaciones ferroviarias y viales hacia el interior del país, la costa Caribe queda por fuera del circuito relacionado con los réditos que generaban la producción y el transporte del café; además, la apertura del puerto de Buenaventura terminó por alejar definitivamente la exportación del café del puerto de Barranquilla, en un hecho que condenó a la ciudad al estancamiento industrial del sector, lo que a su vez derivó en una baja generación de empleo del renglón productivo más importante, castigando el poder adquisitivo de los barranquilleros y de toda la región. Como lo advierten Meisel y Posada (1993), los factores mencionados hicieron que la región Caribe permaneciera marginada de la economía del país durante la mayor parte del siglo XX, pero también la mantuvieron a buen recaudo del conflicto político que azotaba el país, hasta los albores de la década de los ochenta.

3.2. Factores internos

En esta sección se presentan algunos de los factores internos que facilitaron que el conflicto armado colombiano se moviera hacia el Caribe a partir de la década de los ochenta: 1) La localización estratégica del Caribe colombiano y sus bordes. Es innegable que la ubicación del Caribe ayudó a fortalecer y expandir el conflicto armado. 2) La decisión de los grupos al margen de la ley de llevar su accionar delictivo a todo el territorio nacional. La región Caribe presentaba unas condiciones territoriales, económicas y políticas propicias para las actividades de los grupos al margen de la ley. 3) La tenencia de la tierra. A pesar de ser un problema nacional, la distribución inequitativa y la concentración de la tenencia condujeron a la aparición de vastos latifundios. 4) El debilitamiento de la agricultura. El desestímulo del desarrollo rural produjo una profunda crisis en el campo. 5) La apertura económica. Esta política de Estado causó la pérdida de empleos y el estancamiento de una economía poco preparada para asumir tal cambio de modelo económico. 6) El contrabando y los cultivos ilícitos. Tales actividades facilitaron el accionar de los grupos al margen de la ley. 7) El fracaso de los procesos de paz de 1984 y 1998. El primero con el EPL, las FARC y el M-19 y en el segundo con las FARC. El hundimiento de estos procesos promovió la expansión territorial de los grupos armados, quienes aprovecharon las negociaciones para operar con pocas restricciones. 8) La confabulación del Estado con los grupos paramilitares. El accionar de los grupos paramilitares contó con la aquiescencia y colaboración del Estado, contubernio por acción y omisión que profundiza el conflicto en la década de los noventa. 9) La descentralización. La gestión de recursos públicos por parte de las autoridades locales simplifica el

desvío de dineros hacia el financiamiento de los grupos ilegales.

3.2.1. La localización estratégica del Caribe colombiano y sus bordes

La Localización geoestratégica del territorio fue clave para la ampliación del conflicto armado a partir de la década de los ochenta. El Caribe colombiano cuenta con 1600 km de costa sobre el mar Caribe y sobre ella se ubican las tres principales ciudades del norte del país: Cartagena, Barranquilla y Santa Marta; además, la costa Caribe también cuenta con fronteras con los países de Panamá y Venezuela.

Como queda claro, su situación geográfica privilegiada convierte a la costa Caribe en un amplio corredor terrestre, marítimo y aéreo propicio para la circulación de mercancías tanto legales como ilegales, que se mueven desde y hacia los mercados internacionales, especialmente el europeo y norteamericano. No obstante, por lo extenso del territorio, algunas zonas litorales exhiben una frágil —sino nula— presencia del Estado, situación que es aprovechada por los grupos ilegales para mover sus mercancías.

Sobre el particular, especial atención merece la zona occidental, desde Urabá hasta La Guajira, franja que forma un corredor con varias zonas claves para el embarque y desembarque de ilícitos, como la zona litoral Urabá-Córdoba-Sucre o la que va desde la Sierra Nevada de Santa Marta hasta Bahía Portete. Asimismo, los 266 km de carreteras que conectan a la región con Panamá permiten el transporte de droga hacia Centroamérica, México y Estados Unidos. Y últimamente, la zona viene siendo utilizada para el tráfico

de personas provenientes de diferentes partes de Asia y África que quieren ingresar a territorio norteamericano. (Figura 5).

Como se observa, algo semejante ocurre por el oriente. Los casi 1000 km de frontera con Venezuela cuentan con más de 200 pasos poco controlados que facilitan el tránsito entre ambos países, constituyendo una franja estratégica para la entrada y salida de todo lo que sea ilegal. De especial interés es la faja que va desde La Guajira hasta la serranía del Perijá, pues abarca un territorio de aproximadamente 300 km que conecta el borde oriental del Cesar con el Catatumbo. Tradicionalmente la zona ha sido utilizada para el tráfico ilegal de armas, secuestrados y droga, y gracias a su cercanía con la Ruta del Sol y a la vía a la Guajira y por limitar con la zona agroindustrial de palma africana y de explotación de carbón (zonas rurales de La Jagua de Ibirico, Becerril y Agustín Codazzi), también ha sido epicentro de secuestros (las mal llamadas “pescas milagrosas”).

En la parte suroriental, en la frontera con Venezuela se consolida un corredor sur-norte, geográficamente conformado por los departamentos de Arauca, Norte de Santander y Cesar, que parte de la zona del Sarare hacia el Catatumbo, en dirección del oleoducto Caño Limón-Coveñas. El relieve de la zona es montañoso y selvático y entre sus riquezas ambientales se halla el Parque Nacional Natural Catatumbo-Barí, asimismo posee una zona con diversos recursos minerales, como petróleo, carbón, gas natural, entre otros, recursos que son explotados por multinacionales a las que la guerrilla extorsiona en diferentes formas (boleteo y secuestro). El cruce de la frontera con Venezuela es fácil, lo que hace del país vecino un refugio seguro para los grupos al margen de la ley

cuando se sienten presionados por las fuerzas militares colombianas. La zona es un corredor de enorme valor para el tráfico ilegal de armas, de gasolina de contrabando y de mercancías, y por la presencia de cultivos ilícitos.

En la región Caribe colombiana existen varias regiones claves que por su aislamiento geográfico y la débil —sino nula— presencia del Estado, fueron estratégicas para la ampliación del conflicto armado. Es el caso del alto Sinú (AS), los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta, la serranía de San Lucas y la serranía del Perijá. Y en los bordes de la región, las zonas fueron el Urabá antioqueño, el Catatumbo y las subregiones del bajo Cauca y el nordeste antioqueño.

En conclusión, con diferencias de tiempo y espacio, todo el territorio que cubre el norte del país fue pretendido por los grupos armados irregulares, y tanto el interior como sus bordes resultaron estratégicos para el narcotráfico, el conflicto armado, la entrada de armas y pertrechos, y el contrabando de mercancía y gasolina; además que se destinó para el ocultamiento de secuestrados y combatientes en los ciclos de hospedaje estatal.

3.2.2. La decisión de los grupos al margen de la ley de ampliar su radio de acción sobre el contexto nacional e incursionar en el Caribe colombiano a partir de la década del ochenta

Hasta comienzos de los años ochenta, los grupos al margen de la ley se concentraron en los bordes del Caribe colombiano desarrollando operaciones efímeras y poco beligerantes y un accionar de naturaleza episódica no sistemática. Sin embargo, los grupos insurgentes más

importantes de la época: el Ejército Popular de Liberación (EPL), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) ya habían irrumpido en la región en los setenta; los primeros en el sur de Córdoba y sus zonas aledañas, los segundos en la zona del Urabá y los terceros en el sur del Cesar y Bolívar.

La decisión de avanzar sobre los territorios del Caribe se tomará en diferentes consultas llevadas a cabo por los grupos al margen de la ley en la década del ochenta. Por ejemplo, las FARC-EP, durante la Séptima Conferencia de 1982, aprobaron el avance sobre territorios que consideraron estratégicos para la ampliación de sus actividades militares y económicas. Según González, et al. (2014), las zonas por conquistar debían presentar grandes vacíos institucionales, serios conflictos agrarios y ser espacios donde no rigiera el orden hacendatario tradicional, en el cual los poderes locales y regionales ligados a la vieja hacienda eran los únicos mediadores entre las comunidades y el Estado. Como resultado, se escogen la Sierra Nevada de Santa Marta, los Montes de María, el sur de Córdoba y serranía del Perijá, dado que reunían las condiciones precisas para la expansión territorial de las FARC por los territorios del Caribe.

Sobre el particular, Bejarano (1997) plantea:

En cumplimiento de las decisiones adoptadas en la Séptima Conferencia, las FARC, cuyos núcleos iniciales de expansión nacieron en zonas de colonización, experimentan en los años ochenta modificaciones importantes. Es así como comienzan a quedar inscritas en zonas que experimentaron transformaciones a la ganadería (Meta, Caquetá, Magdalena Medio, Córdoba), o a la agricultura comercial (zona bananera de Urabá,

partes de Santander, sur del Cesar), e incluso en zonas de explotación petrolera (Magdalena Medio, Sarare, Putumayo) y de oro (Bajo Cauca Antioqueño y sur de Bolívar). Así mismo, se fueron situando en áreas fronterizas (Sarare, Norte de Santander, Putumayo, Urabá) y en zonas costeras (Sierra Nevada, Urabá, occidente del Valle), explicable esto por su vinculación con actividades de contrabando (p. 78).

Y para el caso del ELN, el mismo Echandía (2013) observa:

En 1983, en el marco de la denominada Reunión Nacional de Héroes y Mártires de Anorí, el ELN decidió doblar las estructuras existentes con el fin de ampliar su presencia hacia las zonas de elevada riqueza minera y de explotación petrolera (p. 6).

Del mismo modo, Echandía (1997, p. 10) indica que el ELN procura diversificar sus operaciones aprovechando zonas geográficas montañosas y de colonización más o menos reciente (Sarare, Catatumbo, Magdalena Medio, bajo Cauca, serranía de San Lucas y Perijá). Con esta diversificación, el grupo armado previene la excesiva concentración de sus fuerzas en una sola región (factor clave para el fracaso de Anorí) y facilita la evasión de la acción del Estado.

Lo mismo sucedería con el EPL. Después de analizar varias regiones, optaron por el sur de Córdoba por considerarla como zona estratégica y de arraigos populares de la lucha bipartidista de los años cincuenta. El grupo armado se localizó en la zona desde 1967 y amplió su radio de acción en las décadas posteriores por decisiones de congresos y conferencias nacionales. Es desde ese momento cuando el grupo decide desarrollar nuevas zonas guerrilleras y expandirse desde el sur hasta

el centro del departamento, para luego incursionar en el Urabá y otras regiones del país.

En síntesis, la llegada de las guerrillas del interior país al Caribe colombiano fue tardía —o hacia la segunda generación del conflicto armado—, proceso que se inicia en la década del ochenta. La instalación de las FARC y el ELN en la región es el resultado de disposiciones explícitas a partir de las cuales toman la decisión de incursionar y expandirse en todo el territorio nacional. Si bien el EPL ya hacía presencia en la región desde la década anterior, solo a partir de los ochenta decide ampliar e intensificar su accionar sobre el territorio. Además, es claro que a pesar de que la región reunía las condiciones sociales necesarias para la emergencia de grupos armados locales, su desarrollo se da más por circunstancias o decisiones tomadas desde afuera.

3.2.3. La tenencia de la tierra

Según Legrand (2016), la lucha por la tierra que el campesino ha librado desde la conformación de la república se agudizó en las primeras décadas del siglo XX gracias a factores como la ampliación de la frontera agrícola, la apropiación de tierras baldías por todo el país —en un proceso que coincidió en los años treinta con el fin de la hegemonía conservadora— y la conformación de grandes latifundios (como sucedió en la costa Caribe). Según LeGrand (p. 176):

A medida que aumentaba la demanda de tierra en los años veinte lo hacía también el nivel de tensión social. Esta tensión se expresaba en diversas formas.

(...)

En los meses que siguieron a las elecciones de 1931 se inició en serio el movimiento de ocupación. Grupos organizados de entre 100 y 300 campesinos invadieron latifundios en varios municipios. A comienzos de 1932 el Alcalde de Montería le informaba al Gobernador: “El grave problema de dominio y posesión de la tierra... se está presentando en el Sinú con caracteres alarmantes”. Se produjeron al mismo tiempo invasiones en otras partes de Bolívar, muy especialmente en la localidad de Majagual.

Este fenómeno de ocupación de tierras indujo a los terratenientes a expulsar a los campesinos hacia zonas de colonización en el sur de Córdoba y Urabá entre otros lugares. Pero la población rural que se quedó en los alrededores de los predios de los grandes terratenientes empezó a utilizar una forma de ocupación lineal del espacio y se asentó en los intersticios de los latifundios, al lado de las vías y en los humedales, ciénagas y ríos, en una disposición de uso del suelo que todavía persiste.

Posteriormente, durante la década del setenta, en especial en los departamentos de Córdoba, Bolívar, Sucre y Cesar, otros grupos de campesinos debieron emigrar hacia áreas marginales para buscar nuevas formas de vida. Las áreas de colonización elegidas fueron, por ejemplo, los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta, el sur de Bolívar, la serranía del Perijá, el Urabá —por su pujante agroindustria—, el Catatumbo —por el petróleo— y el bajo Cauca y nordeste antioqueño —por la minería—.

La precaria situación del campesinado los empuja a agremiarse con el objetivo de consolidarse como un ente

capaz de ejercer presión. El resultado es la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), organización que en la década del setenta logra movilizar cerca de un millón de afiliados con un objetivo muy claro: presionar la reforma agraria prometida por el Frente Nacional. Si bien el movimiento fue de carácter nacional, repercutió significativamente en la Costa Caribe.

El incumplimiento del gobierno de turno de la prometida reforma y la crisis interna por la que atraviesa la ANUC a mediados de los setenta configura una situación que es bien aprovechada por algunos grupos radicales de izquierda, como las ya establecidas FARC y los emergentes EPL y ELN. El vacío de poder sirvió para que los grupos guerrilleros sustituyeran el liderazgo rural, radicalizando al campesinado, con lo que expandieron su influencia en las regiones donde aquel se había politizado en pos de la anhelada reforma agraria.

Asimismo, como lo advierte el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2003), la frustración popular —resultado del fracaso de la reforma agraria y la represión a la que fue sometido el movimiento campesino desde 1975— es capitalizada por la insurgencia, produciendo un cambio en la forma como ocupan el territorio nacional. De este modo, las guerrillas consiguen migrar desde las regiones de colonización en el sur del país hacia las zonas ocupadas por los extensos latifundios del Caribe.

Por su parte, Reyes (2016), contrario con el planteamiento anterior, apunta que durante el auge de las movilizaciones agrarias de los años setenta, como característica general, donde prevalecía la organización gremial campesina las guerrillas no tenían ningún espacio político para actuar,

como era el pensamiento del gobierno de Lleras Restrepo (1966-1970). Pero, como García (1998) advierte:

Con la destrucción del movimiento de la ANUC, a fines de los setenta, las guerrillas ganaron terreno en grandes regiones de la costa Atlántica, el Magdalena Medio y el piedemonte oriental. En la última década [1980], todas las regiones donde el movimiento campesino disputó el monopolio de la tierra han sido ocupadas por ejércitos irregulares de guerrillas y paramilitares (p. 7).

En efecto, a pesar de que algunos dirigentes campesinos lograron aprovechar la coyuntura y sacar provecho de esta agremiación, la gran mayoría sintió una gran decepción y, por consiguiente, un gran inconformismo que de una u otra forma aprovecharon los grupos insurgentes

En conclusión, los conflictos originados por la ocupación y tenencia de la tierra persisten a través de otras formas de expresión. El proceso de ampliación de la frontera agraria y la apropiación de tierras fue terreno fértil para la lucha política entre liberales y conservadores por el poder, lucha que luego mutó en violencia política, que tuvo su máxima expresión en los años cuarenta y cincuenta. Posteriormente, el vacío de poder estatal desempeñó un papel clave, pues no solo detonó el nacimiento y expansión de las guerrillas y las luchas del movimiento campesino en los años setenta, sino que también propició la emergencia del narcotráfico y los paramilitares, en cuanto nuevos actores del conflicto en las décadas del ochenta y noventa.

En la historia reciente del conflicto, párrafo aparte merecen los fenómenos paramilitar y del narcotráfico. El paramilitar porque la región Caribe ha sido una de las más golpeadas por sus diferentes formas de ejercer violencia.

Con el propósito claro de acaparar tierras, los paramilitares recurrieron a diversos mecanismos de desplazamiento de colonos, campesinos, ganaderos y terratenientes. Sus estrategias van desde la compra de tierras a precios irrisorios, el amedrentamiento, el asesinato y el desplazamiento, hasta las ominosas masacres. El narcotráfico porque junto con los mismos paramilitares —en las últimas décadas del siglo pasado— y las emergentes bandas criminales—en el presente siglo—, se transforman en nuevos actores en la lucha por la tierra que durante más de un siglo libraron campesinos y terratenientes, haciendo del conflicto agrario un problema de suma complejidad. De tal suerte, el problema de la tierra es uno de los detonantes de algunas de las violencias que se gestaron en el Caribe por cuenta del accionar de los grupos al margen de la ley presentes en el territorio.

Al respecto de la incidencia del narcotráfico en la cuestión de la tierra en el Caribe, el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario -DIH- (2009) revela:

Las tierras no sirvieron únicamente para lavar activos o para beneficiarse de la valorización de la tierra una vez fueron erradicadas las guerrillas de las zonas planas, sino que fueron utilizadas también para establecer pistas clandestinas (años ochenta), centros de acopio, corredores y permitieron el acceso a los puntos de embarque. Los problemas de tierras se expresan igualmente en la coyuntura reciente y son un factor muy importante en los enfrentamientos entre narcotraficantes, a través de las bandas criminales. Adicionalmente, persisten pleitos entre testaferros de narcotraficantes y antiguos mandos de las autodefensas y campesinos y colonos que fueron despojados por la vía de la violencia o el engaño y que pretenden recuperar sus predios (p. 13).

3.2.4. El debilitamiento de la agricultura

La crisis del sector agrícola en la región Caribe durante la década de los ochenta se explica en parte por el descenso de la producción agrícola en varios de sus productos insignias que hasta ese momento presentaron gran dinamismo. Por ejemplo, la producción de algodón, producto representativo de municipios como Cereté, Valledupar, Codazzi y Aguachica y sus alrededores, que atrajo mano de obra del Tolima y los santanderes por la promesa de un empleo duradero, descendió dramáticamente debido al desplome del precio internacional del producto, lo que causó una grave situación social, en especial en el departamento del Cesar. Como resultado, el área cultivada pasó de 123 000 ha en los años setenta a 25 000 ha en la primera década de los ochenta, desencadenando fuertes protestas de los trabajadores de algodón, que fueron reprimidas de manera arbitraria por la fuerza pública.

Sobre la crisis del sector en la región, Bonet (1998) manifiesta:

La Costa Caribe colombiana se convirtió en la zona geográfica que concentró el mayor número de hectáreas sembradas y de algodón producido. En particular, se debe destacar la gran importancia que registraba el departamento del Cesar en el panorama algodonero nacional, concentrando en los años 70 aproximadamente el 40% de las hectáreas cultivadas y de la fibra de algodón producida.

Esta tendencia creciente en los indicadores de producción y exportaciones en el cultivo de algodón en la región se frenó en 1977. A pesar de algunas recuperaciones momentáneas, no se han alcanzado

los niveles registrados en los años anteriores y, por el contrario, en los últimos cuatro años se han producido descensos dramáticos en dichos indicadores (p. 53).

Lo mismo sucedió con el arroz. El producto mostró una dinámica importante en sectores como la Depresión Momposina, La Mojana, el sur del Cesar, Bolívar y Magangué, tanto así que en los sesenta la región se consolidó como la mayor zona arrocerera del país y llegó a contar con más de diez empresas dedicadas a su procesamiento.

El banano fue otro producto que contribuyó a la crisis del agro, sobre todo por el decaimiento de la producción en la zona bananera de Ciénaga y Aracataca. Por factores laborales y climáticos, a comienzos de los sesenta las empresas bananeras se desplazaron a la zona de Urabá, dejando un número importante de habitantes sin empleo. Además, la ganadería, que se consolida como el renglón más destacado en la economía de la región, absorbe solo un pequeño porcentaje de la mano de obra liberada por la migrante industria bananera y junto con la inequitativa distribución de la tierra (coeficiente de Gini: 0,807, por debajo del nacional: 0,848) explican en buena parte el ostensible decaimiento del agro y la extrema pobreza en la que caen las áreas rurales de la región Caribe.

Finalmente, en los Montes de María, en municipios como San Jacinto, El Carmen y Ovejas la producción agrícola se redujo, en especial de tabaco, producto que durante más de un siglo fue el eje de la economía de la zona.

Es claro entonces que el desempleo se erige como un factor fundamental de la profunda crisis socioeconómica que aqueja a la región, que servirá de insumo para el

nacimiento y consolidación de los grupos al margen de la ley en el Caribe colombiano. Así lo registra el Centro Nacional de Memoria Histórica (2014a):

Esta crisis propició el fortalecimiento de las FARC y el ELN en la región, quienes aprovecharon tal coyuntura para instaurar su discurso insurgente y copar militarmente amplias zonas de la región Caribe. De este modo, las FARC y el ELN apoyaron candidatos a comicios locales y regionales, lo que también se relaciona con situaciones de inconformidad social que llevaron al fortalecimiento de vertientes de la oposición política como la Unión Patriótica (UP) y otras agrupaciones, en los departamentos de Cesar, Magdalena y Bolívar (p. 46).

3.2.5. La apertura económica

Para finales de la década del ochenta el mundo vivió profundos cambios políticos y económicos que de una u otra manera impactarían la vida nacional. El comienzo de estos cambios se puede datar con precisión: noviembre de 1989, fecha cuando inicia el fin de la Guerra Fría entre los Estados Unidos y la desaparecida Unión Soviética.

La caída del Muro de Berlín marcaría un nuevo derrotero político. La desintegración de la Unión Soviética produjo una profunda crisis económica global que afectó sobre todo a los países adheridos al bloque y apuntaló la hegemonía de su rival geopolítico: los Estados Unidos. Como resultado, a comienzos de los noventa los recursos financieros y logísticos provenientes del bloque soviético que mantenían operando a múltiples grupos insurgentes alrededor del mundo dejaron de fluir y un efecto dominó les sobrevino. La coyuntura desencadenó la desaparición de guerrillas

comunistas por todo el mundo, toda vez que el modelo socioeconómico del Estado patrocinador de su lucha había fracasado. Esto sucede en países centroamericanos como El Salvador, Guatemala y Nicaragua, donde a comienzos de los noventa finalizan los diferentes conflictos bélicos, quedando Colombia como uno de los pocos países que para la fecha aún presentaban este flagelo.

Producto del vacío de poder dejado por el hundimiento del modelo soviético irrumpe un nuevo modelo económico fundamentado en los principios del libre mercado y los estados nacionales, que son la culminación de la aplicación de las políticas determinadas por el Consenso de Washington. El término, acuñado en 1989 por John Williamson, se refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años ochenta como salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa. Las medidas que los países objeto de “auxilio” debían tomar implicaban, entre otras reformas, el ajuste fiscal, la liberalización financiera, la apertura a la entrada de inversión extranjera directa, la liberalización comercial para llevar a cabo una política económica orientada al exterior y la disminución arancelaria sobre las importaciones (Martínez y Soto, 2012).

El gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) comenzó con la implementación de estas políticas muy tímidamente y será Cesar Gaviria (1990-1994) quien las aplique en su totalidad y a rajatabla. El objetivo principal del proceso, que se denominó *apertura económica*, era abrir las fronteras nacionales al comercio internacional. El mecanismo consistió principalmente en la reducción —o casi desaparición— de los aranceles y gravámenes sobre los productos importados.

El resultado de la apertura fue catastrófico para los industriales y agricultores del país por causa de lo mal preparados que estaban para afrontar el desafío de competir cara a cara con los productores internacionales, competencia que, sea dicho de paso, no era del todo justa por cuenta de los fabulosos subsidios que los norteamericanos prodigaban a sus productos agrícolas, especialmente sobre el algodón y el arroz. Así pues, la economía del país entró en barrena y la crisis que ya venía atravesando el campo se profundizó. La crisis golpeó especialmente duro el campo Caribe, sector que ya venía de capa caída por la obsolescencia de sus tecnologías y el manejo de variedades poco productivas.

Los efectos de la apertura se sintieron rápido en la región Caribe. Abello (1997), por ejemplo, analiza por medio de estadísticas la crisis que se avecinaba para el sector agropecuario por ser el mayor aportante al producto interno bruto (PIB) regional. En efecto, en 1993, su producto insigne, la leche, sufrió por la importación de más de 4000 t/año, generando una caída en la demanda de las diez procesadoras que la región tenía. Lo mismo sucedió con el algodón, el cual solo en el Cesar (mayor productor de Colombia) pasó de 75 000 ha/año en el periodo 1991-1992 a 5011 ha/año en el periodo 1993-1994. La cifra es contundente: con la crisis se perdieron 70 000 empleos.

Algo semejante le sucedería al arroz. El Cesar, por ejemplo, en 1990 pasó de sembrar 30 000 ha a sembrar 5565 ha, y Marialabaja pasó de 6000 ha a 1800 ha. De igual forma pasó con la yuca. Provenientes de Tailandia, en 1994 llegaron al país 50 000 t, volumen que puso en jaque la producción de más de 120 000 ha y que castigó a 50 000 pequeños agricultores, especialmente del departamento de Sucre. Este departamento también terminó afectado por

el incremento del contrabando de cigarrillos, actividad que daría al traste con las 10 000 ha que producía; igual suerte corrió la oferta exportable de tabaco negro, que descende de 12 000 t a 7.000 t, generando una crisis económica en los Montes de María (Abello, 1997).

Como se dijo, la apertura económica también castigó el sector industrial. En ciudades como Barranquilla y Cartagena las industrias que no se reestructuraron o reconvirtieron tuvieron que detener su expansión, disminuir su tamaño, despedir trabajadores y, en el peor de los casos, desaparecer. Todo lo anterior produjo un bajo poder adquisitivo de la población, el aumento de la economía informal, la descomposición social y la inseguridad en toda la región, tanto en lo urbano como en lo rural, y en calidad de factores que generaron desempleo, fueron incentivos para la ampliación de los grupos insurgentes en los ámbitos urbano y rural.

3.2.6. Las actividades ilegales generadas por el contrabando y los cultivos ilícitos

Desde la época de la Colonia, en las zonas de frontera del Caribe colombiano, especialmente en la región de La Guajira, existieron el comercio ilegal y el contrabando. Pero es a partir de 1950, sobre todo beneficiada por el modelo de sustitución de importaciones y el consecuente aumento de los precios de los productos extranjeros, que la actividad experimenta un incremento inusitado, la cual tiene como epicentro las desoladas playas de Puerto López, Bahía Honda, el Cabo de la Vela y Bahía Portete, todas en la Guajira, toda vez que el contrabando se practicó a través de embarcaciones. Lo mismo sucedería en el otro extremo de las costas del Caribe, el golfo de Urabá, donde a partir de los años sesenta aparece un nuevo núcleo del contrabando

que se aprovecha del inicio de la exportación de banano (Godoy y Garnica, 2012).

Las mercancías contrabandeadas en un comienzo fueron bienes producidos de forma legal, como perfumes, zapatos, cigarrillos, telas, entre otros. Pero en los años ochenta se comienzan a contrabandear productos ilegales, como marihuana y cocaína, y otros que a pesar de ser producidos legalmente guardan cierto tipo de restricciones, como armas, municiones, explosivos, insumos químicos, entre otros (González-Plazas, 2008). El resultado es que todavía hoy los territorios de contrabando son estratégicos para las operaciones delictivas y son fuertemente disputados por los grupos al margen de la ley por ser al mismo tiempo la zona de entrada de mercancías (como una forma de lavar en el exterior los dineros producidos por el narcotráfico) e insumos para el conflicto y los cultivos ilícitos, y de salida de estupefacientes.

Uno de los motivos que favoreció la llegada de los cultivos ilícitos a la región fue su posición estratégica. Factores como el aislamiento geográfico de buena parte de las zonas litorales de la Guajira y Urabá, la baja —sino nula— presencia del Estado y la aquiescencia del ejército y la policía propiciaron la llegada de la marihuana primero y de la cocaína después. Tampoco es un hecho menor que la zona se encuentre desligada de la vida nacional por causa de un precario —y en algunos casos inexistente— sistema vial, de servicios y de canales de comercialización de los productos, sumatoria de factores que terminan por arruinar las pocas cosechas de los habitantes y crean una situación de descontento ante la crisis económica que azotaba a la región (Godoy, 2007). De hecho, aún hoy existen zonas con alto grado de marginalidad en el sur de Bolívar y Córdoba.

Así las cosas, con las particularidades espaciales y temporales propias de cada subregión, los 1300 km de litoral han sido propicios para el narcotráfico. Además, otro aspecto que influyó decisivamente en el crecimiento y expansión de la actividad es la cercanía con las costas norteamericanas con respecto de sus competidores de Perú y Bolivia. Igualmente, la zona presentaba las condiciones geográficas y humanas (problemas socioeconómicos) fundamentales para el desarrollo de los cultivos ilícitos.

Por el lado de las condiciones geográficas, la región Caribe cuenta con significativos atributos para el cultivo de ilícitos, entre los que se cuentan diferentes pisos térmicos (en la Sierra Nevada de Santa Marta y el Parque Nacional Natural Paramillo), suelos muy fértiles, abundantes fuentes hídricas, geografía accidentada, abrupta y quebrada, y una climatología ajustada a las necesidades del cultivo, además, la abundante vegetación protege los laboratorios y dificulta su ubicación (Godoy, 2007).

Algunas de las áreas de cultivo se ubican en zonas protegidas que no pudieron fumigarse en los noventa, como sí sucedía con el Parque Nacional Catatumbo-Bari, la Sierra Nevada de Santa Marta y el Parque Nacional Natural Paramillo en el sur de Córdoba. Además, la gran riqueza hídrica de la que goza el territorio permitió en un comienzo que la producción se situara en las áreas adyacentes a los ríos y caños más importantes, los cuales también se convirtieron en las principales vías de tránsito de insumos y estupefacientes; entre algunos de los ríos más utilizados están el Fundación, el Sevilla, el Magdalena, el Cauca, el Sinú y el San Jorge.

Y por el lado de las condiciones humanas, Godoy (2007) advierte que:

(...) la parte humana son territorios de reciente configuración espacial, [con una precaria o casi nula presencia del Estado] la población que se ubicaba en la zona eran colonos que habían llegado desplazados por la violencia de los santanderes y el Magdalena Medio en la década de los cincuenta, quienes sobrevivían con cultivos de subsistencia y en precarias condiciones de vida. Igualmente, estos espacios presentan unas condiciones históricas propicias debido a que la población guajira desde sus comienzos y sin diferenciación de clase social había basado su economía en el contrabando, por lo tanto conocía bien este tipo de negocios (p. 3).

La configuración espacial de la región fue inconclusa y no estuvo respaldada por una acción eficaz del Estado. El abandono del gobierno central se materializó en una limitada capacidad para ofrecer la titulación de algunos baldíos y en la casi o nula protección de la seguridad y vida de los ciudadanos. Por ello, desde un comienzo la población se acogió a la ley de la selva donde él más fuerte abusa de su autoridad y somete al más frágil y donde pareciera que no prevaleciera ninguna normatividad. Como el Estado solo apareció efímeramente o fue permisivo —por acción u omisión—, delincuentes de toda clase fueron libres para cometer toda clase de abusos y excesos.

Esta problemática daría vía libre a la llegada de las guerrillas (FARC, EPL y ELN) y de los cultivos ilícitos, y después a los diferentes grupos paramilitares. Estos últimos hicieron de la población su mejor aliado al brindarles protección y seguridad, y entran a disputar el negocio de la cocaína con la guerrilla. La región se convierte pues en

escenario de diferentes acciones armadas ejecutadas por guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes y contraguerrilleros (grupos estatales conformados ya por el ejército, ya por la policía, que llegan a reprimir a los grupos guerrilleros). Los habitantes de estos territorios en disputa, abandonados y pauperizados, encontrarán primero en la marihuana y después en la coca una solución a sus problemas económicos inmediatos.

El área de influencia directa del cultivo cubrió los departamentos de Cesar, Magdalena, La Guajira y Atlántico, y en menor medida llegó hasta rincones del Caribe como el sur de Bolívar y Urabá, entre otros territorios donde no se producía pero se comercializaba o exportaba por sus costas. Estos territorios conocieron una vertiginosa pero efímera prosperidad en todos los sectores económicos durante unos años, pero con altos índices de descomposición social.

Para comienzos de los setenta, el cultivo de la marihuana empieza a generar un bum económico significativo en los territorios del norte del Caribe, principalmente en una zona geoestratégica: la Sierra Nevada de Santa Marta y sus alrededores. Si bien al principio la producción de marihuana se concentró en la Sierra Nevada de Santa Marta, rápidamente experimentó un crecimiento que se puede medir por el área cultivada. Según Vilorio (1997): «A finales de la década del setenta se estimaba que la Sierra Nevada producía por lo menos el 60 % de las 9500 toneladas de la marihuana colombiana, a cuya actividad estaban vinculadas unas 30 000 personas en todo el país» (pp. 34-35), y se calcula que para mediados de los ochenta el área que cubrían los sembradíos de marihuana se acercaba a las 10 000 ha, causando la deforestación de más de 90 000 ha de bosque primario.

Pero a comienzos de los años ochenta entra en crisis la producción de marihuana en Colombia, trance motivado por dos factores fundamentales: el inicio de la producción en los Estados Unidos y el agudizamiento de la represión estatal sobre la producción y el tráfico. La quiebra de los cultivadores fue evidente y comenzaron a salir a flote una serie de problemas sociales que derivaron hacia otras formas delictivas, no obstante la tradición marihuanera dejó los cimientos para lo que sería más adelante la producción de cocaína (Arrieta, Orjuela, Sarmiento y Tokatlian, 1993).

Con el decaimiento de la marihuana, a principios de los ochenta la producción, comercialización y exportación de cocaína asalta la región. Al igual que con la marihuana, al principio el proceso es incipiente. Pero entre la década del noventa y la primera de este siglo el fenómeno se profundiza, tomándose los territorios de la Sierra Nevada de Santa Marta, la serranía de San Lucas, el sur de Córdoba, la serranía del Perijá y los bordes del Caribe: Catatumbo y bajo Cauca antioqueño. Los cultivos ilícitos no solo crecerán geográficamente, sino que serán el acicate de la economía regional. Pero los que salen más favorecidos son los grupos delincuenciales (guerrillas, paramilitares, narcotraficantes y bandas criminales), quienes con el cultivo de la coca fortalecieron su economía y afianzaron su expansión territorial. Con la coca también se agudizaron los conflictos y enfrentamientos entre la población civil, el ejército, los grupos guerrilleros, los ejércitos privados de los narcotraficantes y los paramilitares (estos últimos entrarán tardíamente a la región —a partir de 1987— para la disputa del negocio).

La producción, comercialización y exportación de cocaína es el principal combustible y el factor de resiliencia que

por más de tres décadas ha financiado e intensificado el conflicto colombiano. La coca nos granjeó el indigno rótulo de ser el país que después de terminada la Guerra Fría permanecerá otro cuarto de siglo albergando grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes enzarzados en una lucha salvaje por el territorio en la que cometerán todo tipo de vejámenes contra la población, conduciendo al país y a la región a una completa barbarie en lo que respecta a violación de los derechos humanos.

Con relación a las diversas formas de financiación del conflicto armado colombiano, Pécaut (2016) sostiene:

(...) es difícil negar que el narcotráfico tiene una responsabilidad fundamental en el fortalecimiento de todos los protagonistas que intervienen en el conflicto armado, los narcotraficantes en primer lugar, pero también las guerrillas, los paramilitares, las bandas de criminalidad organizada. Sin duda, el tráfico de droga no es el único elemento a considerar: el auge de otros recursos, como la explotación petrolera y minera garantiza también el reforzamiento de estos actores, como lo ilustra el ejemplo del ELN. Esto también puede hacerse extensivo a la consolidación de una agricultura que descansa en capitales nacionales e internacionales y que está empeñada en eliminar todas las trabas. Esta proliferación de nuevos recursos es inseparable de una transformación espacial: la economía colombiana se desarrolla a partir de nuevas periferias que corresponden a los polos de producción que aparecen, y estas periferias escapan ahora más que nunca a la influencia del Estado central (p. 626).

Todo lo anterior terminó impactando negativamente la economía y la sociedad de la región. Es a partir de este momento cuando los grupos al margen de la ley, las

autoridades corruptas, la clase política y los narcotraficantes establecen sus componendas. Al empezar a existir una relación directa entre los principales actores legales e ilegales y no poder distinguir entre ellos, los actores del narcotráfico terminan permeando todas las capas sociales y lucrándose ahora, también, de dineros públicos. Organizaciones como las FARC, las AUC, el ELN, las bandas delincuenciales (dedicadas al sicariato, secuestro y extorsión) y las recientes bandas emergentes cifran muchas de sus posibilidades de existencia y expansión en estas actividades ilegales (González-Plazas, 2008).

El matrimonio entre los narcotraficantes y la clase política tiene en la financiación de la campaña del electo presidente, Ernesto Samper Pizano (1994-1998), uno de sus ejemplos más notorios. *El proceso 8000* es el nombre por el que se conoce el proceso judicial que investigó la presunta financiación de la campaña de Samper con dineros provenientes del Cartel de Cali. Tras un sonado proceso que puso en jaque la institucionalidad del país, la Comisión de acusaciones del Congreso terminó por absolver al presidente.

Otro caso de la misma naturaleza es el que comprometió —de nuevo— a la clase política con los grupos paramilitares-narcotraficantes. Las investigaciones adelantadas entre los años 2006 y 2007 sobre las misteriosas variaciones de los resultados electorales en una serie de municipios con fuerte presencia paramilitar terminaron por develar los vínculos entre la clase política y los paramilitares asociados con el narcotráfico. El escándalo político fue mejor conocido como *Parapolítica*. El proceso, que empezó meses después de la desmovilización de casi 18 000 paramilitares, terminó con la condena de más del 30 % del Congreso de la República. En total, 102 representantes y 97 senadores elegidos en el

2004 fueron investigados, de los cuales 42 parlamentarios resultaron condenados y sancionados con la pérdida de su investidura. Para algunos de ellos, el proceso significó su muerte política (Revista Semana, 2016).

Estos son solo dos episodios de una serie de eventos nefastos que permiten sostener que no hubo un eslabón del Estado que no fuese permeado por el narcotráfico, con sus consabidas consecuencias.

Para finales de la segunda década del siglo XXI la radiografía de los cultivos ilícitos se puede resumir en los últimos datos estadísticos sobre la producción de coca. Las cifras nos permiten entender cómo este flagelo es un factor generador de violencia en el país.

Según el informe 2017 del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), los cultivos de hoja de coca llegaron a 146 000 ha en 2016, superando en un 52 % la producción de 2015 (96 000 ha), con una singularidad: fue mayor la producción en menos territorio. Solo tres departamentos: Nariño, Putumayo y Norte de Santander concentran el 63 % de la producción (92 260 ha). El fenómeno puede ser explicado por factores como la densificación de la siembra en los núcleos más tradicionales que aumenta la disponibilidad de biomasa (con el consecuente aumento de la producción), la participación más activa de las comunidades afectadas, la reactivación de los mercados ilegales en las regiones afectadas por los cultivos, el surgimiento de nuevos grupos ilegales o la lucha de los existentes para adueñarse del negocio, y la percepción de menor riesgo para la actividad ilícita.

Las razones que emite el gobierno nacional para explicar el incremento del área sembrada se observan en las palabras del vicepresidente de la república, general (r) Óscar Naranjo, en entrevista con Yamid Amat (2017) para el periódico *El Tiempo*:

¿El crecimiento de cultivos es atribuible, como dicen ellos [Estados Unidos], al acuerdo de paz?

No es atribuible exclusivamente a eso, es multicausal. Una de las razones fundamentales del crecimiento tiene que ver con la depreciación del peso frente al dólar; pasamos de un dólar de 1.800 a uno de 3.000; ese es un incentivo atractivo para las mafias, para promover la siembra y producir más coca.

¿El acuerdo de paz ayuda a la reducción de cultivos?
Sin duda, lo que hicieron las Farc durante 30 años fue presionar a los campesinos para estimular la producción, y luego cobraban lo que llamaban "impuesto de gramaje". Hoy, las familias se sienten libres, y 105.000 de ellas ya han firmado acuerdos colectivos de sustitución voluntaria.

(...)

¿Qué quiere decir [erradicación] de manera forzosa?

Que donde no haya sustitución voluntaria de cultivos y se persista en sembrar, allá vamos a llegar a arrancar las matas. Del 1.º de enero a hoy se han erradicado 32.000 hectáreas, es decir, el 64 % de la meta, lo que asegura que vamos a cumplir lo programado al 31 de diciembre.

¿Todo será erradicación forzosa?

No. La meta es de 50.000 hectáreas de sustitución voluntaria y 50.000 forzosas. Estamos hablando de 100.000 hectáreas que vamos a impactar; pero, como siempre hay un proceso de resiembra, estimamos que el impacto real puede ser de unas 80.000 hectáreas cuando cumplamos en erradicación y sustitución.

(...)

Todas las tareas de erradicación son manuales...

Sí. Se están erradicando entre 130 a 150 hectáreas diarias. Hay cerca de 8.000 militares, policías y erradicadores civiles haciendo esta tarea.

(...)

El Gobierno estadounidense dijo que, aparentemente, lo que produjo el crecimiento tanto de cultivos como de producción de cocaína fue la dedicación casi exclusiva del Gobierno de Colombia a la paz, ¿eso es así?

(...) en estos siete años de Gobierno, mientras se negociaba la paz con las Farc, Colombia aumentó las toneladas incautadas de cocaína, aumentó el número de capturados con fines de extradición, aumentó la intervención para aplicar extinción de dominio a las finanzas del narcotráfico y aumentó el ataque contra estas organizaciones.

A su vez, la revista *Semana*, en su informe «La coca se dispara» (2017), revela:

Para empezar, desde 2015 se suspendió la aspersión aérea con glifosato, luego de que la Corte Constitucional advirtió los riesgos que implica para la salud humana, según estudios de la OMS. En realidad la fumigación aérea había decaído desde 2013. Y existe un relativo

consenso en el país de que esta fórmula, apoyada por los estadounidenses desde hace tres décadas, no resulta efectiva para la realidad de hoy. Primero, porque es ineficaz. La mayoría de los estudios académicos demuestran que requiere mucho esfuerzo y dinero fumigar una hectárea, incluidos los daños colaterales que conlleva para la salud, el ambiente y los cultivos de pancoger. Segundo, porque tras fumigar una región, la gente se va con su cultivo a otra parte, como se ha visto en los últimos 30 años. Tercero, porque hoy los cultivos están escondidos en fincas donde otras siembras legales los camufla.

Pero no solo la menor erradicación explica el nuevo auge. Otras razones inciden en la dinámica de los cultivos. Una de ellas es que una vez se anunció el punto cuatro de La Habana, relativo al problema de las drogas, muchos campesinos empezaron a sembrar coca porque vieron una oportunidad de recibir asistencia del Estado. Esto ocurrió en 2014 y por esa época se dispararon los cultivos. En varias regiones los periodistas han escuchado que las propias Farc incitaron a la gente a sembrar con este fin.

(...)

También hay consenso en la incidencia de la minería ilegal y el precio del dólar en este aumento de la coca. La primera porque hace un lustro, cuando los cultivos bajaron a su punto mínimo, se estaba viviendo un auge del precio del oro. Muchas regiones como Cauca, Nariño y Bajo Cauca coinciden en ambas actividades y la gente pasa de una a otra según varíen los precios del negocio ilegal.

Además, la erradicación voluntaria de los cultivos ilícitos no genera confianza en los campesinos del país (en lo que concierne a los proyectos productivos) por causa de

dificultades como el acceso a la tierra, la capacitación a los campesinos, la construcción de vías para la comercialización de productos y los recursos asignados; asimismo, el proyecto que presentó el Ministerio de Justicia para la rebaja de penas para los cultivadores de menos de 3,8 ha no se radicó y quedó para discutir durante el próximo año.

El narcotráfico es todavía la gasolina que financia en gran medida el conflicto armado que sostienen a grupos como el ELN, las Bacrim y los grupos disidentes de las FARC en la región Caribe, formando corredores estratégicos para la ilegalidad por todo el territorio. Mientras no se erradique la producción y comercialización de cocaína, los indicadores de violencia seguirán y aparecerán otras estructuras de izquierda o derecha que estarán dispuestas a continuar con el negocio. Esta situación es preocupante porque mantiene la vulnerabilidad para las actividades ilícitas de territorios que actualmente atraviesan un periodo de posconflicto, como sucede con el Urabá, el bajo Cauca y nordeste antioqueño, sur de Bolívar y el Catatumbo.

3.2.7.El fracaso de los procesos de paz de 1984 y 1998

Para mediados de la década del ochenta se produce un acontecimiento que fortalecería la expansión de los diferentes grupos al margen de la ley en todo el país y, en especial, en la región Caribe. El suceso se enmarca en el periodo presidencial de Belisario Betancourt (1982-1986), quien plantea la necesidad de encontrar una solución política y no exclusivamente militar a la violencia que sacudía el país. La iniciativa de Betancourt va en contravía de la política aplicada por su antecesor, Julio César Turbay Ayala (1978-1982), quién a través del Estatuto de Seguridad reprimió con dureza los inconformismos sociales que vivía el país.

El gobierno de Betancourt giró en torno al proceso de paz, la amnistía, la tregua y el diálogo nacional. Por medio de la ley 35 de 1982 se facultó al gobierno para amnistiar guerrilleros que abandonarían la lucha armada, a disponer recursos y herramientas para su incorporación a la vida civil y para abrir una salida política. El resultado es la creación de la Unión Patriótica, partido político surgido de la alianza entre partidos de izquierda (especialmente el Partido Comunista) y la guerrilla. Las FARC aceptaron el inicio del proceso en marzo de 1984 con la declaratoria de cese al fuego y diálogo nacional; lo mismo sucedió con el EPL a partir de agosto de 1984 y con el M-19. Sin embargo, las conversaciones con el ELN resultaron infructuosas.

Pero la empresa de los diálogos de paz duró poco. La fragilidad de las conversaciones, la continuación de las acciones militares y guerrilleras y la aparición y expansión del fenómeno paramilitar llevaron al traste en julio de 1985 la tregua con el M-19 y el EPL. Mención aparte merece el nefasto episodio de la toma del Palacio de Justicia por el M-19 en noviembre de 1985. La retoma del recinto por el ejército dejó un saldo trágico de 100 personas asesinadas, entre las que se cuentan prestantes magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Asimismo, la campaña de exterminio sistemático a que estaban siendo sometidos los miembros de la Unión Patriota y otros simpatizantes de la insurgencia condujo a la ruptura de las negociaciones con las FARC en junio de 1987 (Restrepo, 2016).

En medio del proceso de paz se fortalecieron los grupos al margen de la ley, hecho innegable para la opinión pública del país y que en efecto sucedió. Las guerrillas ampliaron sus frentes y ocuparon otras zonas más integradas a la vida política y económica de la nación. En efecto, entre 1981 y

1986, los dos frentes del EPL se convirtieron en doce; el ELN pasó de tres a diez, y las FARC de diez a 31 (Echandía, 2006; González, et al., 2014). Para otros autores (Pécaut, 2015), la decisión de las FARC de multiplicar sus frentes y combatientes se toma la VI Conferencia. Es desde la década del ochenta cuando el grupo insurgente adquiere una dinámica más agresiva y comienza a ocupar toda la geografía nacional: de 15 frentes y 2000 combatientes en 1982, las FARC pasan a 40 frentes y 8000 combatientes en 1990, y a más de 60 frentes y 17 000 combatientes en el año 2000. Es en este periodo cuando al Caribe llegan a operar los frentes 18, 24, 35 y 37 de las FARC, los frentes José Solano Sepúlveda y 6 de diciembre del ELN y se amplía el radio de acción del frente Camilo Torres (ELN), entre otros.

Un nuevo proceso de paz tuvo lugar durante la presidencia de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), cuyas negociaciones comenzaron en octubre de 1999. Con relación al proceso iniciado por Pastrana, el CNMH (2013b) advierte:

La idea de volver a negociar había tenido antecedentes inmediatos. Entre 1996 y 1998 se habían presentado algunos acercamientos entre las FARC y varias personalidades políticas.

(...)

Las FARC llegaron de nuevo a la mesa de conversaciones en su pleno vigor militar y con la pretensión, como en los años ochenta, de obtener una mayor proyección política dado que su lucha no lograba tener arraigo popular ni proyectarse en las zonas urbanas. El Gobierno planteó la negociación del conflicto en desarrollo de sus propuestas electorales, pero impulsando la modernización de las Fuerzas Armadas y el Plan Colombia. Se aceptó por las partes que la confrontación persistiría, excepto en la

zona de encuentro o “zona de distensión”, unos 42 000 kilómetros cuadrados que comprendía cinco municipios desmilitarizados que quedaron en la práctica controlados por las FARC y una policía cívica (pp. 204-205).

Y sobre las causales para la cancelación de las negociaciones con las FARC, Restrepo (2016) recuerda:

La ausencia de propuestas concretas de las FARC y de los representantes del gobierno en las comisiones de negociación; el recrudecimiento de actos violentos por parte de la guerrilla, como tomas de poblaciones, secuestros, obstrucción de carreteras, voladuras de redes eléctricas y oleoductos; las continuas masacres, secuestros y desplazamiento forzosos de parte de los paramilitares; y la debilidad del gobierno, que registraba un índice de aceptación del 17 % hicieron insostenible el proceso, que finalmente se rompió en febrero de 2002, abriendo nuevamente la puerta a la solución militar (p. 379).

Del mismo modo que en el proceso de paz del presidente Belisario Betancourt de 1984, las FARC y los demás grupos insurgentes aprovecharon esta nueva oportunidad para fortalecerse y ampliar su radio de acción. Es por ello que el periodo presidencial de Andrés Pastrana se considera como el de la de máxima expansión de los grupos insurgentes. Así lo advierte el CNMH (2013a):

Todo este despliegue guerrillero se refleja en un crecimiento militar y una expansión territorial que llevó a las FARC a pasar de tener 48 frentes y 5800 combatientes en 1991, a 62 frentes y 28 000 combatientes en 2002, con una presencia en 622 municipios, equivalentes a un 60 % del total de municipios del país (p. 162).

Como resultado de estos acontecimientos, el ELN, las FARC y los paramilitares se expandieron por todo el territorio del Caribe colombiano, desdoblándose en compañías y columnas que recrudecieron el conflicto hasta alcanzar expresiones de violencia y barbarie jamás vistas.

3.2.8. La confabulación del Estado

Es indudable que el Estado desempeñó un papel decisivo en la sostenibilidad y recrudecimiento del conflicto armado en el país. Desde los años ochenta, cuando emergen las autodefensas de Puerto Boyacá, las Fuerzas Armadas entran a jugar un rol clave en el reconocimiento y apoyo a los grupos de autodefensa que la población conforma en algunas regiones del país; incluso, a las reuniones donde se dan los primeros pasos para la conformación de las autodefensas asisten militares y el alcalde militar de Puerto Boyacá.

Las motivaciones para la conformación de estos grupos son diversas, pero la principal son los permanentes ultrajes (extorsión, secuestro y boleteo) que realizan las guerrillas. El apoyo a la población se incrementa con el establecimiento en 1983 de la XIV Brigada Militar en Puerto Berrío a cargo del general Faruk Yanine Díaz y del Batallón Bárbula No.3 en Puerto Boyacá. El emplazamiento de las guarniciones militares tiene un objetivo muy claro: proteger a la población del accionar guerrillero. Pero con el tiempo los militares se convierten en auxiliares sistemáticos de las autodefensas, en un efecto dominó que cobijará a casi todas las brigadas y batallones del país (Medina, 1990).

La componenda entre las fuerzas militares y los paramilitares fue admitida en versión libre del 2013 por

reconocidos jefes paramilitares, como Ramón Isaza Arango; Iván Roberto Duque, alias *Ernesto Báez*; Arnubio Triana Mahecha, alias *Botalón*, y Luis Eduardo Cifuentes, alias *El Águila*, cuando explicaron los orígenes de las autodefensas. Así lo registra el diario El Espectador (Durán, 2013):

Paralelamente, con el liderazgo del excongresista Pablo Emilio Guarín y los ganaderos Carlos Loaiza, Luis Suárez y Gonzalo de Jesús Pérez, se crearon alianzas con oficiales de mando del batallón Bárbula del Ejército en Puerto Boyacá para continuar la expansión del brazo paramilitar de Ramón Isaza. Se entregaron armas a la población civil y se creó, el 22 de junio de 1984, la Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio (Acdegam), que se constituyó como fachada para el tránsito de dineros, logística, pago de sueldos, armas y municiones (párr. 7).

En una entrevista conjunta concedida en el 2015 por Ramón Isaza (jefe paramilitar) y Helí Mejía, alias *Martín Sombra* (jefe guerrillero) al diario El Espectador (Obando y Laverde, 2015), Isaza narra cómo los mismos militares apoyaron su conformación:

Yo hice fuerza para no meterme en esto. Fui a batallones, brigadas, hablé con oficiales, incluso con el entonces coronel Yanine Díaz, un tipo muy buena gente. Le dije: "Mi coronel, he hecho cinco viajes a Puerto Boyacá para que el Ejército me ayude a organizar un pelotón contra las guerrillas, yo me he prestado como guía, pero no me han respondido". Él dijo: "No tenemos soldados, aquí estamos mal, pero les vamos a vender escopetas, les vamos a vender revólveres, metras, carabinas; a partir de hoy todos pelamos contra la guerrilla, la guerrilla nos va ahorcar" (párr. 14).

Ante esto son muy contundentes las conclusiones de la sentencia del 9 de diciembre de 2014 proferida por el Tribunal de Superior de Medellín (2014, pp. 294-295), donde se condena a Jesús Ignacio Roldan Pérez, alias *H.H.* y donde se expresa:

487. El surgimiento y expansión de los grupos paramilitares, a diferencia de lo que se ha sostenido en muchos sectores, no obedece a la ausencia del Estado en amplias zonas de la geografía nacional, ni se explica por esa causa. Por el contrario, nacieron y crecieron allí donde había presencia del Estado y de las Fuerzas Militares y de la mano de éstas. En el Magdalena Medio, en Urabá, en Córdoba, en la Costa Atlántica, en el centro y sur del país, en el oriente y, en fin, donde quiera que surgieran y por donde quiera que pasaron habían Brigadas y Batallones del Ejército y Comandos de Policía para garantizar la seguridad.

(...)

La promoción, organización y apoyo de los grupos paramilitares no fue la conducta de algunos miembros aislados de las Fuerzas Militares, en especial del Ejército Nacional, o un sector de éste, como quizá pudo ser en sus comienzos. A diferencia de lo que concluyó una de las Salas de Justicia y Paz del Tribunal de Bogotá, con el tiempo se convirtió en una política trazada, auspiciada y/o permitida y facilitada desde los altos mandos de las Fuerzas Militares.

Todo ello demuestra la estrecha relación entre el Ejército, las Convivir y los grupos paramilitares y la identidad de sus fines y objetivos e indica que hubo una política de guerra sucia para combatir a los grupos insurgentes, a los disidentes políticos y a ciertos movimientos y líderes sociales. En ese proceso participaron amplios sectores de las clases dirigentes, la empresa

privada y el narcotráfico, en una asociación o alianza criminal de intereses, objetivos, recursos y medios que los hace responsables.

492. No sólo el Ejército estuvo vinculado a la promoción, organización y apoyo de los paramilitares, cuya operación patrocinó y favoreció de distintas formas, sino que el Gobierno Nacional sabía de su existencia y de la vinculación de los altos mandos militares desde 1.983 y lo supo durante los largos años de su funcionamiento, pues así lo están revelando los informes del Procurador General de la Nación de 1.983, del DAS de 1.989, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos del 14 de octubre de 1.993, del CTI de 1.996 y 1.997 y muchos hechos más, antes de que se iniciara su proceso de expansión por todo el país.

De hecho, la misma sentencia (2014), en diversos apartes, indica que:

494. El Estado colombiano es responsable, por acción y omisión, de los hechos cometidos por los paramilitares. Éste y las Fuerzas Militares promovieron las Convivir, que fueron una fuente o cantera de los grupos paramilitares y un mecanismo para encubrir su actividad. En la promoción, creación y expansión de éstos participaron amplios sectores del Estado y la sociedad civil, con la complacencia o tolerancia de los demás sectores del Gobierno Nacional. Pero, el Estado sabía de esas actividades de sus agentes (p. 296)

Cuando en la sentencia aluden a la sociedad civil, están haciendo referencia a empresarios, industriales, ganaderos, comerciantes, mineros, agroindustriales (palma y banano) y, por su puesto, a los narcotraficantes que organizaron, apoyaron, encubrieron y financiaron las actividades de los paramilitares.

Esto lo corroboran las versiones libres de los paramilitares, quienes afirman que la expansión del modelo paramilitar contó con la colaboración del Ejército Nacional, particularmente de los generales Rito Alejo del Río e Iván Ramírez Quintero. Sobre el particular, la sentencia de Tribunal de Superior de Medellín (2014) anota que: «En efecto, éste último [Iván Ramírez Quintero] le entregó información a Salvatore Mancuso sobre los grupos armados insurgentes, su orden de batalla, fotografías de sus miembros, la ubicación de sus campamentos y sus presuntos colaboradores» (p. 180).

Y continúa la misma sentencia (2014):

352. El 15 de marzo de 1.999 Carlos Castaño Gil anunció su llegada al oriente del país a través del periódico El Tiempo.

De allí que el 17 y el 18 de mayo de 1.999, 220 miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia bajo el mando de Armando Alberto Pérez Betancourt, alias Camilo, salieron de la finca Los Guayabos en Tierralta, Córdoba hacia Norte de Santander, en 6 camiones que atravesaron 5 Departamentos y 23 municipios del país y llegaron a la finca La Alianza del municipio de Pelaya en el César (*sic*).

(...)

353. Durante todo ese trayecto, los miembros de las Autodefensas pasaron por el CAI de la Policía Nacional ubicado en la vía de Montería a la Y, por la Escuela Rafael Núñez de la Policía localizada en la vía que comunica de Montería a Sincelejo en el kilómetro 132, por la base de la Armada Nacional en Los Palmitos, por las Estaciones y retenes de la Policía de los municipios de El Difícil en Magdalena, Bosconia, Curumani (*sic*), Pailitas y Pelaya

en el César (*sic*) y Tibú en Norte de Santander y por un retén militar ubicado por el Grupo Mecanizado Maza número 5 en el municipio de Zulia, donde el Teniente encargado y con la ayuda del Capitán de la Policía, Luis Alexander Gutiérrez Castro, les permitieron continuar, sin que fueran detenidos. Pero, por supuesto, no fueron las únicas bases, estaciones y retenes de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional por los que cruzaron (pp. 196-197).

Igualmente, la sentencia (2014, p. 181-194) recoge múltiples testimonios de integrantes del Bloque Norte de los paramilitares, quienes observan que:

(...) los miembros de la Fuerza Pública les aportaban información, realizaban operaciones conjuntas y se reunían con ellos en los Batallones de Valledupar.

Esos vínculos incluían a Hernán Tulio Mejía Gutiérrez, Coronel del Batallón La Popa, Luis Horacio Restrepo Martínez, Capitán del Ejército, Teniente Coronel y Comandante de la Policía de Bolívar, el Tatis Pacheco, Juan Carlos Silva Gelvez, Capitán y Comandante de Policía de San Juan Nepomuceno y Camilo Rodríguez Álvarez, Capitán del Ejército, entre otros.

(...)

343. Según el postulado Álvaro de Jesús Mazo Román, alias Machín, el grupo armado [Frente Mojana] tenía vínculos con el Comandante del Batallón Rifle en Caucasia y la Policía Nacional de Majagual, con quienes operaban conjuntamente y realizaban ejecuciones extrajudiciales.

(...)

349. Según Edward Cobos Téllez el Bloque [Montes de María] contaba con la colaboración de la fuerza pública

en el tráfico de narcóticos, que implicaba el cruce de retenes militares y de la policía hasta su salida por el Golfo de Morrosquillo. A pesar de que las embarcaciones y camiones en que se desplazaban los paramilitares eran detectables fácilmente, nunca fueron detenidos por el Ejército o la Policía Nacional. El grupo armado y los narcotraficantes también tenían información de los patrullajes de la armada y la Fuerza Aérea en el mar y las costas y conocían los reportes de la Torre de Control de Barranquilla que vigilaba el tráfico aéreo del Atlántico Norte, lo cual les facilitaba el envío de la droga al exterior.

La Fuerza Pública recibía una contribución del Bloque. Por ejemplo, para el año 2.004 se le pagaba a la Estación de Policía de San Onofre \$1.500.000 pesos, a la Policía de Tolúviejo \$500.000 pesos y \$ 2.500.000 pesos al Batallón que controlaba esa zona.

Como queda claro en esta serie de declaraciones recogidas por la sentencia, la componenda paramilitares-fuerza pública era más que evidente en todos rincones de la región Caribe.

De igual manera, la clase política, en todas sus expresiones (alcaldes, concejales, gobernadores, senadores, representantes a la cámara de la región, instituciones estatales, elites económicas) reveló la precariedad de las instituciones colombianas y la aceptación social de una amplia gama de comportamientos deshonestos en los cuales los paramilitares encontraron aliados en todas las capas sociales. Según Reyes (2016), en su libro *Guerreros y campesinos, el despojo en la tierra en Colombia*:

En política, se inició la investigación sobre la asociación de muchos políticos con los paramilitares, en un arreglo

que incluía la coacción armada a los electores para que votaran por candidatos escogidos por los señores de la guerra, por un lado, y el compromiso de los elegidos para desviar recursos públicos hacia las finanzas de los paramilitares. Este proceso debería conducir al desmonte de los para-estados regionales y locales que destruyen la democracia y corrompen las funciones estatales (p. 29).

No debe causar extrañeza entonces (Tribunal de Superior de Medellín, 2014) la actuación de la Fiscalía: «La Fiscalía General de la Nación compulsó 6.012 copias, de las cuales 311 eran contra dirigentes y líderes políticos, 240 contra miembros de la Fuerza Pública, 106 contra servidores públicos y 5.355 contra otras personas» (p. 195). Sin embargo, el daño estaba hecho, y durante más de dos décadas el Estado fue permisivo ante la barbarie que sufrió el país y en especial la región. Así lo recoge la revista Semana («El informe que indica que la parapolítica no es cosa del pasado», 2016):

(...) la Procuraduría General de la Nación revela que desde el 2006 hasta el 2016 se tiene registrado un total de 519 procesos disciplinarios contra funcionarios por vínculos con grupos paramilitares o con bandas criminales. Estos procesos obedecen a conductas (*sic*) homicidio, amenazas, constreñimiento electoral, financiación de campañas políticas, entre otras.

De acuerdo con la información del Ministerio Público (...), el 50 % de estos procesos disciplinarios recaen sobre alcaldías (109 procesos), gobernaciones (37), Concejos municipales y Asambleas departamentales (40) y el Congreso de la república (73). Mientras que el 15 %, 78 expedientes de los casos disciplinarios, recaen en miembros de las tres fuerzas (Militares, Armada y Policía).

El 54 % de los casos investigados por la Procuraduría contra servidores públicos por vínculos con el paramilitarismo o las bandas criminales se concentra en siete departamentos. La mayor cantidad de procesos corresponden a Bogotá (75), Antioquia (49), Magdalena (45), Atlántico (34), Bolívar (23), Norte de Santander (24) y Sucre (31).

(...)

En el informe la Procuraduría reconoce la existencia de vínculos de servidores públicos con bandas criminales: "(...) Es evidente que en algunos casos miembros de la fuerza pública han sido influidos por intereses criminales, no solo de las bacrimés, sino de organizaciones guerrilleras. Entre otros casos es innegable que miembros de la fuerza pública han sido parte de actividades criminales asociadas con tales grupos. En el marco de las competencias que asigna el ordenamiento jurídico a la Procuraduría, se adelantan procesos disciplinarios" (párr. 6-11).

Para concluir, se está de acuerdo con Pécaut (2016) cuando subraya que:

El derrumbamiento institucional se traduce en la parálisis de sectores enteros del aparato judicial bajo los efectos del terror y de la corrupción; en la colusión de miembros de la clase política, de los servicios secretos (DAS etc.), y de las fuerzas del orden con los traficantes; y en la multiplicación de las organizaciones propiamente paramilitares. Se va conformando de esta manera un archipiélago de poderes de hecho en el cual se entrecruzan fuerzas legales e ilegales (p. 653).

3.2.9. La descentralización

En Colombia, a mediados de los ochenta, a través de la ley 12 de 1986 y la Constitución del 91 se inició la descentralización política (elección de alcaldes y gobernadores) y administrativa (manejo presupuestal de la salud, educación y saneamiento básico) del país. Con el proceso se buscó darle más autonomía a los entes territoriales después de más de un siglo de completa centralización, fisonomía instaurada por la Constitución de 1886, donde todas las determinaciones importantes se tomaban en Bogotá y el intermediario entre las regiones y el gobierno era el congreso.

Sin embargo, el manejo del situado fiscal rápidamente fue aprovechado por los grupos al margen de la ley, como FARC, ELN y especialmente paramilitares, quienes encontraron la forma de manejar los recursos públicos (por ejemplo, de la salud, a través de figuras como las EPS e IPS o las “vacunas” [extorsiones] a los contratistas) y financiar así sus actividades ilegales. La forma como estos grupos ilegales medraron a costa de los dineros públicos la explica el Tribunal Superior de Medellín (2014) en su sentencia:

327. Los recursos obtenidos por el Bloque [Norte] también provenían de los contratos con Alcaldías, Gobernaciones, Hospitales y otras empresas de salud -IPS, EPS, ESE-, mataderos y empresas de servicios públicos, en los Departamentos de Atlántico, Magdalena y Bolívar, pues el Bloque les exigía porcentajes sobre el valor de los contratos relacionados con obras públicas y el sector de la salud (pp. 182-183).

De igual forma, los paramilitares hicieron alianzas con la clase política de todos los departamentos de la región

colocando sus propios candidatos para manejar los recursos y obligando a la población a votar por ellos. Esta práctica los situó en una posición dominante y amplificó sus medios para la disputa territorial con las guerrillas. Además de manejar a su antojo el presupuesto de los municipios durante décadas, *los paras* fungieron casi como la única autoridad y sometieron a la población a sus decisiones. Algo muy semejante ocurría en aquellos territorios donde la guerrilla tenía primacía.

Lo anterior originó sobreendeudamiento en algunos municipios por el despilfarro de los dineros provenientes del gobierno nacional, lo que originó el acto legislativo 01 del 2001, donde los recursos provenientes del sistema general de participaciones se canalizan en una bolsa común. A partir de ese momento los repartos se efectúan en función de la población atendida, la eficiencia administrativa y fiscal, la equidad y la pobreza relativa (Castro, 2002).

El suceso del manejo de los recursos públicos por parte de los actores ilegales puede explicar parcialmente el fraccionamiento territorial que la región ha sufrido. No es gratuito que, por ejemplo, desde 1990 se haya formalizado la creación de 36 nuevos municipios en el Caribe colombiano, siendo la región más prolífica de todo el país en este aspecto. Puntualmente, en el sur de Bolívar, región donde el conflicto fue especialmente intenso y que tuvo fuerte presencia de los grupos al margen de la ley, se instituyeron 15 municipios (40 %); de hecho, en un solo día se fundaron 6 municipios: 30 de diciembre de 1994. El resto de los municipios se instituyeron en los departamentos de Magdalena (9) y La Guajira (5).

Pero la realidad que la región experimentó en los años noventa parece que todavía continúa. Así lo sugiere el

informe de la revista Semana («El informe que indica que la parapoltica no es cosa del pasado», 2016, párr. 3-5):

La justicia colombiana comprobó que los nexos entre políticos y paramilitares se tejieron entre 1998 y el 2006, pero incidieron en los resultados de las elecciones del 2002, principalmente.

(...)

Sin embargo, parece que no es un asunto del pasado, pues actualmente los organismos de control investigan las presuntas alianzas entre dirigentes políticos locales con los grupos ilegales posdesmovilización de las Autodefensas, a los cuales el Estado colombiano ha coincidido en denominar bandas criminales o bacrines.

En conclusión, es indudable que el deficitario manejo y presencia del Estado en diferentes territorios del país donde impera la pobreza y la miseria creó las condiciones para que los grupos al margen de la ley lo sustituyeran en lo económico y lo político y se beneficiarán de sus recursos para endurecer el conflicto. Al respecto de la presencia del Estado en los territorios, Castro (2017) advierte:

Como siempre hemos tenido más territorio que Estado, los actores ilegales del conflicto y formas múltiples de delincuencia común sentaron sus reales en las tierras de nadie (no man's land) en las que el Estado no ha logrado ejercer su autoridad ni asegurar la prestación de los servicios por los que debe responder. Ese abandono territorial, acompañado de desamparo social, sirvió de campo propicio para los desarrollos del conflicto (párr. 1).

A lo largo de este capítulo se pretendió explicar las diferentes causas internas y externas que de una u otra

forma favorecieron desde los años ochenta el nacimiento, desarrollo y consolidación del conflicto armado sobre todo el territorio del Caribe colombiano y que, con sus particularidades espaciales, todavía afecta a algunos territorios de la región.



CAPÍTULO 4

La expansión territorial de los grupos al margen de la ley en el Caribe colombiano

4

La expansión territorial de los grupos al margen de la ley en el Caribe colombiano

Durante la década de los sesenta hacen su aparición las guerrillas en Colombia y casi simultáneamente emergen las FARC, en 1965; el ELN, en 1962, y el EPL, en 1967. Existen varias explicaciones para la aparición de estos grupos al margen de la ley, pero entre las principales encontramos: a) la ausencia de espacios de expresión política para grupos diferentes a los partidos Conservador y Liberal durante el Frente Nacional; b) la euforia que despertó entre las juventudes universitarias el triunfo de las revoluciones China en la década del cincuenta y cubana en la década del sesenta; c) la presencia de guerrillas liberales en diferentes zonas del país (que en el caso del sur de Córdoba estaban lideradas por Julio Guerra y Mariano Sandón); d) la frustración de la organización campesina (ANUC) por el sistemático incumplimiento de las reformas agrarias y el desplazamiento a zonas periféricas al que fueron sometidos; e) la colonización de territorios de reciente configuración espacial por parte de los nuevos actores en conflicto (CNMH, 2013).

Durante la década del sesenta y setenta el movimiento guerrillero fue efímero en términos de combates y número de frentes; de hecho, algunos de estos grupos estuvieron a punto de desaparecer por la presión y los combates con las Fuerzas Armadas debido a que no contaban con una buena

preparación para el combate y su espectro de conocimiento espacial era muy reducido.

Todo nacimiento es traumático y el de los grupos guerrilleros no fue la excepción, sobre todo por las luchas internas por hacerse del poder dentro de la organización. Por ejemplo, en un comienzo, el ELN enfrentó luchas ideológicas intestinas, mientras que el EPL rápidamente pierde a dos de sus principales líderes: Francisco Garnica y Pedro Vásquez; a su vez, las FARC, que venían experimentando un proceso de radicalización de autodefensa campesina y contaban con una mejor organización, también tuvieron momentos de dificultad. Pero los tres grupos logran sobreponerse a los episodios de crisis inicial y consiguen salir de sus núcleos primordiales para expandirse por todo el territorio nacional. El resultado es que en Colombia se inicia una confrontación armada que alcanzará en la década de los ochenta niveles de intensidad nunca antes vistos.

4.1 Expansión territorial del Ejército de Popular de Liberación (EPL)

En 1967 se funda el Ejército de Popular de Liberación (EPL). El grupo guerrillero es el primero que emerge en territorio caribeño y es el embrión de varias organizaciones al margen de la ley que operan en la región desde finales de los años sesenta. Esta organización se localizó en un territorio que jugaría un papel clave durante las siguientes décadas: la región del alto Sinú y San Jorge, en los alrededores del Nudo de Paramillo y el municipio de Tierralta (Córdoba). Estos territorios son el epicentro de su proceso de expansión sobre la región a partir de la década siguiente y desde allí acometen sus primeras incursiones y enfrentamientos con las Fuerzas Armadas. El radio de acción del EPL cubrirá un amplio sector del Caribe, desde el Urabá, los Montes de

María, la Sierra Nevada de Santa Marta, hasta llegar a los territorios del Catatumbo.

El EPL se ubicó principalmente en el sur del departamento, probablemente porque reunía unas condiciones geográficas y sociales que otras regiones no. Así lo sugiere el Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2009), en su informe *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008*:

Fue, primero que todo, escenario de una colonización intensa en los años cuarenta y cincuenta y recibió muchas víctimas de la violencia de Antioquia y de colonos que migraron desde otras zonas de Córdoba y otros departamentos de la costa inscritos en tradicionales conflictos por la tierra. En segundo lugar, en esta región se desarrollaron guerrillas liberales (...). Además, se formaron sindicatos agrícolas de izquierda, que impulsaron la lucha por la tierra (...) y se vieron poco a poco influenciados por dirigentes comunistas, entre ellos los que tuvieron que ver con el origen del PC-ML y el EPL. En tercer lugar, en la zona donde nació el EPL, tuvo un importante arraigo el Movimiento Revolucionario Liberal, MRL, que incluso aportó algunos cuadros al EPL (...), que buscaron nuevos canales de expresión (p. 86).

El EPL, entre 1970 y 1980, se expande del sur al centro del departamento de Córdoba y para finales de la década de los setenta amplía su espectro espacial hacia Urabá, corredor que empezaba a desarrollar una zona agroindustrial bananera importante a la cual llegaba población de toda la región en busca de empleo. Estos territorios presentan unas connotaciones bien especiales. Los campesinos y colonos se empezaban a constituir en focos de expansión de nuevos grupos de terratenientes tanto en Urabá como en Córdoba. En la zona bananera de Urabá, el trabajo del EPL consistió

en apoyar a los trabajadores de las fincas bananeras en sus reivindicaciones laborales conformando sindicatos, así como también promoviendo la invasión de tierras de terratenientes y del gobierno para repartirlas entre los campesinos y la población más necesitada de la zona, práctica que inspiró el apoyo de muchos campesinos. En esta región emergería el comando urbano Pedro León Arboleda en 1976, el cual sumó combatientes con la desertión del comandante del quinto frente de las FARC, Bernardo Gutiérrez, quien se unió al EPL con veinte de sus hombres.

Lo anterior daría inicio a una fuerte confrontación con el V frente de las FARC. El grupo, que había llegado anteriormente a la zona, se enfrascó en una guerra sin cuartel por el control territorial con el EPL, ocasionando grandes afectaciones sobre la población que ocupaba los territorios en disputa. Las FARC los declara usurpadores — hacían el trabajo que históricamente había correspondido a las FARC— y traidores —Bernardo Gutiérrez, guerrillero del V frente de las FARC, se había pasado para el EPL—. Los enfrentamientos entre los grupos se sentirían incluso tiempo después de la desmovilización del EPL (Pareja, 2017).

De igual forma, el EPL hace presencia a mediados de los setenta en los territorios del bajo Cauca y nordeste antioqueño, con el frente Francisco Garnica. El grupo toma el control de las serranías de Ayapel y San Lucas, y de las llanuras costeras de los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, alto Sinú y San Jorge, lo que les confiere una ubicación estratégica importante por la comunicación entre las montañas de Antioquia y la zona de Urabá. Su epicentro político estuvo en Caucasia, desde donde apoyó las luchas campesinas por la tierra (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006b).

Asimismo, su radio de acción se amplió hacia los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta y el nororiente de Norte de Santander, donde se localizaban explotaciones petroleras y zonas de colonización en el Catatumbo. El EPL, al igual que el ELN y las FARC, aprovechó el bajo accionar de los militares durante el proceso de paz del presidente Belisario Betancur y amplió su dominio territorial a diferentes regiones. El balance es que el grupo guerrillero incrementa su pie de fuerza y pasa de dos a diez frentes y fortalece su corredor estratégico, basado en tres zonas: el Urabá, el sur de Córdoba y el bajo Cauca.

Durante los ochenta, el EPL adelanta acercamientos con el gobierno de Betancur, en el marco de las primeras negociaciones de paz con grupos guerrilleros. El proceso de negociación terminará con la firma de un acuerdo de cese al fuego en 1984. No obstante, la tregua duraría poco. El detonante fue el asesinato de Óscar William Calvo, uno de los dirigentes emblemáticos de la organización. Las negociaciones se rompieron definitivamente y los integrantes del EPL retornaron a la guerra. Sin embargo, la presión de los paramilitares en los ochenta frenó su accionar y los debilitó, llevándolos a su desmovilización final en 1991.

En el mapa de la Figura 6 se observa cómo el EPL se fortaleció en el sur de Córdoba conformando un corredor estratégico en el PNNP, operación que le facilitó la salida a Urabá y al bajo Cauca, territorios que fueron claves para el dominio y expansión de sus tres principales frentes: el Pedro León Arboleda en Urabá y norte del Chocó, el Bernardo Franco que dominó el norte de Urabá y el noroccidente de Córdoba y el Francisco Garnica que tenía su accionar en el sur y centro de Córdoba, en el bajo Cauca antioqueño, La Mojana y Montes de María, lo que lo convirtió en el frente de mayor accionar territorial del EPL. Este territorio fue estratégico y

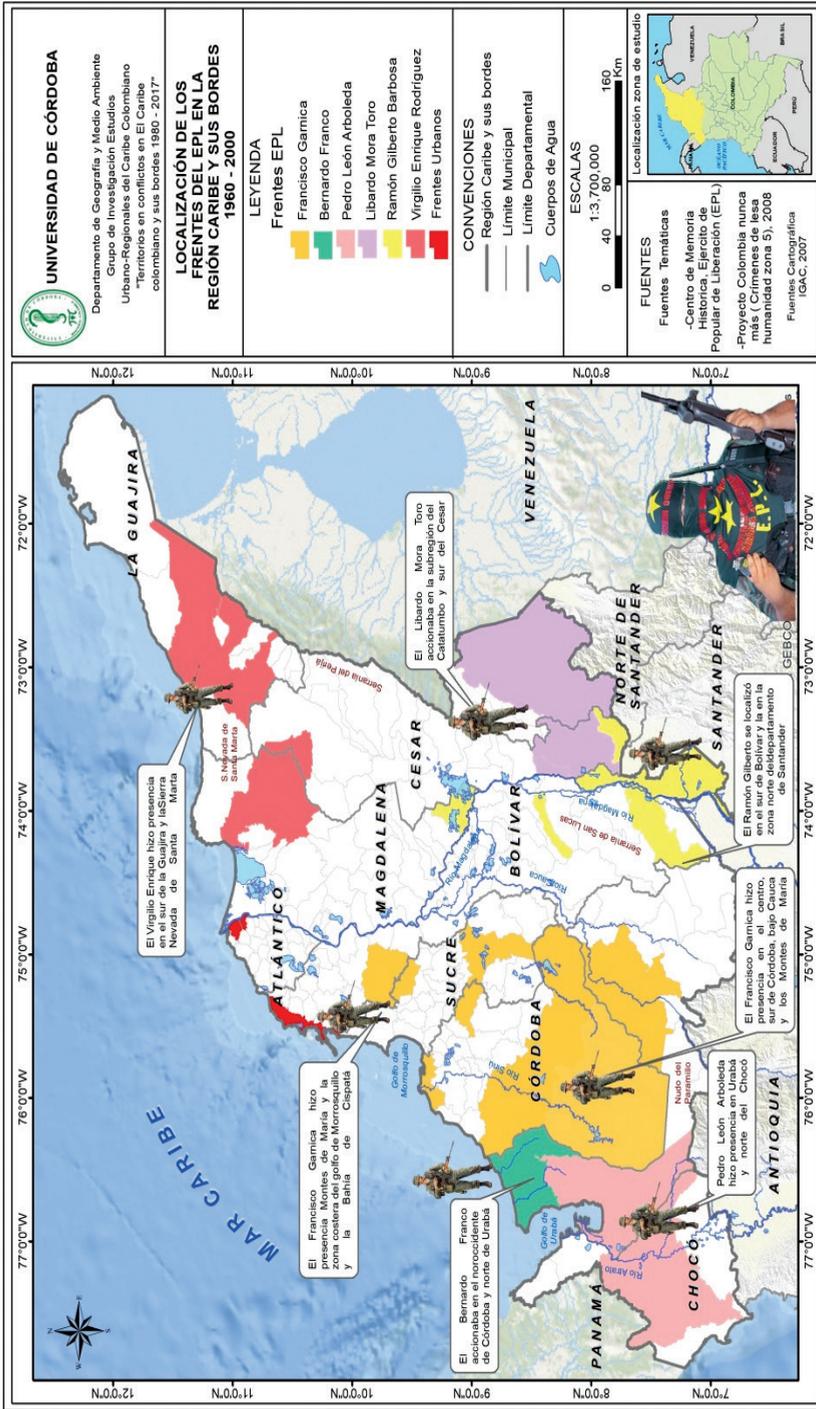


Figura 6. Mapa de localización de los frentes del EPL en la región Caribe y sus bordes 1960-2000.
Fuente: Elaboración propia del equipo de investigación de la Universidad de Córdoba 2017, IGAC 2008.

vital para el conflicto por su salida al mar, la cercanía con Antioquía a través de la troncal de Occidente, la riqueza minera del norte de Antioquía y la riqueza ganadera y agrícola de Córdoba y La Mojana. Además, el PNNP fue su zona de retaguardia cuando fue asediado por las Fuerzas Militares. En todo su periodo como grupo guerrillero, los territorios del suroccidente del Caribe fueron su bastión territorial, donde libró fuertes enfrentamientos con el Ejército, las FARC y los paramilitares, hasta su desmovilización definitiva en 1991.

Pero inclusive después de su desmovilización los enfrentamientos siguieron. Así lo comenta el exdirigente del EPL, Mario Agudelo, en entrevista con el diario El Tiempo (Pareja, 2017), quien recuerda algunos detalles de su experiencia en el proceso de paz y la persecución de la que fue víctima por parte de las FARC:

Recuerda [Mario] que el horror vino luego del 1° de marzo de 1991, cuando 2.200 combatientes del Epl, 500 de ellos de Urabá, entregaron sus armas y formaron el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad.

A los ‘esperanzados’ –como les llamaron a los reinsertados y que fueron declarados objetivo militar por las Farc– les tocaba dormir en un hotel en Apartadó (Urabá), custodiado por la Policía (parr. 13-14).

(...)

En el Urabá antioqueño que fueron víctimas de 14 masacres, 385 asesinatos y 763 ataques, entre atentados, desplazamientos forzados y amenazas. Igualmente, se registraron más de 2.000 ataques contra sindicalistas y campesinos que los apoyaron (parr. 17).

(...)

Cada vez que las Farc cometían una masacre en contra de 'los esperanzados' en el Urabá, los paramilitares y la disidencia del Epl respondían con otra en zonas de influencia de esa guerrilla (párr. 22).

Es por esta sumatoria de sucesos que algunos reinsertados del EPL ingresaron a la vida política mientras que otros «se unieron a los paramilitares, denominados Comandos Populares, y se enfrentaron con esa guerrilla [FARC] a partir de 1995» (Pareja, 2017, párr. 21). Luego, con la desmovilización de los paramilitares, algunos disidentes ingresaron a las Bacrim, escalando en algunos casos a posiciones importantes dentro de ese grupo.

Episodios como los relatados por Agudelo fueron los que convirtieron el territorio urabeño en uno de los escenarios más violentos del país durante el conflicto.

4.2. Expansión territorial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)

Después de la Segunda Conferencia constitutiva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), a finales de 1966, empiezan a salir de su marginalidad y plantean crear un movimiento más fuerte a nivel nacional. Con ese objetivo, las FARC toman como principal territorio de expansión aquellas regiones apartadas y desprotegidas por el Estado, condiciones que reunían las zonas de colonización del Caquetá, el Magdalena Medio, la zona bananera de Urabá, entre otros.

Seguidamente se delega la creación del IV frente en el Magdalena Medio, con la dirección de Ricardo Franco. Y ya en la Quinta Conferencia se propone la ampliación de la fuerza guerrillera hasta convertirla en un ejército revolucionario,

y se plantea la formación del V frente en Antioquia, en las zonas de Urabá (Medina, 2010). Estos dos frentes serían los más cercanos al territorio del Caribe por el occidente y por Urabá, y por el centro, por el Magdalena Medio.

Sobre la expansión de las FARC sobre el territorio Caribe, el PNUD (2003) anota:

En el Magdalena medio, parte de las guerrillas liberales de los años 50 se habían inclinado hacia las Farc; así, ya en 1964 éstas fundaron su IV Frente, con bases en Puerto Boyacá, Cimitarra, Landázuri, San Vicente del Chucurí, Yondó y otros municipios. A partir de estos inicios, la búsqueda de más recursos o "impuestos de guerra" sobre la ganadería y la minería aurífera llevó a las Farc a expandirse hacia el bajo Cauca antioqueño, para crear un corredor de paso hacia el sur de Córdoba y Urabá. Igualmente extendieron su influencia en un corredor hacia el norte, que unió la ruta del sur del Cesar, pasando por Ocaña hacia la región del Catatumbo (Norte de Santander) y el norte del Cesar, hasta terminar en Magdalena, entre la ciénaga grande y la Sierra Nevada de Santa Marta (p. 51).

En consecuencia, las FARC inician su incursión sobre el Caribe teniendo como punta de lanza los frentes 4 y 5, que se localizaban más al norte del país. Al quinto frente le correspondería ampliar su radio de acción desde Urabá, sobre las zonas cercanas al Caribe, y limitando al oriente con la serranía de San Lucas y el río Cauca; asimismo, en el Magdalena Medio, el cuarto frente sería el apoyo para ampliar el frente nororiental desde el Magdalena Medio hasta la serranía de San Lucas, para luego avanzar por la serranía del Perijá y el Catatumbo hasta la frontera con Venezuela, copando así toda la región. Según Bejarano (1997):

En el caso de las FARC, a partir de la séptima conferencia en 1982, se adoptó una estrategia de crecimiento basada en el desdoblamiento de los frentes existentes; se determinó entonces que cada frente sería ampliado a dos hasta conseguir la creación de un frente por departamento y para ello se prioriza la diversificación de las finanzas. En cuanto a los determinantes financieros que hicieron posible el aumento de frentes, la coca en la primera mitad de la década de los ochenta juega un papel decisivo (p. 78).

Con esta decisión, las FARC se insertan por todo el Caribe. En el mapa de la Figura 7 se recoge la expansión territorial del grupo guerrillero por la región Caribe. Según el Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2002, p. 4), en su informe *Panorama actual del Paramillo y su entorno*, la expansión sobre la región Caribe por la parte occidental comienza con el desdoblamiento del quinto frente, que tenía su centro de operaciones en el corredor de la vía a Urabá, que corresponde a los municipios de Dabeiba, Ituango y Tierralta. De este frente, en la zona sur emerge (de contacto entre el Caribe y la región Andina) el frente 18 en 1983, el cual ocuparía el sur de Córdoba y el bajo Cauca antioqueño, teniendo como límite los ríos Sinú y Cauca, territorio que es atravesado por la troncal de Occidente. Este frente actúa en los municipios de Ituango, Peque, Toledo y Taraza en Antioquia, y en Montelibano y Puerto Libertador en Córdoba. Se conforma así un corredor estratégico alrededor del Parque Paramillo desde donde se accede con facilidad al Urabá, al sur de Córdoba y al norte y bajo Cauca antioqueño; igualmente, desde allí también se accede a las riquezas del territorio, a la extracción ilegal de los recursos naturales y a la siembra de cultivos ilícitos.

Finalizando la década del ochenta es cuando combatientes del frente 18 se despliegan al norte, entre los límites de Sucre y Bolívar, para conformar los frentes 35 y 37, en 1986 y 1987, respectivamente.

El primero se asentará en los Montes de María y su radio de acción cubrirá también las sabanas de Sucre y Bolívar; el segundo se asentará en el sur de Bolívar, consolidando todo un corredor que pasaría a llamarse bloque Noroccidental de las FARC y que tendría como corredores estratégicos el mar Caribe, la troncal de Occidente, el Parque Nacional Natural Paramillo, el bajo Cauca, La Mojana, la serranía de San Lucas y los Montes de María, convirtiendo a este territorio en el de mayor presencia y accionar de esta agrupación en el Caribe.

Al tiempo que el quinto frente se desplegaba por la región norte del Caribe, el cuarto frente empieza a ocupar la parte oriental. Este frente, que ya tenía una amplia presencia en el Magdalena Medio, decide avanzar hacia el norte formando el frente 24 en 1983, ubicado en los territorios ribereños al sur de Bolívar, por el río Magdalena, como Simití, Santa Rosa del Sur y San Pablo. Del desdoblamiento de este frente avanzaría un grupo por el norte, que bordea el río, pasando por el municipio de El Banco hacia las sabanas de San Ángel; luego cruzarían los pueblos de la vía de los Contenedores, por el municipio de El Difícil, y más al norte pasaron por Pivijay, Fundación, Aracataca, cruzando la troncal del Magdalena, hasta internarse en las estribaciones de la Sierra Nevada, conformando el frente 19 (Medina, 1990).

Hacia finales de la década del ochenta, del frente 19 se desprende el frente 41, grupo que tiene la misión de ocupar los municipios de la Jagua de Ibirico, La Paz, Pueblo Bello, Pailitas, Manaure, Chiriguaná, Pelaya, Curumaní, Codazzi, Becerril y Aguachica; además, también aparece

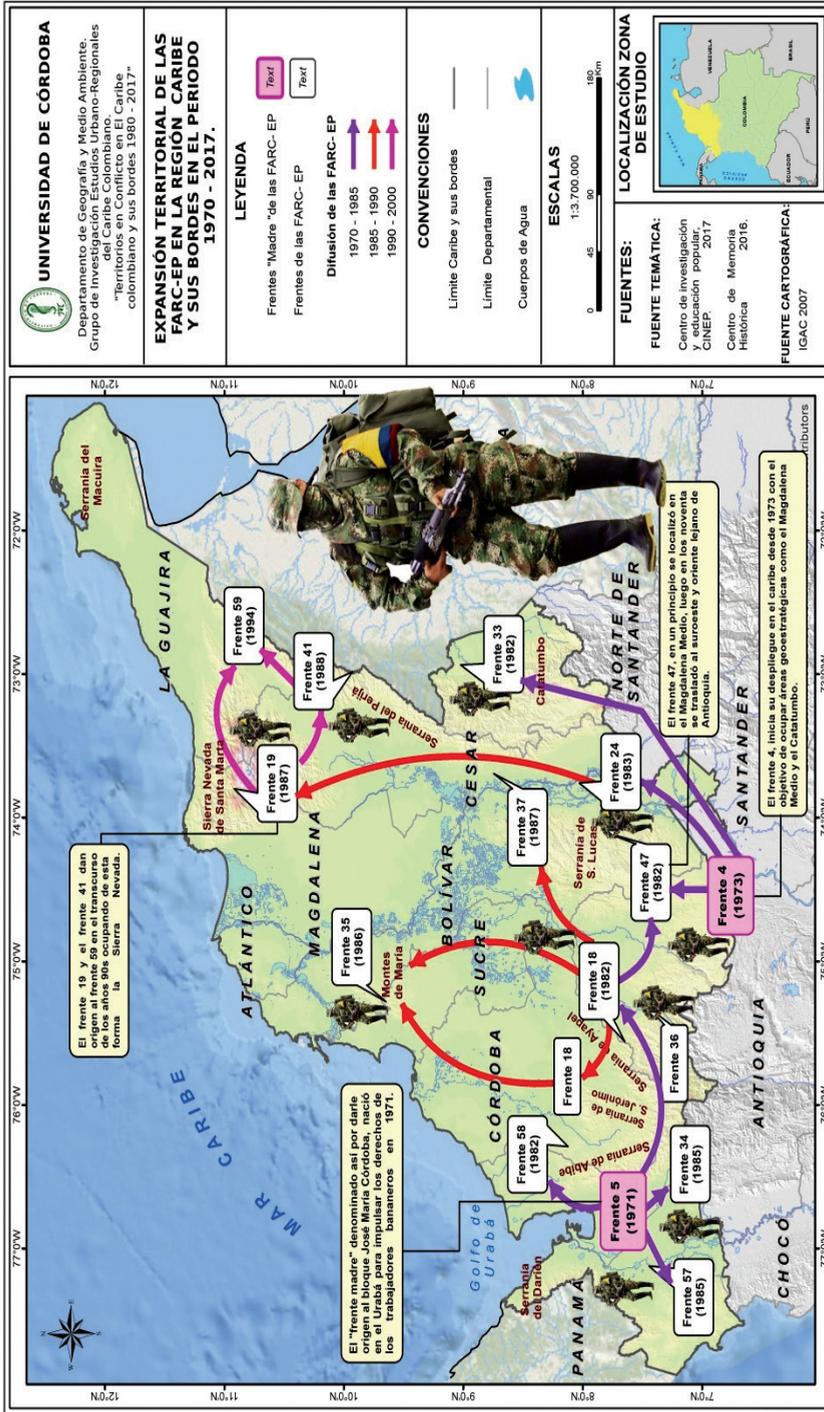


Figura 7. Mapa de expansión territorial de las FARC-EP en la región Caribe y sus bordes.
Fuente: Equipo de investigación de la Universidad de Córdoba 2017. IGAC 2008.

la columna móvil Marcos Sánchez Castellón en el norte del Cesar. Posteriormente, ya en la década de los noventa, producto de un nuevo desdoblamiento de los frentes 19 y 41 emergerá el frente 59, el cual ocupará La Guajira. Con esto grupos las FARC cierran su radio de acción sobre todo el Caribe colombiano y, en especial, sobre la Sierra Nevada de Santa. Queda así conformado el poderoso bloque Caribe, que se desdoblaría luego en columnas móviles. El comandante de este gran bloque sería Iván Márquez, quien terminaría ocupando los territorios de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Sucre y Atlántico y la parte centro y norte de los departamentos del Cesar y Bolívar. El bloque Magdalena Medio ocuparía los territorios del sur del Cesar y Bolívar, además de la zona del Catatumbo, al mando de Rodrigo Londoño Echeverri alias *Timochenko*. A su vez, el bloque Noroccidental, dirigido por Iván Ríos, ocuparía los territorios del Chocó, Urabá y sur de Córdoba. De esta manera, los tres bloques harían presencia por todo el Caribe (ver Figura 8).

El CNMH (2013b, pp. 177-178), en su informe *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*, revela que en 1993 las FARC celebran su VIII Conferencia. Allí plantean varias estrategias claves para imprimirle mayor dinamismo al conflicto, donde una de las más importantes es el establecimiento de sesenta frentes para el cubrimiento casi total del territorio nacional, superando así el objetivo planteado en la VII Conferencia de alcanzar los cuarenta y ocho frentes. En el mismo informe se advierte que: «Para fortalecer ese incremento, se ordenaba que cada Frente ampliara sus combatientes a 300, para llegar a un pie de fuerza de 32 000 guerrilleros» (p. 178).

Los bloques fijaron sus coberturas territoriales distribuyéndose por todo el territorio nacional. Por ejemplo:

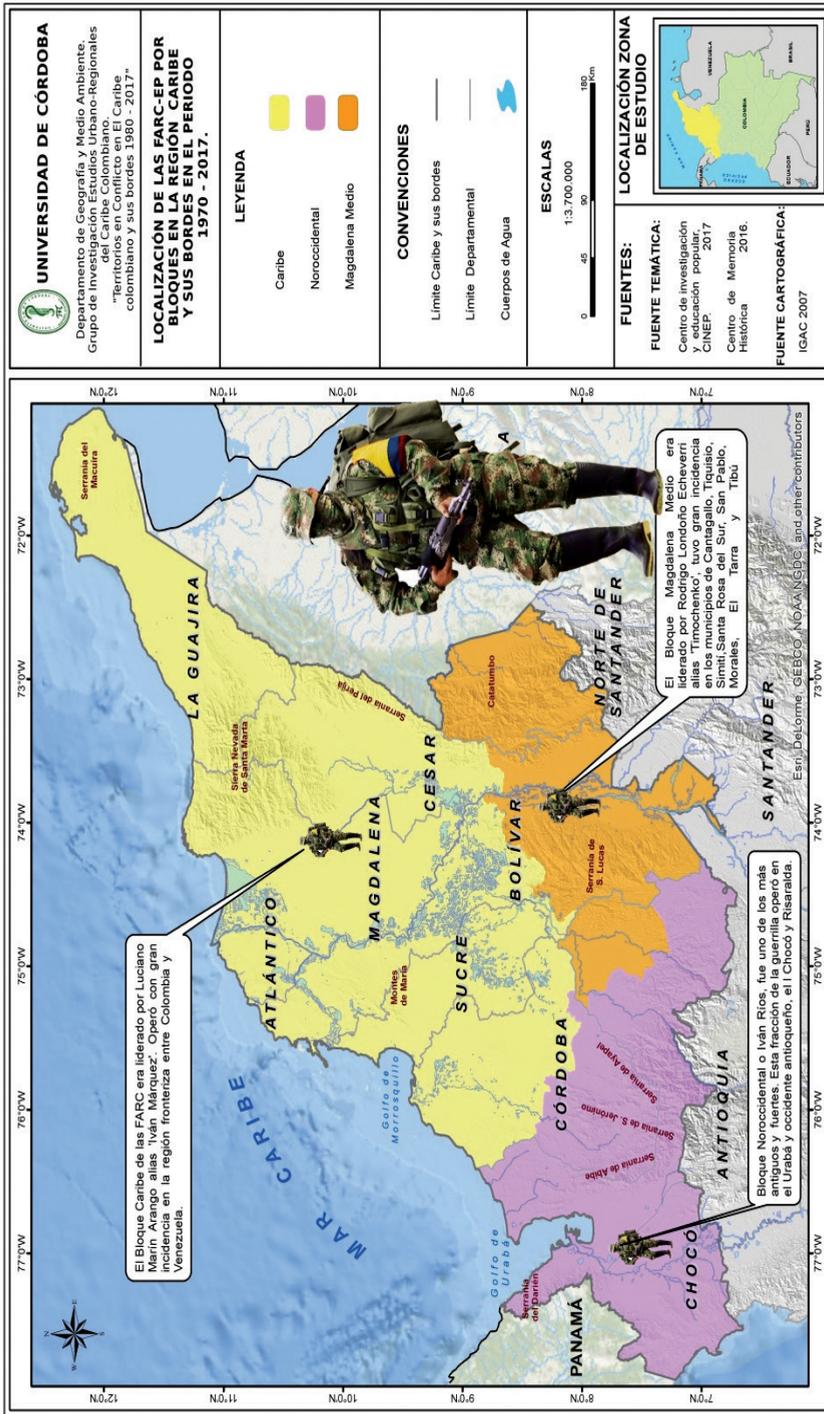


Figura 8. Mapa de localización de las Farc por Bloques en la región Caribe y sus bordes período 1970-2017.
Fuente: Equipo de investigación de la universidad de Córdoba 2017. IGAC 2008.

(...) el [bloque] José María Córdoba tenía en la mira a Medellín y, en segundo lugar, la zona de Urabá, más la obstrucción de once carreteras (...); el Bloque Caribe tenía el encargo de ejercer dominio sobre Santa Marta, Cartagena, Barranquilla y Valledupar, e impedir el tránsito sobre más de once rutas (CNMH, 2013b, p. 179).

El bloque Caribe de las FARC se caracterizó por ser un bloque pobre y con menor despliegue militar. El bloque operó con tres frentes con menos de 400 guerrilleros: Sierra Nevada de Santa María, Montes de María y Serranía de Perijá.

También durante la VIII conferencia se destacan los cambios de posturas de las FARC, quienes rechazaban cualquier relación con marihuana y coca, por entender que desvirtuaba a las comunidades receptoras y se contravenía lo que debía ser el “espíritu guerrillero”. No obstante, terminan por aceptar lo que se conoce como el impuesto de gramaje. Esto se justificaba con el propósito de proteger a los agricultores frente a la llegada de grupos paramilitares, evitando con ello el despojo de tierras (Sarmiento, 2018).

Asimismo, el control de las carreteras fue tan grande que obligó al cierre de vías como, por ejemplo, la de los Montes de María, entre las 6:00 p. m. y las 6:00 a. m., por el peligro de las conocidas “pescas milagrosas”, que no eran otra cosa que secuestros, la mayoría de las veces con carácter extorsivo. Lo mismo sucedería en las dos vías que llegaban a La Guajira bordeando la Sierra Nevada de Santa Marta por el oriente y occidente.

Finalmente, en la conferencia se tomaron medidas para expandir decididamente la confrontación en la primera mitad de los años noventa. Por ello, se advierte que las FARC

impulsan un exitoso y sistemático proceso de desdoblamiento de frentes guerrilleros, de incremento de combatientes y de expansión, orientado hacia los centros de poder y zonas dinámicas de la economía. Es indudable que la década de los noventa fue la de mayor auge para las FARC durante su participación en la confrontación armada que desarrolló en el país (CNMH, 2013b). Así lo confirman las estadísticas que produjo el PNUD (2003) sobre su accionar a comienzos de la década del noventa:

Mientras en 1990 las FARC habían realizado 280 ataques en 120 municipios, en 1991 realizaron 668 ataques en 243 municipios. La escalada ofensiva se concentró en tres regiones: el Magdalena Medio, en la confluencia entre Santander, Antioquia, sur de Bolívar y sur del Cesar; en la región de Córdoba, Urabá y noroccidente antioqueño; y en la región donde confluyen Meta, Guaviare y Caquetá, al oriente de la Cordillera Oriental.

(...)

En Urabá y norte del Chocó sus acciones se incrementaron lentamente entre 1991 y 1994, y se intensificaron desde 1995 hasta un grado máximo en 1997; a partir de entonces, aunque se mantienen, han tendido a disminuir. En el norte del Cesar y Magdalena hubo acciones armadas de mediana intensidad hasta 1997; a partir de entonces, aunque se mantienen, han tendido a disminuir. En el norte del Cesar y Magdalena hubo acciones armadas de mediana intensidad hasta 1997, cuando se intensificaron hasta su mayor frecuencia en 2001 (p. 53).

(...) las Farc fueron llegando con sus acciones a casi todo el territorio nacional y (...) con altibajos han pretendido afirmar su control de manera más o menos sucesiva (p. 56).

Es indudable que durante la segunda parte de la década de los noventa se presentan algunos acontecimientos que hacen ver fuerte a la guerrilla frente a la opinión pública. Uno de los más vergonzosos está relacionado con el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), presidente que sube al poder gracias a la financiación de su campaña por parte del Cartel de Cali. Este suceso ocasiona una profunda ilegitimidad de su gobierno ante la comunidad nacional e internacional. El presidente Samper dedicará buena parte de su gobierno a defenderse de sus contradictores, quienes pedían a voces su renuncia. Este desvío en las prioridades del gobierno permitirá que el accionar de la guerrilla se amplíe aún más. Por ejemplo, según el CNMH (2013b):

En efecto, entre 1996 y 1998, se presentó una ofensiva guerrillera con movilización en algunos casos de 500 combatientes y ocasionalmente de 1200 (Mitú, Miraflores, Puerto Rico, etc.). Los golpes de la guerrilla sorprendieron a las Fuerzas Militares e hicieron pensar a los colombianos que la guerrilla podía llegar a derrotar al Ejército (p. 198).

Y a la par de las fuertes incursiones de la guerrilla, también aumentan las acciones de los grupos paramilitares y la recuperación de la ofensiva militar.

Finalmente, las FARC inician un nuevo proceso de paz con el recién electo presidente Andrés Pastrana (1998-2002). El inicio de los diálogos de paz se da en medio de la agudización del conflicto armado en gran parte del territorio nacional, excepción hecha de la denominada "zona de distensión", área de 42 000 km² bajo el control de las FARC. Los diálogos terminarían con un incremento del conflicto armado en todas sus expresiones producto de la agudización de los combates, no solo entre Ejército y guerrillas sino también con los paramilitares. Pero cabe

destacar no obstante que durante este gobierno se logró la firma de un extenso acuerdo de cooperación entre los gobiernos de Colombia y los Estados Unidos, el cual le dará forma a lo que se denominó como el Plan Colombia. Esta inyección de dinero, material de guerra e inteligencia renovarán a las Fuerzas Armadas colombianas, inclinando de nuevo la balanza a su favor. Igualmente, como secuela directa de los atentados terroristas del 11 de septiembre, el discurso sobre distintas expresiones de violencia cambia y se unifica en una sola denominación: terrorismo. De ahí en adelante, tanto los norteamericanos como la comunidad europea comenzarán a incluir a las FARC en la categoría de grupo terrorista (CNMH, 2013b).

El siglo XXI comienza con elevados niveles de confrontación y las incursiones guerrilleras se multiplican. Según el CNMH (2013b): «Hacia el 2002, las FARC alcanzaron el pico más alto de acciones militares para luego entrar en un importante declive interrumpido entre el 2006 y el 2007, luego de lo cual continuó su descenso en los años siguientes» (p. 211).

El momento de mayor auge de las FARC coincide con la llegada a la Casa de Nariño de Álvaro Uribe (2002-2006), presidente que da un golpe de timón en la forma de afrontar el conflicto interno. Con la aplicación del Plan Patriota empezó el declive en número de frentes y combatientes (de hecho, durante los dos gobiernos de Uribe se desmovilizaron más de 10 000 guerrilleros.) y la pérdida de territorios, coyuntura que las obliga a retornar a sus reductos primordiales y concentrarse en posiciones estratégicas (CNMH, 2013b).

Finalizando la primera década del siglo XXI, las Fuerzas Armadas asestarán una serie de golpes contundentes sobre las cabezas más visibles de las FARC, lo que ocasionará un duro golpe a las diferentes estructuras de mando. Durante

el 2007 y 2008 la presión militar sobre las FARC comenzó a reflejarse en la captura o eliminación de varios jefes importantes del Secretariado del Estado Mayor Central. Es el caso de la muerte de alias *El Negro Acacio*, comandante del frente 16 en Vichada; de alias *Martín Caballero*, comandante del frente 35 en los Montes de María, entre Bolívar y Sucre, y de Iván Ríos, miembro del Secretariado (CNMH, 2013b).

Como señala González (2014), aunque las FARC no fueron expulsadas totalmente del Caribe, sus estructuras como el frente 19, se vieron dramáticamente diezgadas. Con la captura en 2004 de Ricardo Palmera, alias *Simón Trinidad* y especialmente con la muerte en 2007 de Gustavo Rueda, alias *Martín Caballero* (comandante del frente 35 y líder de los procesos de las FARC en Montes de María), el bloque Caribe recibió los dos golpes más devastadores de su historia (p. 83).

Pero los golpes más contundentes serían la muerte de Luis Édgar Devia Silva, alias *Raúl Reyes* —el llamado canciller de las FARC—, como resultado de un bombardeo en territorio ecuatoriano (Operación Fénix [1 de marzo de 2008]) y el fallecimiento por causas naturales de su máximo líder y fundador, Manuel Marulanda Vélez. Otros golpes no tan sonoros pero sí relevantes por su sistematismo son:

(...) la desertión de comandantes, mandos y jefes de finanzas, que escapan con importantes sumas de dinero, tal como ocurrió, por ejemplo, con la defección de Fernando Yara, alias *El Profe*, quien desertó en el 2008 de la Compañía Manuelita Sáenz del Comando Conjunto Central con 1.500 millones de pesos (CNMH, 2013b, p. 195).

Durante estos años se presentarán dos acontecimientos importantes relacionados con los prisioneros: el secuestro

de 12 diputados de la Asamblea del Valle del Cauca y la Operación Jaque. El primero tuvo un fatal desenlace el 18 de junio de 2007: de los doce secuestrados, once mueren asesinados tras enfrentamientos entre dos células armadas de las mismas FARC. El segundo tuvo lugar el 2 de junio de 2008. Con la Operación Jaque se logra la liberación de 15 prisioneros, entre quienes se encontraban dos contratistas estadounidenses y la candidata presidencial, Ingrid Betancourt. El rescate causa gran impacto nacional, toda vez que al tiempo que reviste a las Fuerzas Armadas de orgullo y estimación, proyecta sobre la guerrillerada sentimientos de vergüenza y debilidad.

A partir de ese momento los frentes fueron sistemáticamente diezmados. En el Caribe, para el 2010, solo se localizaban en zonas marginales, como las zonas montañosas del sur de Córdoba, el sur de Bolívar (en sus bordes, en el bajo Cauca y nordeste antioqueño) y el Catatumbo; asimismo, los Montes de María y la Sierra Nevada de Santa Marta quedarán libres de grupos guerrilleros al finalizar la primera década del siglo XXI. Además, las finanzas de las FARC también sufren una profunda caída. Entre otros, los principales motivos son su expulsión de los territorios cocaleros y la erradicación de los cultivos ilícitos.

Pero serán dos los golpes definitivos que obligarán a las FARC a repensar el futuro de su lucha insurgente. El 22 de septiembre de 2010 cae abatido Jorge Briceño, más conocido como el *Mono Jojoy*, miembro fundamental del Secretariado y comandante del Bloque Oriental, y el 4 de noviembre de 2011 es dado de baja Guillermo León Sáenz Vargas, alias *Alfonso Cano*, quien en ese momento fungía como Comandante en Jefe de las FARC. Así pues, será el abatimiento de sus principales líderes y el sistemático debilitamiento en toda la geografía del país los factores

que empujarán a las FARC a comprometerse con un nuevo proceso de paz, esta vez en el actual gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018).

En efecto, el proceso de negociación, adelantado en Cuba, que se inicia el 4 de septiembre de 2012, finaliza con la firma de los acuerdos el 23 de junio de 2016. Sin embargo, como lo prometió el presidente Santos, los acuerdos debían pasar antes por la refrendación popular. La movida política no le sale muy bien al gobierno, pues en el plebiscito del 2 de octubre de 2016 gana el conocido *No*, lo que significó el rechazo de las mayorías votantes. No obstante, la entrega del Premio Nobel de Paz al presidente Santos por parte de la Real Academia Sueca de Ciencias cinco días después reviviría el proceso de paz. Finalmente, con algunos ajustes, en el Teatro Colón de Bogotá, el 24 de noviembre de 2016 se firma el *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*.

Con este acto político y simbólico se da fin a la guerrilla más antigua de Colombia. Tuvieron que pasar 52 años desde la marcha de Marquetalia liderada por Tirofijo con 48 campesinos para que terminara la confrontación con la guerrilla más beligerante que el país ha conocido. Durante los seis meses que tomó el proceso de desarme en el año 2017, las FARC gradualmente concentraron un número de 6200 combatientes en 23 zonas veredales transitorias y ocho campamentos. El objetivo de esta concentración de fuerzas fue facilitar el cese de hostilidades, garantizar la dejación de armas y contribuir al tránsito de los combatientes a la vida civil, a través de la enseñanza de actividades productivas y de capacitación, entre otras. Esta etapa terminó el 30 de junio de 2017.

Ahora, lo que queda pendiente es conseguir la financiación de los compromisos derivados del proceso de paz. En

entrevista con la revista Dinero («¿Cómo se financiarán las inversiones de la paz?», 2017, párr. 4-6), Luis Fernando Mejía, director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), declara:

“Se trata de \$130 billones para los próximos 15 años, esto equivale a unos 10,7 puntos del PIB”.

(...)

(...) las fuentes para financiar estos costos en su mayor parte corresponden a recursos con los que ya cuenta el Estado colombiano. De acuerdo con el documento [Marco Fiscal de Mediano Plazo], 80 % de los recursos van a salir del Presupuesto General de la Nación (\$46,7 billones), del Sistema General de Participaciones (\$37,8 billones) y del Sistema de Regalías (\$19,7 billones). Las entidades territoriales (municipios y departamentos) aportarán otros \$5,5 billones y los restantes \$20 billones entre cooperación internacional e inversión privada.

El 30 de noviembre terminó la vigencia que por un año tuvo el “Fast Track”, mecanismo legislativo especial con el cual el Congreso de la República debía aprobar las leyes fundamentales para implementar los acuerdos a los que llegaron Gobierno y FARC para terminar el conflicto armado.

4.3 Expansión territorial del Ejército de Liberación Nacional (ELN)

La historia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) está muy ligada a los territorios de Santander, Norte de Santander, Antioquia y sur de Bolívar, por la serranía de San Lucas y sur del Cesar. Es en estas zonas donde la guerrilla realiza sus primeras incursiones a través del frente Camilo Torres

Restrepo a comienzos de los setenta, pero fueron más de reconocimiento político que de ocupación de nuevas zonas hasta entonces inexploradas por la organización. Sin embargo, esta ocupación fue incipiente y muy lenta, y se dio al traste con el fracaso de Anorí en 1973 (Echandía, 1997, p. 6).

Igual que las FARC, es a partir de la reunión nacional de Héroes y Mártires de Anorí (1983) cuando el ELN toma la decisión de retomar su proceso de expansión hacia nuevos objetivos; allí decide doblar las estructuras existentes para dar un nuevo impulso a su proyecto expansionista (Echandía, 1997). En efecto, el ELN decide en los ochenta extender su accionar y entrar de forma decidida en la región Caribe para consolidar el frente Nororiental, que tendría fuerte incidencia en la región. En 1983, el Frente Camilo Torres del ELN, uno de los frentes madre de la organización, que había empezado a operar en el Magdalena Medio desde finales de los setenta, inicia su expansión desde Simití, cruzando el río Magdalena por los territorios del sur del Cesar. En ese proceso de desdoblamiento el frente va ocupando las áreas rurales de Aguachica y San Alberto, hasta conseguir la cordillera oriental. Luego, tras consolidarse en esa región, años más tarde dirige su accionar hacia la serranía del Perijá y la troncal del Magdalena, ocupando los municipios del sur: Gamarra, González, Pailitas, Pelaya, San Martín y La Gloria. Asimismo, el ELN se reactiva en el sur de Bolívar (serranía de San Lucas) con el frente José Solano Sepúlveda (que tenía también accionar en el sur de Bolívar, en los municipios de Arenal, Simití, Morales, Regidor y Rio Viejo), el cual consolida este territorio (González G, F., Quiroga, D., Ospina-Posee, T., Aponte G, A., Barrera R, V. y Porras M, V. (2014).

El ELN entra a operar en la cordillera de Norte de Santander con el frente Armando Cauca Guerrero, en El Carmen, Convención y el Catatumbo. Sus límites naturales

son la serranía del Catatumbo y la serranía de San Lucas, territorio que por su geografía montañosa será clave para sus maniobras de evasión. Esta zona se convertirá en una de las áreas más estratégicas del ELN en el Caribe, toda vez que allí confluyen factores geográficos, poblacionales y económicos absolutamente ventajosos para su accionar delictivo. Por ejemplo, los municipios de Curumaní, Pailitas y La Gloria, en el sur, limitan con el municipio de El Carmen en Norte de Santander, ubicado en la serranía de Los Motilones, en la zona del Catatumbo. El control de estos municipios consolidará el corredor serranía de San Lucas-río Magdalena-sur del Cesar, que los vincula con la región del Catatumbo. La región es trascendental porque años más tarde será escenario de voladuras de oleoductos, “pescas milagrosas”, extorsiones, y de sus mayores fuentes de financiamiento: el secuestro y el contrabando de gasolina. En la actualidad la región continúa siendo valiosa por las zonas de cultivos ilícitos y los corredores hacia Venezuela, que permiten garantizar el dominio de los circuitos de narcotráfico entre el centro del departamento del Cesar, la región del Catatumbo y el vecino país.

Finalizando esta década, en 1987, con grupos de guerrilleros que parten de las tropas ubicadas en la serranía de San Lucas y el bajo Cauca antioqueño, se forma en 1989, en el norte del Cesar, el frente José Manuel Martínez Quiroz, agrupación que tendrá influencia en los municipios de Manaure, La Paz, San Diego, Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico y Chiriguaná, municipios todos ubicados en el piedemonte de la serranía del Perijá; además, también tendrá influencia sobre municipios ubicados en el sur del Magdalena (Quiroga y Ospina, 2014).

El ELN continuará con su proceso de ampliación con la creación del frente Seis de Diciembre, en el norte del

Cesar, ubicado en las zonas de El Copey: Caracolcito, Cerro Pelao, Tierras Nuevas, El Totumo, La Campana, La Nevera, Chimila; Bosconia, Pueblo Bello: Germania y El Diluvio, y Valledupar: Atánquez, Guatapurí, Chemesquemena, Río Seco, El Palmar, Azúcar Buena, Los Clavos, Cominos de Valerio y la Batea. Finalmente, en 1989 entrará en operación el frente Jaime Bateman Cayón en los Montes de María, con una fuerte influencia sobre las sabanas de Sucre y Bolívar, al tiempo que en Córdoba emergerá el frente Astolfo González (Conferencia Episcopal de Colombia y la Defensoría del Pueblo, 2003).

Del mismo modo, como aparece en el *Informe de la comisión de observación de la crisis humanitaria en la Sierra Nevada de Santa Marta* (Conferencia Episcopal de Colombia y la Defensoría del Pueblo, 2003), a mediados de los noventa aparecerán varios frentes por toda la región. Uno es el frente Francisco Javier Castaño, que además de operar en la Sierra Nevada de Santa Marta y en los municipios de Ciénaga, Zona Bananera y Fundación, también lo hace en el centro y norte del Cesar: Jagua de Ibirico, El Copey y Bosconia. Así continúa el referido informe:

El ELN con los frentes Gustavo Palmesano y Luciano Ariza hace presencia en la vereda del Pénjamo, en la carretera de oriente, entre las poblaciones de Pelechua y las Flores, jurisdicción del municipio de Dibulla, hasta Caracolí, pasando por las veredas de Saramagua, Guamaca, La Laguna, jurisdicción de Dibulla; Casa Aluminio en Dibulla, vía de acceso a Caracolí en San Juan del Cesar y El Limón (jurisdicción de Riohacha y Caracolí en San Juan del Cesar).

Otro corredor importante (...) es el que existe entre la vereda Los Gorros, del corregimiento de Tomarrazón,

jurisdicción de Riohacha, para llegar al corregimiento de Caracolí, jurisdicción de San Juan del Cesar (p. 5).

Como lo evidencia la Figura 9, el ELN tuvo una presencia débil y efímera en la zona noroccidental del Caribe. Por el contrario, en la zona nororiental su expansión fue fuerte y permanente gracias al accionar de los frentes José Solano Sepúlveda en el sur de Bolívar, Camilo Torres sur en el del Cesar y serranía del Perijá, Armando Cauca Guerrero en el Catatumbo, entre otros. Estos territorios fueron su epicentro de sur a norte y de oriente a occidente, tomando como límite el sur de Bolívar y la Sierra Nevada de Santa Marta donde lideraron diferentes acciones y combates. Al respecto de la distribución del ELN sobre la región del Caribe y sus límites, el PNUD (2003) destaca:

Al eje horizontal formado entre Santander y Antioquia, que se apoya en la serranía de San Lucas, se añade el eje vertical de la frontera con Venezuela, que une a Norte de Santander con el Cesar y Arauca. Estas regiones coinciden con la geografía del petróleo y el carbón, de los cuales el ELN ha obtenido sus principales rentas. Ambos ejes configuran el territorio histórico donde este grupo tiene más arraigo entre la población campesina, formada en su mayoría por colonos y trabajadores migrantes.

La acción armada en la Costa Atlántica se extiende por un corredor que une el sur de Bolívar con los Montes de María, y otro con dirección hacia Urabá desde el bajo Cauca antioqueño (p. 56).

En los años noventa el ELN presenta una gran expansión territorial como resultado de su accionar sobre importantes bases de la economía nacional. Sus objetivos principales serán la infraestructura eléctrica, la industria petrolera, las comunicaciones y las empresas multinacionales. Según

Quiroga y Ospina (2013), el grupo guerrillero inicia su accionar en las ciudades intermedias, especialmente en las cercanas a las zonas montañosas donde se localizaban el Carmen de Bolívar, Valledupar y sus alrededores. El ELN también realizó importantes actividades en el bajo Cauca antioqueño, el sur de Bolívar y la Depresión Momposina.

Echandía (1997), a propósito de la expansión militar del ELN, establece:

En los dos primeros años de la década del noventa, varios de los frentes de guerra crecieron. El frente nor-oriental se amplía (*sic*) en el área de Barrancabermeja y sur de Cesar con el "frente" Manuel Gustavo Chacón.

(...)

Todos los frentes de guerra ampliaron su presencia a través de nuevos "frentes". En efecto, el frente norte crea tres nuevos "frentes", el Francisco Javier Castaño que actúa en Magdalena, el Héroes y Mártires de Santa Rosa con presencia en el sur de Bolívar y el Manuel Fernández que actúa en Córdoba (p. 8).

El periodo que marca Echandía concuerda con la intensificación del secuestro, la extorsión, los asesinatos, la destrucción de fincas, el abigeato y con el inicio, a mediados de los noventa, de las famosas "pescas milagrosas" que afectaron notablemente las carreteras e hicieron que al finalizar el siglo XX las vías de la troncal del Caribe y la troncal del Magdalena permanecieran cerradas durante la noche, afectando el norte y sur del Cesar, desde Curumaní hasta San Alberto, causando grandes perjuicios a la economía nacional pero beneficiando a los grupos al margen de la ley que convirtieron esas vías en sus corredores nocturnos. Específicamente, será el frente de guerra Nororiental el que ocupe de forma permanente estos territorios y el que cometa

la mitad de las acciones armadas durante la época en todo el país, favorecido por la presencia de la red de oleoductos, yacimientos petroleros y minería legal e ilegal. Como queda establecido, el ELN cuenta con un amplio abanico de frentes (ver Figura 10).

La incursión de los paramilitares a mediados de esta década y la arremetida del Ejército durante el gobierno de Álvaro Uribe diezmaría ostensiblemente esta agrupación, hasta dejarla ocupando en la actualidad los territorios del sur de Bolívar, Cesar y Catatumbo. Asimismo, los territorios dejados por las FARC han entrado en disputa con el Clan del Golfo, generando enfrentamientos entre los grupos, que afectan especialmente a la población civil.

Durante la segunda década de este siglo, el ELN solo conserva en el Caribe presencia en el sur de Bolívar y sur del Cesar, en los municipios de Yondó, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Morales, Arenal y Tiquisio, y en el sur del Cesar, en Gamarra, con los frentes Edgar Amilcar Grimales Barón, La compañía Mariscal Sucre, el frente José Solano Sepúlveda y El frente Camilo Torres (González 2014).

En el año 2017, en Quito (Ecuador), se inicia un proceso de diálogo entre el gobierno nacional y el ELN. Uno de los primeros logros de este proceso es el cese bilateral al fuego y hostilidades desde el 1 de octubre de 2017 hasta el 12 de enero de 2018, pero con posibilidades de que sea indefinido. En el acuerdo, el ELN se compromete a suspender la voladura de oleoductos, el secuestro y el reclutamiento de menores; en contraprestación, el Estado mejorará las condiciones de reclusión de sus prisioneros y protegerá más ampliamente a los actores sociales. El cese contará con la verificación de la Iglesia y la ONU, en 32 de los municipios afectados por el grupo guerrillero.

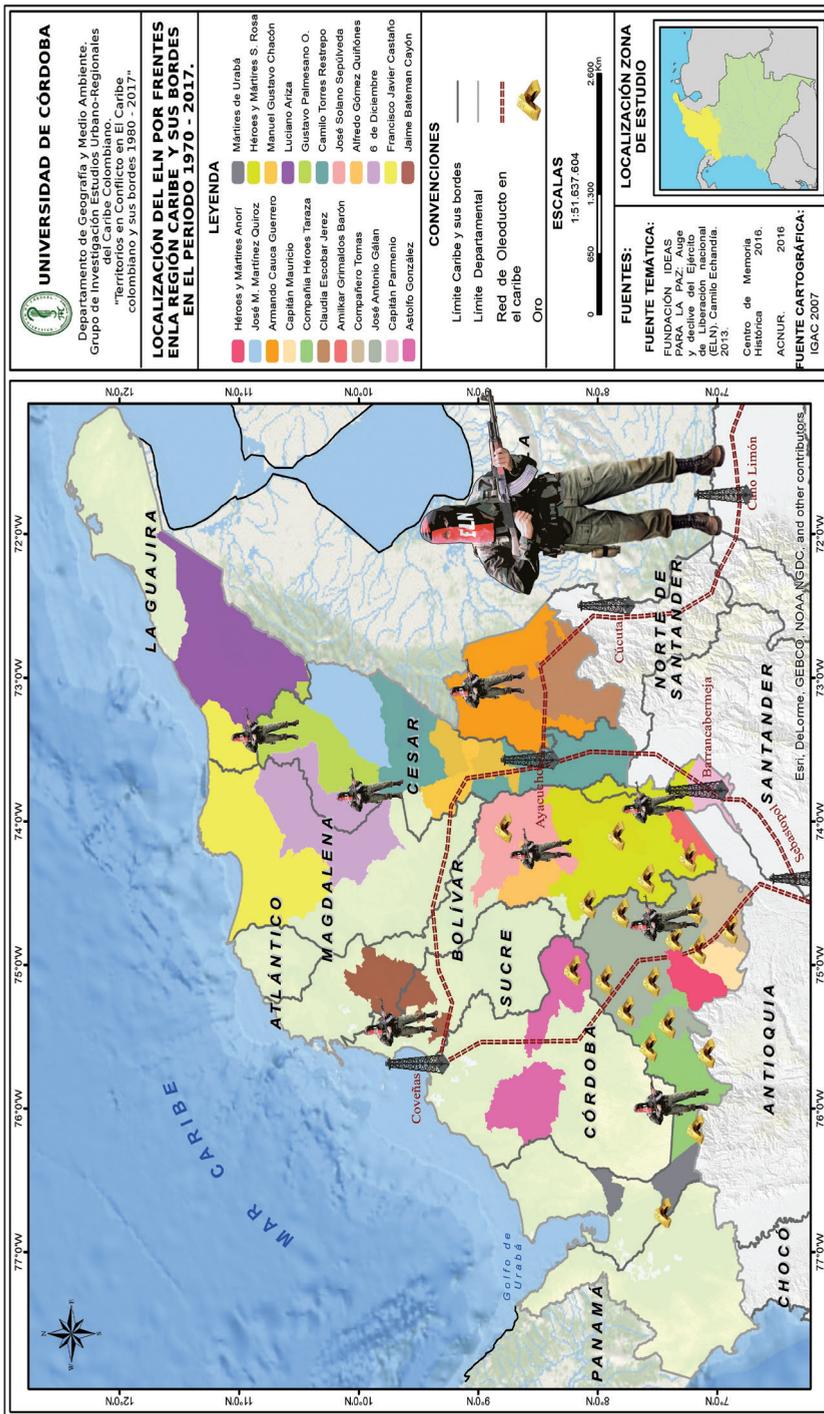


Figura 10. Mapa de localización del ELN por frentes en la región Caribe y sus bordes en el período 1970-2017.
Fuente: Equipo de investigación Estudios urbano-regionales del Caribe 2017. IGAC 2008.

4.4 Expansión de los grupos paramilitares en el Caribe colombiano

El fenómeno paramilitar azotó duramente el país y tuvo ondas repercusiones en la vida nacional durante el conflicto armado, en especial, en las últimas tres décadas.

El fenómeno ha regresado a la actualidad con el proceso de paz con las FARC, quienes dentro de sus acuerdos han solicitado que el término paramilitarismo sea excluido de la Constitución para que nunca más se vuelva a conformar grupos privados que atenten contra la integridad de los ciudadanos. El término tiene sus raíces en la época del Frente Nacional, como se recuerda en un artículo de la revista Semana («¿Era necesario incluir en la Constitución la prohibición del paramilitarismo?», 2017):

Desde la época del Frente Nacional se autorizó a los civiles a cumplir funciones de defensa nacional. En 1965, en medio del estado de sitio y con el objetivo de luchar contra las recién formadas guerrillas, el presidente Guillermo León Valencia promulgó el Decreto 3398 que autorizó a personal civil participar en actividades y trabajos para restablecer el orden en las zonas de mayor conflicto del país. Ese decreto se convirtió en legislación permanente con la Ley 48 de 1968.

Según el investigador Ariel Ávila, con esta norma se legalizaron los ejércitos privados de ganaderos en el Magdalena Medio y en el Caribe que habían sido creados años antes para frenar el abigeato. Con el tiempo, estos grupos fueron más allá y sirvieron para combatir la guerrilla y para intimidar a los líderes de los movimientos sociales que en las décadas del sesenta y setenta promovían la toma de tierras (párr. 9-10).

(...) el gobierno de César Gaviria, con Rafael Pardo como ministro de Defensa, expidió los Decretos 535 de 1993 y 356 de 1994 o “Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada”, que permitieron crear las famosas Convivir, grupos de seguridad privada que con el tiempo se convirtieron en la base del paramilitarismo de finales de la década de los noventa (párr. 12).

Es este el marco jurídico que le da vía libre al accionar de los grupos de autodefensa, mismas que luego se convertirán en los grupos paramilitares. El objetivo de estas organizaciones en la región Caribe —especialmente, en el Magdalena Medio— era muy claro: proteger a los campesinos de abusos como la extorsión, el secuestro y el boleteo de que eran objeto por parte de las guerrillas. Según Ramón Isaza, en entrevista con *El Espectador*, estos abusos hicieron que la gente se armara para defender sus bienes, es decir, las autodefensas del Magdalena Medio se armaron por obligación (Obando y Laverde, 2015). La decisión de las FARC de expandir sus frentes desde finales de los ochenta con el fin de conseguir más recursos hizo que las exigencias económicas llegaran hasta los pequeños productores y comerciantes, práctica que causa un profundo malestar entre la población y les granjea una amplia impopularidad. En contravía, el apoyo a los grupos de autodefensa crece rápidamente, tanto entre los grandes empresarios como entre los pequeños propietarios.

En efecto, el nacimiento del paramilitarismo en el Magdalena Medio está documentado por la Fiscalía. Así lo recoge el diario *El Espectador* (Durán, 2013, párr. 2-6):

(...) la Fiscalía convocó a los máximos comandantes de las autodefensas en esa región para reconstruir colectivamente la barbarie que protagonizaron sus ejércitos privados, las alianzas con el narcotráfico, el proyecto po-

lítico que gestaron desde Puerto Boyacá para posesionar su discurso y detallar su repertorio de violencia.

Ramón Isaza Arango, Iván Roberto Duque (alias Ernesto Báez), Arnubio Triana Mahecha (Botalón) y Luis Eduardo Cifuentes (El Águila) se sentaron en una misma sala durante una semana para desandar sus crímenes y explicar los orígenes del paramilitarismo en Colombia. Según el informe, conocido por El Espectador, en respuesta a los secuestros, extorsiones, boleteos y homicidios de las Farc en la región del Magdalena Medio, Ramón Isaza solicitó a ganaderos como Evelio Monsalve, Ignacio Ríos, Alberto Villegas, John Yepes Lada y Carlos Salazar su apoyo para crear un grupo de autodefensas en 1977.

(...)

El primer combate con miembros del cuarto frente de las Farc se dio el 22 de febrero de 1978, cuando la guerrilla intentó tomarse el corregimiento de Las Mercedes, en Puerto Triunfo, para secuestrar a Evelio Monsalve, socio de Ramón Isaza.

(...)

Entre 1978 y hasta 1984 su único propósito era combatir a la insurgencia. Pero ese año se fusionaron con otra estructura de Puerto Boyacá (Boyacá) y comenzaron a variar sus tácticas de guerra. Antes dejaban los cuerpos en el mismo lugar de su ejecución, pero desde 1984 comenzaron a botarlos al río Magdalena y a desmembrarlos.

Las autodefensas se fortalecen desde 1982 con la creación de un ejército privado para que combata la subversión. A las reuniones donde se conformaron estas agrupaciones asistieron miembros de la vida civil, militar y política de la

región, como el alcalde de Puerto Boyacá, un representante de la Texas Petroleum Company, integrantes de la defensa civil, miembros de las Fuerzas Armadas, comerciantes y otros invitados especiales, quienes desempeñan un importante papel en el proceso de financiación, expansión y sostenibilidad de estas agrupaciones (Medina, 1990). Sobre el particular, El Espectador (Durán, 2013, párr. 7-10) revela que:

(...) con el liderazgo del excongresista Pablo Emilio Guarín y los ganaderos Carlos Loaiza, Luis Suárez y Gonzalo de Jesús Pérez, se crearon alianzas con oficiales de mando del batallón Bárbula del Ejército en Puerto Boyacá para continuar la expansión del brazo paramilitar de Ramón Isaza. Se entregaron armas a la población civil y se creó, el 22 de junio de 1984, la Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio (Acdegam), que se constituyó como fachada para el tránsito de dineros, logística, pago de sueldos, armas y municiones.

(...)

Ya entonces el imperio del narcotráfico de Gonzalo Rodríguez Gacha se había interesado por el grupo paramilitar de Henry Pérez. En ese momento se cruzaron los destinos de las autodefensas de Puerto Boyacá y el cartel del (*sic*) Medellín. Ramiro Cuco Vanoy contactó a John Yepes Lada, un enlace de Pablo Escobar, para organizar el impuesto de gramaje, transporte y vigilancia de los cultivos y laboratorios del cartel. Henry Pérez se entendía directamente con Gonzalo Rodríguez Gacha, alias El Mexicano. Tales alianzas derivaron en las llamadas escuelas de formación y sicariato financiadas por el narcotráfico, que comenzaron en 1984.

(...)

Los miembros del ejército israelí Yair Klein, Melkin Ferry, Izahack Shoshani Meraiot, Avraam Tzedaka, Arik Piccioto Afek [más otros mercenarios británicos] (...) llegaron a Colombia en 1988 para entrenar estos ejércitos privados.

Después de consolidado el aparato paramilitar, con epicentro en Puerto Boyacá, su influencia se extendió hacia otras zonas del Magdalena Medio, desde Puerto Triunfo hasta Puerto Berrío, por la ribera del río Magdalena oriental, abarcando otros municipios como Cimitarra, Landázuri, Puerto Parra, entre otros. Luego, inicia su expansión hacia otras regiones aledañas al Magdalena Medio, como el sur del Cesar y el nordeste antioqueño (Medina 1990). Al respecto, continúa El Espectador (Durán, 2013):

Al Negro Vladimir le dieron el sur de Santander, el sur de Bolívar y parte de Puerto Berrío. Otros más se encargaron de La Dorada (Caldas) y de la región de Urabá, mientras Enilse López, alias La Gata, se quedó con un grupo de seguridad en Magangué (Bolívar) y los hermanos Fidel y Carlos Castaño, con otro en Córdoba. Las ramificaciones de las autodefensas se extendieron a Caldas, Tolima, Caquetá y Putumayo antes de finalizar los años 80, una década de magnicidios, atentados, bombazos y el exterminio de la Unión Patriótica (parr. 13).

Después, con su vinculación con el narcotráfico y la necesidad de crear rutas de producción y exportación, el paramilitarismo avanza sobre el bajo Cauca, el sur de Córdoba y Urabá y otras regiones del país (El Espectador, 2013).

En el mismo sentido, el PNUD (2003, pp. 59-60) explica:

Durante los años 80 el movimiento paramilitar se desplegó primeramente hacia otras regiones donde narcotraficantes habían comprado grandes haciendas

y luego hacia regiones de bonanza agrícola o minera para disputarles la riqueza a las guerrillas. Hacia fines del decenio se había extendido a Córdoba y Urabá, donde formó las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (Accu); al nororiente antioqueño, donde creó el movimiento Muerte a Revolucionarios del nordeste; al Magdalena, alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta; y hacia el sur, en Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo.

Aunque al principio fue financiado básicamente por traficantes asociados con el Cartel de Medellín, el paramilitarismo recibió apoyo de distintos sectores: otros grupos de narcotraficantes; empresarios mineros, en especial esmeralderos; grandes o medianos terratenientes y comerciantes de distintas regiones; dirigentes políticos y algunos integrantes de la fuerza pública. Esta variedad de orígenes, motivaciones y alianzas se refleja en la diversidad de dinámicas locales.

(...)

En Córdoba las autodefensas se articularon con terratenientes, narcotraficantes y algunos elementos de la fuerza pública. Sus orígenes se remontan al decenio de los 80, como grupos de reacción ante ataques del EPL o ante invasiones campesinas. La compra de tierras por parte de narcotraficantes y la consolidación del latifundio ganadero condujeron a la expansión de estos grupos, que pronto pasaron de la defensiva a la ofensiva.

Otros grupos fueron creados por empresarios de las esmeraldas, usualmente propietarios de grandes haciendas ganaderas, que operaron en el sur del Magdalena Medio, Boyacá, Casanare, Meta, Vichada y Cesar. Los paramilitares de origen esmeraldero fueron una fuerza de protección de las haciendas e intereses mineros y de exterminio de las bases de apoyo de las

guerrillas, y en forma creciente sus dominios coincidieron con las rutas fluviales y terrestres del negocio de la coca en los Llanos orientales.

El efecto dominó del paramilitarismo en la zona del Magdalena Medio, en los bordes del Caribe, inspirado en el modelo paramilitar de Puerto Boyacá, se difundió hacia el norte, en dirección Santander-Cesar, donde los palmicultores (Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Alberto y San Martín) y los ganaderos presentaban problemas laborales y el asedio de la guerrilla. A finales de los ochenta, los campesinos, asolados por las guerrillas, deciden conformar las Autodefensas del Sur del Cesar, que tuvieron gran repercusión y cuyo radio de acción llegó inclusive hasta Ocaña. Este grupo estuvo comandado por la familia de Roberto Prada Gamarra, y luego de su muerte, por su hijo, Juan Francisco Prada. En los noventa, el grupo sería absorbido por el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), asumiendo el nombre de Frente Héctor Julio Peinado.

De la misma forma, en esta década empieza a operar en el nordeste antioqueño, zona limítrofe con el Magdalena Medio, el grupo paramilitar Muerte a Revolucionarios del Nordeste Antioqueño (MRN), comandado por el hermano mayor de los Castaño, Fidel, y auspiciado por los altos mandos del Batallón Bomboná con sede en Segovia. La motivación para la creación de este grupo es la retaliación al secuestro y muerte de su padre, Jesús Alberto Castaño González, a manos de las FARC. Con ello se da inicio en el nordeste a una guerra no solo contra guerrilleros, sino contra líderes políticos y comunitarios de izquierda y población civil, siendo ostensiblemente afectada la Unión Patriótica (UP). Los integrantes del movimiento político que no cayeron ante las balas tuvieron que dejar la región. Su máxima expresión

de violencia se dio en noviembre de 1988 con la matanza de Segovia, que cobró la vida de 43 personas (Comisión Andina de Juristas, 1993).

A su vez, el CNMH (2014b), con relación también al surgimiento del fenómeno del paramilitarismo, advierte:

Los grupos armados ilegales vinculados históricamente con el fenómeno del paramilitarismo en la región Caribe surgen en la década de los setenta y en buen grado tuvieron relación con dos episodios regionales que confluyeron de forma particular en la Sierra Nevada de Santa Marta: La "bonanza marimbera" y la crisis del cultivo del algodón que propició la consolidación del proyecto guerrillero en la región.

El primer episodio inicia en la segunda mitad de la década de los sesenta cuando a las estribaciones de la Sierra Nevada, donde confluyen La Guajira, Magdalena y Cesar se da el arribo de inmigrantes de los departamentos del Caribe y del centro del país en búsqueda de oportunidades de lucro a través de la siembra y exportación de marihuana, en un fenómeno conocido como la "bonanza marimbera" (pp. 45-46).

Por su parte, el Tribunal de Superior de Medellín (2014) explica el surgimiento y consolidación de los grupos de autodefensas y paramilitares en la región del Magdalena:

En diferentes zonas del departamento de Magdalena, tres personas -Hernán Giraldo Serna, Adán Rojas Ospino y hacia el sur José María Barrera Ortíz- lideraron los primeros grupos armados de carácter civil que luego desembocarían en consolidadas estructuras paramilitares. El primero de ellos, dedicado entre otras labores al cultivo y tráfico de marihuana, ante los asaltos de la delincuencia común para la década de los

setenta comienza a adquirir armas de fuego de corto y largo alcance con las cuales arma a los jóvenes que lo acompañan en su finca La Estrella en el corregimiento Guachaca, comprensión de Santa Marta.

(...)

En 1982, ante la presencia del Frente 19 de las FARC y su renuencia a unirse a éste, Hernán Giraldo Serna fue declarado objetivo militar por dicha organización y sufrió tres graves atentados (p. 15).

Al respecto, continua el Tribunal de Superior de Medellín (2014):

Hacia 1986 [Giraldo] constituyó las Autodefensas Campesinas de la Vereda del Mamey, pero cuya denominación formal fue la de Autodefensas Campesinas de la Vertiente Nororiental de la Sierra Nevada de Santa Marta (...) y rápidamente incorporó a su organización a los grupos que operaban en la Guajira, comenzando a denominarse Autodefensas Campesinas del Magdalena y la Guajira -ACMG- (p. 15).

De forma paralela, como un apéndice de la organización que lideraba Hernán Giraldo, el 3 de noviembre de 1995 fue registrada la Empresa de Seguridad Privada Conservar Ltda., presidida por Gaudencio Uriel Mora Sánchez. Los miembros de esta cooperativa eran contratados por los comerciantes para cobrar cuentas y deudas pendientes por medio de amenazas e intimidaciones. Su teatro de operaciones se concentró en los sectores de Guachaca, Don Diego, Calabazo, Palomino y Buriticá.

Una serie de incidentes y la renuencia de Hernán Giraldo Serna a participar en el proyecto político de las Autodefensas Unidas de Colombia dio origen a una ofensiva contra las

Autodefensas Unidas del Magdalena y La Guajira, la cual culminó con una reunión sostenida el 24 de febrero de 2002 y en la que Giraldo Serna y Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*, enviado por los hermanos Castaño Gil, firmaron un acuerdo de unión y no agresión, sumándose aquel al Bloque Norte como frente Resistencia Tayrona, el cual cobró independencia ya en el año 2005 como Bloque Resistencia Tayrona hasta el día 2 de febrero de 2006, fecha en la que se desmovilizó.

El caso de Adán Rojas Ospino es similar al de Hernán Giraldo Serna. En 1980, Rojas Ospino conformó en la Sierra Nevada de Santa Marta el frente paramilitar Los Rojas, en alusión a que toda la línea de mando estaba compuesta por sus hijos, sobrinos y otros familiares cercanos. El propósito de su grupo era defenderse del frente 19 de las FARC que pretendía extorsionarlo. Junto a Giraldo Serna, Rojas Ospino es uno de los jefes históricos del paramilitarismo en la Sierra Nevada de Santa Marta. Su radio de acción se extendía desde Santa Marta hasta el río Ariguaní. Finalmente fueron absorbidos por el Bloque Norte de Jorge 40. Por último, en 1996, José María Barrera Ortiz, alias *Chepe Barrera*, organizó un grupo de autodefensas que se unieron a los hermanos Carlos y Vicente Castaño y pasaron a formar parte de las Autodefensas Unidas de Colombia, con el nombre de Bloque Sur del Magdalena e Isla San Fernando (Tribunal de Superior de Medellín, 2014).

A propósito de la disputa territorial entre paramilitares, narcotraficantes y guerrilleros, el CNMH (2014b) explica:

(...) en la región correspondiente a los Montes de María comprendida por los departamentos de Bolívar y Sucre, distintos líos por tierra propiciaron la aparición de guerrillas en estos departamentos con importante

incidencia del EPL en especial en la segunda mitad de los años ochenta. En este mismo contexto algunos ganaderos de la región realizaron alianzas con nacientes grupos de narcotraficantes para establecer estructuras de autodefensas en la región replicando el modelo paramilitar ya instaurado en el Magdalena Medio.

En particular se registra la incursión de los hermanos Castaño liderados por Fidel Castaño en el sur de Córdoba y Urabá, en los últimos años ochenta, de manera que su despliegue se relaciona con la compra de tierras e instalación de infraestructura del negocio ilegal de la coca por parte de reconocidos miembros del Cartel de Medellín y por los propios Castaño, con la fuerte ofensiva contraguerrillera de las fuerzas militares especialmente dirigida contra el EPL, de forma que los grupos paramilitares que incursionan propician una serie de masacres sucesivas contra campesinos y trabajadores agrícolas que se consideraban apoyo social de esta guerrilla y con la actitud de parte de las élites locales —que resentidos por la actuación guerrilleras contra los hacendados y ganaderos— apoyaron de forma activa el proyecto paramilitar (pp. 47-48).

Y con relación al fortalecimiento de los grupos guerrilleros en la región, el CNMH (2014b) anota:

Dentro de su estrategia de extensión territorial las FARC y el ELN se encontraron con los cultivadores y productores de marihuana que tenían provecho de la bonanza marimbera en la Sierra Nevada de Santa Marta. Este encuentro encumbró los niveles de extorsión, robo y violencia en particular en los departamentos de Magdalena y Bolívar y a su vez dio paso a la aparición de hacendados que decidieron crear estructuras armadas privadas para protegerse de las guerrillas (pp. 46-47).

Un episodio que merece particular atención es la formación de uno de los grupos paramilitares más beligerantes: la Casa Castaño. El CNMH (2014b) lo refiere de la siguiente forma:

(...) la aparición en el ámbito nacional de la llamada Casa Castaño y su grupo conocido como Los Tangueros, quienes posterior a su repliegue y parcial desmovilización en 1991 fundaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU (...) se posicionaron en la región fronteriza en el Noroccidente del departamento de Antioquia y el sur del departamento de Córdoba (p. 49).

Desde allí, el grupo de los Castaño emprendió en un comienzo una lucha frontal contra el EPL y luego contra las FARC, quienes presentaban una fuerte beligerancia frente a la fuerza pública, extorsionando a ganaderos de los departamentos de Córdoba y el Sur de Bolívar y Sucre.

Más adelante, ya a mediados de la década del noventa, un acto administrativo incidirá de forma catastrófica en el desenvolvimiento del conflicto: Para la revista Semana («¿Era necesario incluir en la Constitución la prohibición del paramilitarismo?», 2017):

(...) con el objetivo de luchar contra la violencia, el gobierno de César Gaviria, con Rafael Pardo como ministro de Defensa, expidió los Decretos 535 de 1993 y 356 de 1994 o "Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada", que permitieron crear las famosas Convivir, grupos de seguridad privada que con el tiempo se convirtieron en la base del paramilitarismo de finales de la década de los noventa (párr. 12).

Este fue el detonante para la consolidación de varias estructuras paramilitares en la región y de la barbarie que vivió el territorio hasta su desarticulación en el 2005.

Las repercusiones de estas directrices oficiales no se hicieron esperar. Así lo recoge el CNMH (2013a):

En 1995 se fundaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU –, y en 1997 se dieron cita en un lugar de la región los jefes de nueve organizaciones paramilitares de distintos puntos de la geografía nacional para conformar las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC, “provistas de una dirección única y un estado mayor conjunto”, definidas como “un Movimiento Político-Militar de carácter antisubversivo en ejercicio del derecho a la legítima defensa”. En esta reconfiguración fue fundamental la estrategia mediática desplegada por Carlos Castaño, que posicionó el discurso contrainsurgente en amplios sectores de la opinión pública hastiados de las guerrillas.

Empezó, entonces, la más grande y audaz expansión paramilitar hacia todos los puntos cardinales de la nación. A zonas de Meta y Guaviare llegaron en aviones contingentes que los habitantes de allí empezaron a nombrar como los Urabeños; en camiones llegaron al sur de Bolívar, al Magdalena Medio y al Catatumbo. La movilización de las fuerzas de Salvatore Mancuso hacia el norte de Córdoba y los grupos de Rodrigo Tovar Pupo hacia el occidente y el norte del Cesar y Magdalena le permitió a los paramilitares establecer una tenaza sobre los siete departamentos de la costa Atlántica (p. 160).

En efecto, empezó la más grande difusión sobre el territorio del Caribe de los paramilitares. La forma como se

desarrolló el proceso la expone el Tribunal de Superior de Medellín (2014) en su sentencia:

En el año 1995, Carlos Castaño Gil, por solicitud de altas personalidades, encargó a Salvatore Mancuso Gómez la tarea de expandir las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá hacia el norte del país.

(...)

Ese mismo año, el ganadero Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, se vinculó al Bloque Norte y en el año 1998 llegó a ocupar el 70 % de los departamentos de la costa Atlántica y absorbieron a las Autodefensas del Sur del César, conformándose así el frente Héctor Julio Peinado, al mando de Juan Francisco Prada Márquez, alias Juancho Prada.

El Bloque Norte quedó conformado por 14 frentes: Adalvis Santana, Bernardo Escobar, Contrainsurgencia Wayúu, David Hernández Rojas, Guerreros de Baltasar, Héroes Montes de María, José Pablo Díaz, Juan Andrés Álvarez, Mártires del Cesar, Resistencia Chimila, Resistencia Motilona, Resistencia Tayrona, Tomas Guillén y William Rivas, llegando a estar integrada por 4759 miembros aproximadamente (pp. 180-181).

Como se evidencia en la Figura 11, para finales del siglo XX los paramilitares se localizaban en todo el territorio del Caribe colombiano y le disputaban territorialmente todos los rincones de la región a las FARC y ELN, en la parte rural y urbana, pero especialmente en esta última, tarea en la que bloque Norte era su gran estandarte. Esta expansión territorial coincide a comienzos del siglo XXI con las grandes masacres realizadas para desterrar a la guerrilla de sus bastiones y lugares estratégicos.

La financiación del bloque Norte requirió de la alianza entre un grupo de ganaderos y hacendados con los paramilitares de las ACCU, comandados por Carlos Castaño y Salvatore Mancuso; además, también contó con el apoyo de parte de la clase política (alcaldes, gobernadores, concejales), de algunas familias prestantes de la ciudad de Valledupar y de ganaderos y comerciantes; al mismo tiempo, se financió con el cobro de impuestos sobre el cultivo y el tránsito de coca por su territorio y con el embarque hacia Centroamérica de cargamentos de clorhidrato de cocaína que venían del sur de Bolívar y del Catatumbo (Tribunal de Superior de Medellín, 2014).

Ahora, sobre la creación del frente La Mojana, la sentencia de Tribunal de Superior de Medellín (pp. 188-189) recuerda:

En mayo de 1996, por petición de arroceros y ganaderos de la región como Eder y Giovanni Pedraza, llegaron al sur de Bolívar un grupo de 40 hombres que provenían de Urabá bajo el mando de Jairo de Jesús Arango Restrepo, alias Guagua o Guartinajo, que fueron entrenados en la finca La 35 y otros más que fueron enviados por los hermanos Fabio León y Gustavo Mejía Uribe, hacendados del bajo Cauca Antioqueño y que hacían parte del grupo de la Caucana.

Dicho grupo fue entregado a Giovanni Pedraza Peña, alias Jaime, y se asentaron en la finca Trinidad ubicada en el corregimiento Tenche de San Jacinto del Cauca.

(...)

Por petición de los hermanos Castaño Gil, el grupo pasó a ser comandado por Eder Pedraza Peña, alias Ramón Mojana, por lo que se denominó Frente Mojana.

(...) el grupo operaría en Sucreño de Guaranda, Majagual y Sucre, que conforman las provincias de la Mojana y San Marcos, al sur del Departamento.

La Mojana también fue un corredor estratégico para el narcotráfico y para la minería ilegal gracias a la explotación de oro que sale del norte de la serranía de San Lucas. Debido a la poca infraestructura vial que caracteriza el interior del sur de Bolívar, la comercialización de los productos, tanto legales como ilegales, se realiza por una única ruta que pasa por los municipios de Morales, Arenal, Norosí y Tiquisio, para llegar hasta el río Cauca. Desde allí los productos pasan por embarcación a Guaranda, en la Mojana, para después tomar —por fin— una vía pavimentada que pasando por San Marcos, llega a El Viajano. Ya en esta población los productos pueden salir por la troncal del Caribe, tomar hacia Antioquia o bajar por el río hacia Magangué.

Antes de que la vía estuviese pavimentada, para movilizar sus mercancías e ilícitos los grupos ilegales debían atravesar el caño Mojana, pasando por el municipio de Sucre; asimismo, tenían que atravesar trochas y caminos para alcanzar el municipio de San Pedro, y desde allí franquear la troncal del Caribe por la zona de Ovejas. El objetivo era insertarse en los Montes de María y llegar al Golfo de Morrosquillo, pues desde allí es que se hacían los embarques y desembarques de mercancías ilícitas, desde y hacia las islas del Caribe. Esta situación estratégica fue aprovechada por todos los grupos al margen de la ley (Tribunal de Superior de Medellín, 2014).

De igual forma, otra zona estratégica para el conflicto fueron los Montes de María, gracias a que goza de una importante ventaja comparativa por tener un corredor litoral clave para las actividades ilegales. Asimismo, la zona

es crítica por ser paso obligado entre la región Caribe y el interior del país a través de la comunicación que posibilita la Troncal de Occidente, vía que atraviesa gran parte del país de sur a norte, conectando a diez departamentos de Colombia, como son Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar y Atlántico. De igual manera, la zona es atravesada por la Transversal del Caribe, vía por donde transitan los contenedores que de Valledupar cruzan hacia Cartagena y por donde entra y sale la carga que pasa hacia el interior del país por la Ruta del Sol; además, por sus bordes cruza el río Magdalena, arteria fluvial por donde también se mueven actividades ilegales. Es decir, el norte de Bolívar era un paso obligado para salir al océano Atlántico por el Golfo de Morrosquillo —por las amplias zonas litorales del municipio de San Onofre—, particularidad que lo establece como una de las zonas escogidas por los narcotraficantes para la exportación de cocaína.

Por lo anterior, los Montes de María fue un territorio apetecido por los grupos al margen de la ley, y los paramilitares no fueron ajenos a esto. De allí que en 1996 conformaran el bloque Montes de María. Con referencia a la conformación del citado bloque, el Tribunal de Superior de Medellín (2014) indica:

(...) se analizó la situación de orden público y la insatisfacción de los ganaderos y comerciantes con la respuesta del Estado a sus denuncias por los secuestros, los hurtos de ganado y los homicidios de los mayordomos de las fincas. De allí que decidieron fortalecer los grupos paramilitares que hacían presencia en el departamento de Sucre y Bolívar y/o que éstos se instalaran allí de manera permanente (p. 191).

Luego, en reunión celebrada en 1997, en la finca Las Canarias, se propuso que se designase a Rodrigo Antonio

Mercado Pelufo como comandante del bloque. Así consta en la sentencia del Tribunal de Superior de Medellín (2014, pp. 191-192):

En la reunión, Francisco Javier Piedrahita Sánchez propuso como Comandante del Bloque a Rodrigo Antonio Mercado Pelufo, alias Rodrigo Cadena, quien presidía la Convivir Nuevo Amanecer, pues éste conocía la zona y había sido víctima de los grupos insurgentes y guía de la infantería de marina.

(...)

De la mano de Rodrigo Antonio Mercado Pelufo, alias Rodrigo Cadena, el grupo se consolidó y expandió por los Montes de María, Sucre y Bolívar, donde cooptaron los grupos de justicia privada de la región.

(...)

Una vez llegó a la región, el grupo cometió algunos de los actos más bárbaros y atroces, como las masacres de Chengue, Macayepo, Mampujan y El Salado.

Por su parte, el bloque Catatumbo se conformó por iniciativa de Carlos Castaño Gil con un objetivo muy claro: disputar el territorio y el negocio de la cocaína. Fue así como atravesando la región de occidente a oriente llegaron al municipio de Pelaya (Cesar) 220 miembros de las AUC, donde se unieron a otro grupo enviado por el comandante del bloque Sur de Bolívar. El 27 de mayo de 1999 siguieron hacia La Gabarra donde finalmente se conformó un ejército de 270 combatientes (Tribunal de Superior de Medellín, 2014, pp. 196-197).

Sobre el arribo a La Gabarra de los hombres del recién formado bloque, el Tribunal de Superior de Medellín (2014, pp. 197-198) registra:

Allí se instaló Armando Alberto Arias Betancourt, alias Camilo, desde donde manejaba la logística de la organización e inició el proceso de expansión hacia los municipios más cercanos, conformando así el Bloque Catatumbo que operó a través de los Frentes La Gabarra, Tibú y Fronterizo.

(...)

Cuando el Bloque ingresó a la zona, la guerrilla tenía cerca de 40.000 hectáreas sembradas de coca, que fueron arrebatadas progresivamente por los paramilitares.

(...)

El Bloque Catatumbo se financió así de las actividades del narcotráfico que se desarrollaban en la región donde se cultivaba y procesaba la coca, actividad de la que también se beneficiaban las organizaciones armadas insurgentes.

(...)

El Bloque también se financió con los aportes de la Central Termoeléctrica Termotasajero, que a cambio le brindaba seguridad contra los ataques y extorsiones del frente 33 de las FARC.

Otro grupo muy activo en la región fue el comandado por Salvatore Mancuso. El denominado bloque Córdoba tuvo la particularidad de saber infiltrar y coaccionar diversas instituciones públicas. Así lo señala el Tribunal de Superior de Medellín (2014):

Salvatore Mancuso Gómez fue Comandante del Bloque Córdoba, el cual operó desde el año 1996 hasta su desmovilización el 18 de enero de 2005, en el sur de Córdoba, particularmente en Montelíbano, Puerto

Libertador, Tierralta y Valencia, hasta los límites con el Urabá Antioqueño y en Montería, Cereté y los municipios del norte del departamento.

(...)

(...) el Bloque no sólo contó con el apoyo de los sectores económicos y políticos y la fuerza pública del departamento de Córdoba, sino que se infiltraron y cooptaron entidades públicas, como la Universidad de Córdoba, el DAS y el INPEC, entre muchos otros (p. 184).

Para terminar, una síntesis del fenómeno paramilitar se encuentra en el documento del CNMH (2014b, pp. 55-56):

En los departamentos de Bolívar y Sucre operó el Bloque Montes de María, con presencia en la región del mismo nombre, el Golfo de Morrosquillo y la región del Canal del Dique. Al sur se establecieron el Frente Mojana en La Mojana sucreña y bolivarense. Del mismo modo es posible establecer acciones del Bloque Central Bolívar en el sur del departamento de Bolívar.

Finalmente, en el departamento de Córdoba además de la incursión del Bloque Sinú y San Jorge (Bloque Córdoba), operó una escisión conocida por ser en un primer momento el anillo de seguridad de Carlos Castaño en Córdoba y posteriormente se convirtió en un grupo paramilitar comandado por Diego Fernando Murillo alias *Don Berna* que se desmovilizó con la denominación de Bloque Héroes de Tolová.

Posterior a las desmovilizaciones colectivas buena parte de los comandantes de las estructuras del Caribe se postularon a la Ley 975 de 2005 (llamada Ley de Justicia y Paz), iniciando de este modo el proceso legal en donde estaban obligados a contribuir con los derechos de justicia, verdad y reparación de las víctimas causadas.

Así, entre los jefes visibles del Bloque Norte postulados a sus beneficios estuvieron Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar Pupo *Jorge 40*, Hernán Giraldo, Adán Rojas, *José Chepe* Barrera, Juan Francisco *Juancho* Prada, Edward Cobos *Diego Vecino* y Uber Vásquez *Juancho Dique*.

De otra parte, algunos grupos herederos de los paramilitares que operaron en el Caribe se mantuvieron al margen de este proceso, continuando la actividad delictiva y con mayor visibilidad en La Guajira, Magdalena y Atlántico. En el nuevo escenario de negociación y acuerdo de desmovilizaciones progresivas aparecieron referencias a nuevos frentes, bloques y comandantes, muchos de ellos desconocidos en las regiones donde afirmaban que habían operado.

A los herederos de los tradicionales frentes paramilitares que no ingresaron al proceso de negociación adelantado durante el gobierno de Álvaro Uribe, se los conocerá de ahí en adelante como bandas criminales emergentes o Bacrim. Constituidas por disidentes de los diferentes grupos paramilitares —especialmente, por mandos medios—, estas agrupaciones se conocen como Los Rastrojos, Los Paisas, Los Urabeños, El Clan Usuga, Las Autodefensas Gaitanistas, el Clan del Golfo, entre otros, los cuales siguieron con el negocio del narcotráfico hasta la actualidad.

Localizado especialmente en el Urabá antioqueño y chocono, el grupo más beligerante es el Clan del Golfo. Esta banda, a pesar recibir la embestida de la Fuerza Pública y ver disminuido su accionar en casi un 80 % (por incautación de drogas, armas, dinero y rutas, y por captura o muerte de doce altos mandos de su estructura), continúa activa hasta el día de hoy en la región.



CAPÍTULO 5

**Los bordes del
Caribe y el
mundo andino,
y su interrelación
en el conflicto
armado del
Caribe colombiano:
1980-2017**

5

Los bordes del Caribe y el mundo andino, y su interrelación en el conflicto armado del Caribe colombiano: 1980-2017

A lo largo de toda de su historia, pero en especial en los últimos cincuenta años, Colombia ha vivenciado la intensificación del conflicto armado con sus diferentes expresiones de violencia. El conflicto ha determinado y limitado la ocupación del territorio mediante procesos de permanente configuración espacial, donde la interacción de diversidad de actores, como sociales y armados, van conformando aquellos territorios de conflicto que han sido geoestratégicos por sus condiciones geográficas, económicas, sociales y de tenencia de la tierra.

Este es el caso de los corredores geográficos y estratégicos constituidos por los diferentes grupos alzados en armas, pero principalmente por el EPL, las FARC, el ELN, los paramilitares y recientemente las Bacrim. El objeto de esos canales es facilitar el accionar de las organizaciones a lo largo de la geografía nacional, es decir, ser el medio para el desplazamiento de combatientes y mercancías, para la búsqueda de refugio, para el agrupamiento de tropas y para la comisión de acciones militares simultáneas en varios departamentos y regiones contiguas.

Por ejemplo, el corredor occidente-oriente-occidente, que comprende los territorios al sur de la región Caribe, en las zonas de contacto con la región Andina, forma un arco desde el Urabá chocoano hasta el Catatumbo, en norte de Santander, que pasa por los territorios del Urabá antioqueño, el sur de Córdoba, el bajo Cauca y el nordeste antioqueño, el sur de Bolívar, la provincia de Mares, el sur del Cesar y el Catatumbo, conformando ocho territorios que han desempeñado un papel estratégico en el desarrollo del conflicto armado que la región ha vivido durante los últimos treinta años. Además, este corredor también ofrece un enlace con La Mojana, los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá, territorios donde han hecho presencia todos los grupos al margen de la ley. Igualmente, el corredor también fue aprovechado por los narcotraficantes —vinculados o no al conflicto armado por medio de algún nexo con los grupos al margen de la ley— para el tránsito y comercialización de cocaína.

Como se observa en la Figura 12, son muchas las ventajas geográficas y estratégicas que para la movilidad el corredor ofrece: tiene salida terrestre a zonas de frontera con Panamá y Venezuela; da salida marítima por el océano Pacífico y el mar Caribe; cuenta con múltiples vías fluviales, entre las que se destacan los ríos Atrato, Cauca y Magdalena, y es cruce de importantes vías nacionales que unen las regiones Caribe y Andina. Entre estas últimas cabe mencionar la vía al mar, que une a Medellín con el Urabá; la Troncal de Occidente, que atraviesa todo el occidente del país (pasa por Medellín hacia Cartagena y Barranquilla), y la Ruta del Sol, por el oriente, que viene de Bogotá hacia la costa y atraviesa todo el departamento del Cesar para llegar finalmente a las tres ciudades portuarias del Caribe: Barranquilla, Santa Marta y Cartagena.

El territorio que abarca el corredor occidente-oriente-occidente, también posee riquezas minerales. Una de las principales es el oro que se extrae en el bajo Cauca, el nordeste antioqueño y el sur de Bolívar, el cual se comercializa principalmente en Bucaramanga y Medellín. La explotación del oro se realiza de manera legal e ilegal y se convierte en fuente de financiamiento de los grupos al margen de la ley presentes en la zona.

Asimismo, la región cuenta con zonas montañosas en el sur de Córdoba, el sur de Bolívar y el Catatumbo, que esconden territorios productores de coca en el bajo Cauca, el sur de Bolívar, el Catatumbo y en el Parque Nacional Natural Paramillo y sus alrededores. El corredor se ha afianzado como un área estratégica para el cultivo, traslado y comercialización de cocaína, la cual sale para su exportación o consumo interno hacia las ciudades que están en su radio de acción más cercano: Medellín, Cúcuta y Bucaramanga.

El territorio ha sido clave para la movilización de combatientes y el tráfico de armas, municiones y pertrechos para los grupos al margen de la ley, y para la entrada de insumos químicos para el procesamiento de droga. La región es ampliamente conocida por el contrabando de gasolina y mercancías proveniente de Venezuela y por el robo a los oleoductos que atraviesan la zona; asimismo, también existe una intensa explotación de los inmensos recursos maderables que la región posee, y últimamente se ha afirmado como ruta para el tráfico de personas que buscando salir del país se dirigen hacia el Urabá.

Ramos, citado por Sarmiento (2016), basado en los hechos violentos y análisis econométricos, concluye que el conflicto armado ha influido de manera negativa sobre siete

departamentos de la región Caribe. La mayor parte de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), es decir, las acciones contra la población civil, se ubican en la frontera entre las regiones Caribe y Andina, en el Magdalena Medio de Bolívar (27 %) y Cesar (26 %).

Es por todo lo anterior que los principales grupos al margen de la ley (EPL, FARC, ELN, paramilitares y Bacrim), con algunas diferencias temporales y espaciales y motivados por intereses particulares, han incursionado y competido por este territorio, y todos han querido de una u otra forma avanzar sobre los departamentos y regiones que lo conforman. Desde la década de los ochenta hasta la actualidad han conformado un vasto territorio de la ilegalidad en la franja que hace de frontera entre el sur del Caribe y la región Andina.

Esta disputa territorial configuró un escenario de fuerte confrontación bélica y de intensa violencia política entre los actores armados comprometidos. En un comienzo la balanza se inclinó a favor de la guerrilla, pero terminó favoreciendo el proyecto paramilitar. En efecto, los paramilitares se percataron de esta situación y al frente de Carlos Castaño «iniciaron en 1996 y 1997 una ofensiva para cercar, disminuir y neutralizar los corredores tradicionales de la guerrilla» (CMNH, 2013a, p. 176). Por consiguiente, intervinieron sobre los departamentos de Bolívar y Sucre y fortalecieron sus estructuras en el sur del Cesar, la zona norte de Santander y Norte de Santander, consolidando un corredor estratégico de movilidad y circuito económico que facilitó su avance por largo tiempo y, lo más importante, cortó la comunicación de los frentes guerrilleros del norte con los del interior (CMNH, 2013a).

A propósito de la expansión de las AUC sobre todo el territorio nacional y principalmente sobre el norte del país, el Tribunal Superior de Medellín (2014) registra:

Con ese fin [la expansión], y teniendo en cuenta el liderazgo y credibilidad de Salvatore Mancuso Gómez en el departamento, Carlos Castaño Gil le solicitó que liderará la expansión de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá hacia el norte del país (...), y llegó a controlar el corredor que va desde el Nudo del Paramillo hasta el Catatumbo en Norte de Santander, pasando por el sur de Bolívar, con lo cual garantizó la expansión de las Autodefensas hacia el norte. Pero dicho corredor, según Carlos Castaño, también se convirtió en un corredor de tráfico de drogas (p. 141).

Y sobre el corredor que Castaño refiere, el CNMH (2013a) observa:

Pero en ese corredor se deben distinguir momentos, dinámicas y actores diferentes: en un primer momento, en el noroccidente se percibía la presencia de las FARC y el EPL como una amenaza remota y lejana para las élites regionales y el Estado central en el alto Sinú, alto San Jorge y el andén pacífico. Sin embargo, cuando la macrorregión se insertó aceleradamente en el capitalismo agrario, como es el caso del eje bananero y del Atrato, esa amenaza se concretó como centro de una disputa militar. En el nororiente, de manera similar, lo que empezó siendo una temprana inserción del ELN y en menor medida de las FARC en zonas campesinas y de colonización, se transformó en la imposición de un proceso de ganaderización y agro industrialización por la vía paramilitar, que produjo la descomposición de la economía campesina minifundista y el agotamiento de las zonas baldías que aún hoy son los bastiones de las guerrillas (p. 177).

El Urabá chocoano y antioqueño

Así pues, analizando fraccionadamente el territorio, el Urabá chocoano y antioqueño ha sido ampliamente disputado por todos los grupos al margen de la ley. Factores como su óptima localización geográfica, su contigüidad con el océano Pacífico y el mar Caribe, sus más de 400 km de costa (frontera con Panamá) y sus casi 300 km de fronteras terrestres, entre otros, hacen del Urabá un botín del que todos quieren participar.

Ya desde los años sesenta el territorio fue clave para actividades ilegales, como el contrabando, la minería (oro) proveniente del Chocó —por la ruta del río Atrato— y la entrada de insumos para la guerra y el procesamiento de cocaína. Posteriormente, en los noventa, la industria del narcotráfico posicionó la zona como punto de tránsito y exportación de estupefacientes (muchas veces camuflados en exportaciones legales de banano) gracias a las rutas tanto marítimas como terrestres que ofrece Y, últimamente, la región se ha convertido en ruta para el tránsito de personas que buscan llegar a Centroamérica y Estados Unidos, en el siniestro pero lucrativo negocio de la trata de personas.

En el mapa de la Figura 13 se observa lo estratégica que es la región en su parte occidental por la proximidad del PNNP (donde se cultiva y procesa la hoja de coca), por la cercanía con el mar Caribe, el océano Pacífico y la frontera con Panamá (por donde se comercializa y exporta la cocaína hacia los mercados de Centroamérica y desde allí a los mercados de Estados Unidos o Europa, lo que hace que proliferen un sinnúmero de rutas utilizadas por los grupos al margen de la ley). Del mismo modo, la amplitud de sus

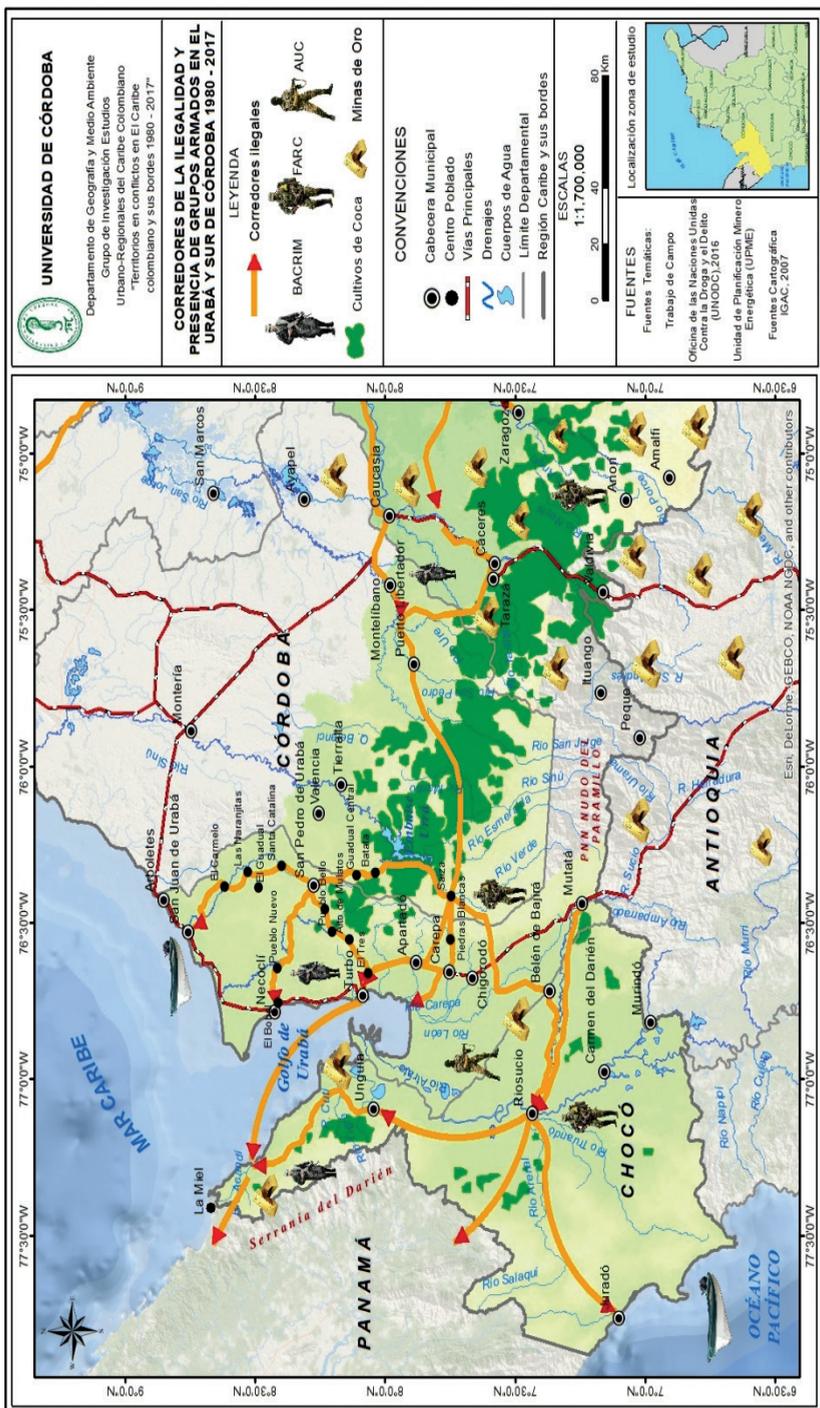


Figura 13. Mapa de corredores de la ilegalidad y presencia de los grupos armados en el Urabá y sur de Córdoba 1980-2017.
Fuente: Equipo de investigación de la Universidad de Córdoba 2017. IGAC 2008.

costas permite la salida permanente de embarcaciones; los caminos de las fincas bananeras facilitan el tránsito de vehículos hacia el puerto de banano (donde se camuflan embarques de droga), y lo inhóspito la selva del Darién para el tránsito terrestre, geográficamente la convierten en una fortaleza para la salida de droga. Así, las favorables condiciones de estos territorios lo transforman en un botín duramente disputado por todos los grupos al margen de la ley, desde las FARC hasta las Bacrim; no obstante, también es donde más se han decomisado toneladas de droga, como ha sucedido en el presente año.

En lo que respecta al proceso de poblamiento del territorio, es episódico, heterogéneo y no planeado. A la región llegaron personas del interior del país desplazadas por la violencia de los años cincuenta, entrando desde Medellín por la vía al mar; también se asentaron migrantes proveniente del Chocó que buscaban mejorar sus condiciones de vida; con el mismo objetivo también arribaron costeños de Cartagena que llegaron por vía marítima, y otros más por vía terrestre provenientes del sur del Sinú. El resultado es una población heteróclita que presenta precarias condiciones socioeconómicas de vida.

En un comienzo los recién llegados instalaron sus campamentos en las grandes fincas que ocupan la región. Pero a mediados de los noventa, el Ministerio del Trabajo exige su salida hacia los cascos urbanos de las poblaciones, éxodo que conllevó la fundación de invasiones y provocó un acelerado crecimiento urbano, desordenado y sin ninguna planificación, especialmente en municipios como Apartadó y Turbo. No obstante, algunos trabajadores se quedaron y se localizaron en los intersticios de las fincas bananeras, conformando pequeños núcleos de viviendas con precarias

condiciones de vida. Un factor que viene a agravar su situación es que no tenían la posibilidad de vincularse con ninguna entidad estatal que les proveyera atención (por ejemplo, el Instituto de Seguros Sociales) por cuenta de la prohibición de los grupos al margen de la ley para hacerlo según comenta el trabajador de las fincas bananeras Oviedo (Comunicación personal, 2017).

Por lo que respecta a la economía legal, la región ha sido enclave de la producción de banano desde los años sesenta. Con el arribo de las empresas a la zona, provenientes de Ciénaga (Magdalena), empiezan los problemas entre los empresarios y sus sindicatos, disputa en la que luego terciarían grupos armados como el EPL y las FARC. El EPL respaldaba a Sintrainagro y las FARC a Sintrabanano. La aparición de los sindicatos ayudó a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de las fincas bananeras: se ajustaron y recortaron las jornadas laborales, se mejoraron los salarios y los contratos pasaron a ser indefinidos. Sin embargo, las luchas intestinas entre los sindicatos produjeron una despiadada disputa en la que intervinieron los grupos guerrilleros. Así, lista en mano, integrantes del EPL o las FARC llegaban a las fincas y asesinaban o desaparecían a sus habitantes por el simple hecho de pertenecer a uno u otro sindicato. Las personas asesinadas eran luego enterradas en las mismas fincas.

También los propietarios y administradores de las fincas debieron salir hacia ciudades como Medellín por temor a ser secuestrados o asesinados, como sucedió con varios administradores que no pagaron la extorsión. En otros casos las fincas eran simplemente abandonadas. El transporte también era —y sigue siendo— objeto de extorsión, de hecho, todavía hoy los camiones de Postobón deben ingresar

escoltados a las fincas, pues no pagan ninguna extorsión (Oviedo, 2017).

El mapa de la Figura 14 muestra las estadísticas sobre el desplazamiento que afectó a la zona, hecho que produjo migraciones rural-urbano, las que a su vez desembocaron en un bum urbano en Turbo y Apartadó. También hubo desplazamientos hacia ciudades como Medellín, Tierralta y Montería. De igual forma, a través del río Atrato, desde el Chocó se produjeron migraciones hacia Urabá.

En los años noventa sucederán dos hechos —aparentemente vinculados— que impactarán decididamente sobre la región: el inicio de los cultivos de palma africana sobre grandes extensiones de tierra y la consolidación e intensificación del accionar paramilitar. Ambos fenómenos estimularán el escalamiento del conflicto y los desplazamientos masivos por cuenta de la disputa territorial que compromete a todos los actores armados que hacen presencia en la región. Tradicionalmente Urabá ha sido un territorio con débil presencia del Estado y hasta hace pocos años aislado por vía terrestre. La presencia desde los setenta del EPL y las FARC en un comienzo generó disputas territoriales que afectaron a toda la población, pero tras la llegada de los paramilitares y el narcotráfico las luchas se incrementaron ostensiblemente, convirtiendo a la zona en escenario de fuertes confrontaciones y masacres, hasta la primera década del presente siglo, como se observa en las estadísticas de la Figura 15.

Los fuertes enfrentamientos hicieron que un sinnúmero de pobladores se desplazara hacia Medellín o el sur de Córdoba (Tierralta). Pero definitivamente son dos los municipios más afectados por el fenómeno del desplazamiento en la región:

Apartadó y Turbo, los cuales suman ya más de cien mil habitantes en sus cabeceras municipales, quienes en su mayoría viven en condiciones de precariedad y altos índices de NBI.

El territorio contiguo, el sur de Córdoba, donde está localizado el Parque Nacional Natural Paramillo, es su complemento. Mientras que el sur de Córdoba es la zona productora y comercializadora de coca, el Urabá es el área estratégica para su exportación. De allí que las dos regiones se encuentren articuladas por incontables corredores. De hecho, los corredores abiertos por las tradicionales organizaciones al margen de la ley para el movimiento de toda clase ilícitos siguen vigentes y operando. El grupo criminal Clan del Golfo es ahora el hegemónico en la región y sigue comprometido con la comisión de toda clase de actividades ilegales, como la extorsión, los asesinatos selectivos, la trata de personas y, sobre todo, el envío droga al exterior por las diferentes rutas que controla.

El sur de Córdoba

Está constituido por los municipios de Ayapel, San José de Uré, Puerto Libertador, Montelibano, Tierralta y Valencia, localizados alrededor del Parque Nacional Natural Paramillo. Este territorio ha sido desde mediados del siglo pasado afectado por la violencia que sacudió el país, además, en esta zona emergió uno de los grupos alzados en armas más importantes de la región y del país: el EPL. Por esta zona han transitado todos grupos ilegales que hacen presencia en la región: el ELN, las FARC, los paramilitares —que hicieron de la región su santuario— y actualmente las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. La tenacidad con la que los actores armados se han disputado este territorio puede encontrar explicación parcial en que la zona ofrece salidas al mar, tanto

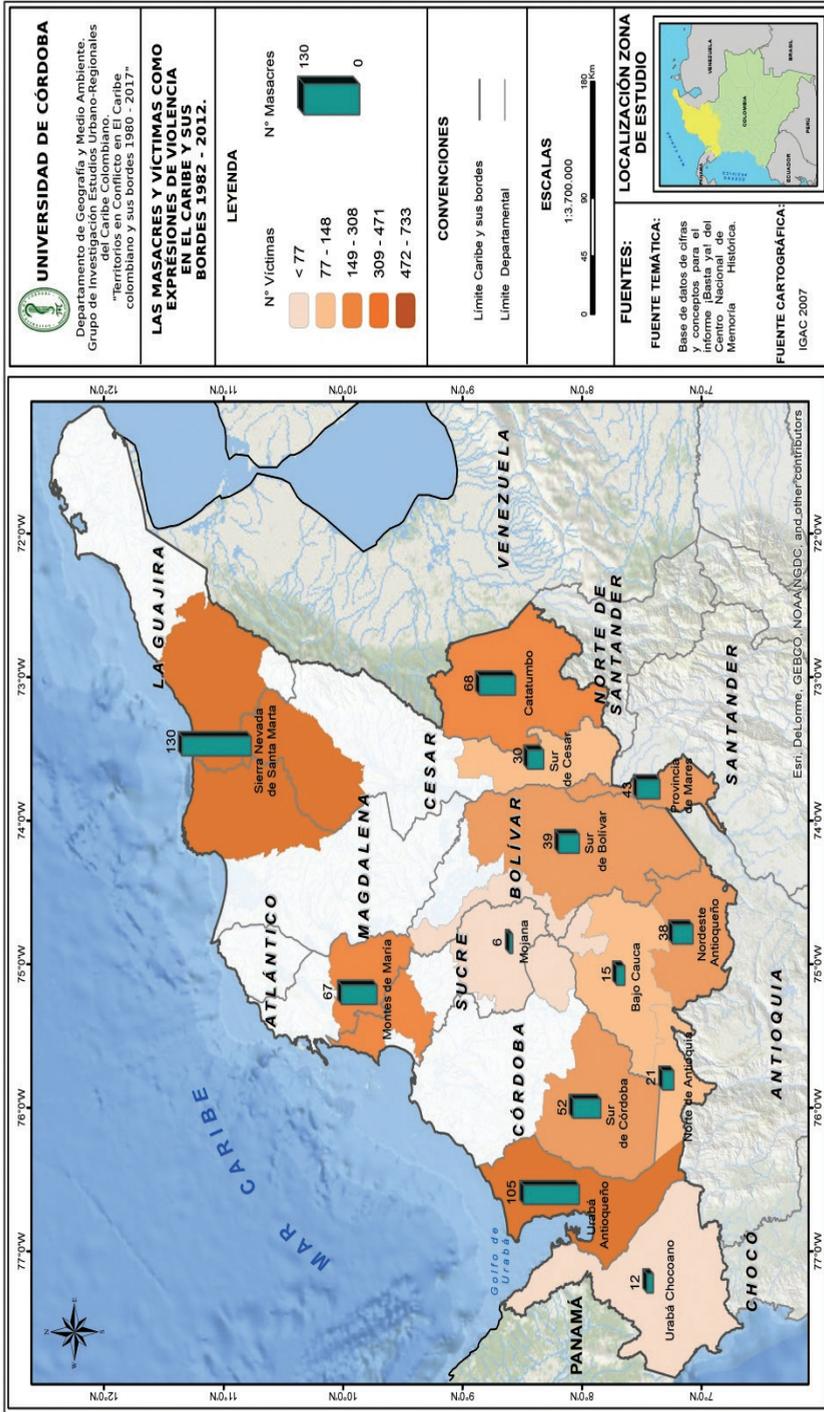


Figura 15. Mapa de masacres y víctimas como expresiones de violencia en el Caribe y sus bordes 1980-2012.
Fuente: Equipo de investigación Universidad de Córdoba 2017. IGAC 2008.

por Urabá como por la zona litoral de Córdoba y asegura la conexión con Antioquia y los puertos del Caribe, además, el Parque Nacional Natural Paramillo sirve de corredor hacia el bajo Cauca, el norte de Antioquia, Urabá, el departamento de Chocó y toda la costa Caribe.

Las condiciones geográficas del PNNP son ideales, toda vez que posee una gran biodiversidad en flora y fauna y cuenta con «la estrella fluvial más importante de la región Caribe, pues en él nacen los ríos Verde, Esmeralda, Manso, Tigre, Sucio, San Pedro, Sinú y San Jorge» (Tribunal de Justicia y paz de Medellín, 2014, p. 50) y más de 100 quebradas. La región cuenta además con diferentes pisos altitudinales y con casi 2 000 000 de ha de bosques por donde se puede movilizar la producción de ilícitos. Asimismo, por sus bordes pasa la Troncal del Caribe, que une el interior con la costa Caribe y la vía al mar, que une a Medellín con Urabá. Sus ventajas comparativas han hecho de este territorio una zona propicia para la producción de cocaína y la explotación de madera, además, por la zona de Ayapel existe una gran explotación ilegal de oro. Las salidas de los productos ilícitos hacia el interior del país se realizan por vía terrestre, fluvial y aérea.

Como se indica en la sentencia del Tribunal de Justicia y paz de Medellín (2014, pp. 49-50):

El Parque tiene una extensión de 460.000 hectáreas y hace parte de la cordillera Occidental de los Andes y en el nacen la serranía de Abibe, que sirve de límite natural entre los departamentos de Antioquia y Córdoba, la serranía de San Jerónimo, que separa las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge y la serranía de Ayapel, que divide las cuencas de los ríos San Jorge y Cauca y también

sirve de límite entre los departamentos de Antioquia y Córdoba.

(...)

El Parque es un área estratégica para los actores armados, pues quien controle esta zona garantiza su acceso a Antioquia, Urabá, Chocó, la costa Atlántica y el sur de Bolívar.

El territorio posee otras ventajas comparativas: una zona costera al occidente de la frontera de Antioquia y Córdoba, entre los municipios de Arboletes y Los Córdoba, y una importante red de transporte fluvial entre estos dos departamentos y Sucre. Estos dos atributos le conceden un valor estratégico indudable para el asentamiento de los grupos al margen de la ley y el tráfico de lo ilegal (Tribunal de Justicia y paz de Medellín, 2014, pp. 50).

El Parque Nacional Natural Paramillo está inmerso en unos territorios municipales importantes, como son los municipios de Ituango, Peque, Valdivia y Briceño, en Antioquia y Montelíbano, Puerto Libertador y Tierralta, en Córdoba.

El sector noroccidental de Antioquia coincide con la parte suroccidental del departamento de Córdoba. Esta zona de frontera vincula 13 municipios de Antioquia: Arboletes, San Pedro de Urabá, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Ituango, Tarazá, Cáceres, Cauca, Nechí y Córdoba y 9 municipios del departamento de Córdoba: Los Córdoba, Canalete, Montería, Valencia, Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador, La Apartada y Ayapel (Tribunal de Justicia y paz de Medellín, 2014, pp. 50).

Estos municipios se conectan por una red de caminos y vías que todavía hoy funcionan como rutas estratégicas para el movimiento de actividades ilegales de todo tipo, que tienen como destino principal la salida hacia el exterior del narcotráfico. Al interior del corredor, Montería ha sido receptora de las actividades legales e ilegales y su radio de acción se amplía hacia Medellín, por la troncal del Caribe, o por la vía al mar, por Urabá.

Según el Tribunal de Justicia y paz de Medellín (2014):

Por todo lo anterior, desde la época de la colonia, esta frontera ha sido un territorio estratégico disputado por políticos y comerciantes legales e ilegales de diferentes provincias. A lo largo del siglo XX, la minería, la extracción de recursos y la cría y levante de ganado en la zona han estimulado continuos y masivos movimientos de población, así como la presencia de empresarios antioqueños que establecieron allí grandes haciendas (p. 51).

Finalmente, este corredor es clave por todos sus sectores. Al interior por las condiciones naturales privilegiadas que posee y porque es paso para salir a Urabá, al mar y a la Troncal de Occidente, que da salida al interior y a las principales ciudades de la costa Caribe.

De otro lado, el sur de Córdoba fue la zona de retaguardia del EPL y las FARC. Este territorio agrupó la mayoría de los frentes de las FARC que conformaron el bloque Noroccidental, denominado Iván Ríos. Las zonas más montañosas fueron su último reducto de resistencia desde finales de los noventa cuando perdieron influencia en las zonas planas, situación que ocasionó fuertes disputas territoriales con los paramilitares. En la actualidad, las Autodefensas Gaitanistas

de Colombia han entrado a ocupar los territorios dejados por las FARC y manejan la producción y comercialización de coca. Para el 2016, el municipio más afectado por cultivos de coca en Córdoba es Tierralta; sin embargo, los cultivos de coca están principalmente asociados a los centro poblados de Juan José (Puerto libertador), Nuevo Frasuquillo (Tierralta) y Tierradentro (Montelíbano) (SMICI, 2017).

El bajo Cauca y nordeste antioqueño

Atañe geográficamente a la zona comprendida por la serranía de San Lucas (sur de Bolívar), que le sirve de límite en su parte oriental, y con los ríos Cauca y Nechí y el Parque Nacional Natural Paramillo, que es su frontera en la parte occidental. Asimismo, la Troncal de Occidente (o del Caribe) la bordea de sur a norte y une el corredor antioqueño con el Caribe. La Troncal de Occidente es estratégica como intermediaria de los productos legales e ilegales que van hacia Medellín, Urabá y las ciudades y puertos del Caribe (principalmente oro y cocaína). Igualmente, al bajo Cauca y nordeste antioqueño los une una vía transversal en pésimas condiciones que atraviesa la región del noroeste a sureste y que une los municipios de Caucasia, Zaragoza, Segovia y Remedios, hasta llegar a Puerto Berrío. El mal estado de la vía mantiene a la región permanentemente aislada, pero facilita los movimientos de los grupos al margen de la ley. Asimismo, el cruce de la Troncal de Occidente, en la ruta Medellín-Cartagena, y los ríos Cauca y Nechí y el Parque Nacional Natural Paramillo, permite evadir fácilmente la presencia del Estado.

Caucasia es el epicentro de la zona. La región ha alcanzado avances importantes en su dinámica comercial y cuenta con un interesante sector financiero, auspiciado por los cultivos

de coca ubicados en las zonas de Cáceres, Anorí, Zaragoza y el Bagre, y por la minería, tanto legal como ilegal, en las zonas de Remedios, Segovia, Amalfi y alrededor de los ríos Nechi y Cauca. De toda el área de estudio, esta es la zona donde la presencia de lo ilegal se mezcla entre la minería y los cultivos de coca con mayor intensidad.

Factores como las precarias condiciones de las vías de comunicación de las subregiones, la débil presencia del Estado, las altas NBI de la mayor parte de la población, los bajos incentivos para los cultivos tradicionales y la presencia de grandes propiedades dedicadas a la ganadería hacen que en estas regiones las actividades ilegales se fortalezcan y que las legales aporten muy poco al PIB departamental.

Desde la conformación espacial del bajo Cauca y el nordeste antioqueño, la explotación de oro a gran y pequeña escala, tanto legal como ilegal, ha sido el determinante económico de la región. La economía de enclave que se realiza en la zona desde hace siglos no le aporta más del 2 % al PIB departamental y se consideran dos de las regiones más atrasadas de Antioquia. Además, la instalación de cultivos ilícitos y la comercialización de cocaína en la década de los noventa ha transformado a la zona en el corredor más activo para el tránsito de esta clase de ilícitos. De igual forma, desde hace varias décadas la zona se ha convertido en un territorio estratégico para los grupos al margen de la ley. En primera instancia el ELN, luego el EPL, en 1967, y desde finales de los setenta las FARC. Para los años ochenta ya hacen presencia las tres guerrillas, lo que conlleva un recrudecimiento de la confrontación armada para la década de los noventa. Y para mediados de los noventa, el conflicto experimenta un nuevo escalamiento a razón de la entrada o conformación de los de los grupos paramilitares.

El ELN fue la primera organización que hizo presencia en la zona desde finales de los años sesenta. El primer frente de la organización que llegó fue el frente Camilo Torres. Pero, a pesar de ser la primera zona de expansión del ELN, también fue el lugar donde recibió una de las más fuertes arremetidas estatales en el año 1973, asestando un golpe que las deja completamente diezmada y del que solo se recuperarán hacia finales de la década. Luego emergerían los frentes José Antonio Galán, María Cano, Compañero Tomás y la compañía Anorí. Entrarían en un comienzo a remplazar al ELN las FARC, con los frentes 5, 18 y 35. La presencia de los tres grupos fortalecería su accionar contra el ejército, instituciones financieras y, sobre todo, contra las empresas, como mineros de Antioquia y la francesa OIC (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2006b).

Para Las FARC y el ELN, la zona ha sido en diferentes momentos su lugar de retaguardia y de expansión. Estos grupos establecieron bases y zonas de refugio, asentamiento y avanzada, aprovechándose también de la geografía. De igual forma, a algunos municipios de esta región llegaron las AUC y posteriormente las bandas criminales, utilizándolos como corredor para controlar actividades relacionadas con la producción, procesamiento y distribución de coca a través del río Cauca (Fundación Ideas para la Paz, 2014).

Según el Observatorio de la Consejería Presidencial para los derechos Humanos (2015):

El ELN en su momento de mayor capacidad militar tuvo una influencia muy fuerte en el nordeste y el bajo Cauca. Entonces sus frentes estaban organizados en la denominada Área Noroccidental. Estaban los Frentes Manuel Hernández, El Boche; Héroes y Mártires de

Anorí; Jorge Eliecer Gaitán; Alfredo Gómez Quiñones; Compañero Tomás; María Cano; Capitán Mauricio; Edgar Amílcar Grimaldos; Guillermo Ariza y José Antonio Galán. Estos frentes fueron muy golpeados por el avance de las agrupaciones paramilitares. En los últimos cinco años muchos de estos frentes se han replegado o están seriamente debilitados como resultado de la estrategia de recuperación y consolidación territorial adelantada por la Fuerza Pública. Su influencia actualmente incluye algunos sectores del nordeste de Antioquia (p. 274).

A mediados de los ochenta los grupos paramilitares incursionaron desde el Magdalena Medio hacia el nordeste antioqueño, donde crearon el grupo Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN). Luego pasarían al bajo Cauca, donde encauzaron su accionar hacia dirigentes de la Unión Patriótica, líderes cívicos y comunitarios, buscando además estructuras para proteger la economía del narcotráfico de la guerrilla.

Para la década de los noventa el territorio se vuelve una zona estratégica para los paramilitares al emerger las ACCU. Su objetivo era consolidar un corredor fundamental sobre la Troncal de Occidente, en la ruta Medellín-Cartagena, y sobre el río Cauca, que bordea el Parque Paramillo, en áreas de los municipios de Taraza, Cáceres y Caucasia, teniendo como epicentro el último municipio. La llegada de los paramilitares generará fuertes disputas por el territorio, que diezmarán sobre todo al ELN. Este grupo también sufre varios reveses que lo afectan ostensiblemente. Sin embargo, su influencia actualmente incluye algunos sectores del bajo Cauca y nordeste antioqueño.

El accionar de los tres grupos guerrilleros y los paramilitares insertos en el bajo Cauca y el nordeste antioqueño se

manifiesta en la conformación de un corredor que presenta una dinámica de encadenamientos productivos del narcotráfico, pues es el lazo que une las zonas de producción y transformación de la hoja de coca con las rutas de transporte y con los puertos de exportación de la cocaína; de igual forma, también sirve para el transporte clandestino de insumos, químicos, armamento y el tránsito de los grupos.

Esto explica la inserción en la zona de los más importantes mandos de los grupos narcotraficantes y paramilitares: el clan de los Ochoa, Fidel y Carlos Castaño, Doble Cero y Ramiro Vanoy; asimismo, también explica las continuas masacres perpetradas en la zona para despejar los corredores. Al respecto, el Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y DIH (2006) advierte:

Entre 1997 y 2001, se registraron masacres [como la del Aro], que se explican por la lógica de la expansión de los grupos de autodefensa, inscrita en el propósito de crear un corredor que comunique las regiones de Urabá, Bajo Cauca, sur de Bolívar y Catatumbo, para que una vez se consiga el dominio sobre el norte del país, se inicien las incursiones y la penetración de las retaguardias de la guerrilla en escenarios de producción de coca en el sur y el oriente.

(...)

El dominio estricto de esta agrupación se limitó a una zona plana entre Caucasia y el Bagre, y entre Caucasia y Tarazá.

El Bajo Cauca fue uno de los principales objetivos del proyecto de expansión territorial de las AUC y el bloque Mineros el encargado de su consolidación.

Y en otro informe, el mismo Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y DIH (2015) señala:

Una vez se desmovilizaron las estructuras pertenecientes a las AUC y al BCB [Bloque Central Bolívar], se configuraron al menos dos vertientes de bandas criminales. La primera es la que se denominó los Urabeños (partir *(sic)* de 2014 se denomina como El Clan Úsuga), y que ha adoptado múltiples denominaciones: Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas de Colombia, la agrupación de Don Mario. La otra vertiente es la de los Rasstrojos, que recogió la denominada banda criminal de los Paisas, que a su vez había incorporado estructuras menores denominadas Vencedores del San Jorge, los Traquetos y otras denominaciones (p. 276).

Ahora, sobre la producción de coca en la región, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, 2017) establece:

La subregión del Bajo Cauca, tuvo el punto más alto de la serie de cultivos de coca en 2007 con 17.416 ha y el punto más bajo en 2013 con 2.355 ha. A partir de 2013, se ha iniciado un fuerte proceso de incremento de los cultivos de coca, representado principalmente por el comportamiento de Antioquia.

Los municipios de Antioquia más afectados son Tarazá, Valdivia y Cáceres; donde se encuentra el 63 % de la coca del departamento (8855 ha); específicamente, los cultivos de coca están asociados principalmente a los centros poblados de Barro Blanco y El Doce en Tarazá y Raudal Viejo, La Caucana y Puerto Valdivia en Valdivia. Después de varios años, en 2016 se volvió a detectar coca en Caucasia (p. 42).

En el mapa de la Figura 16 se observa que para el año 2016 se da un incremento ostensible de los cultivos de coca en las zonas rurales de Cáceres, Taraza y Valdivia, Zaragoza, Nechi y El Bagre. Los buenos precios de la coca y el oro en los últimos años y el incremento del precio del dólar han estimulado el aumento de las hectáreas cultivadas y la ampliación de las explotaciones auríferas, situación que ha multiplicado las ganancias de los actores ilegales. El bajo Cauca se acerca más a la producción de cultivos de coca y el nordeste antioqueño a la explotación de oro; sin embargo, en las zonas de contacto de los dos territorios se mezcla cultivos de coca con explotación aurífera, ocasionando un fuerte impacto ambiental. Así, estos territorios son absolutamente claves para todos los actores ilegales que se disputan el territorio. Lo anterior origina también disputas territoriales en las zonas contiguas tanto al occidente con el sur de Córdoba con la producción de coca y la salida al mar y por el oriente con el sur de Bolívar con producción de coca, pero sobre todo con la explotación de oro.

El sur de Bolívar

El territorio contiguo corresponde con el sur de Bolívar y está conformado físicamente por la serranía de San Lucas. El aislamiento geográfico de la mayor parte de su territorio, al estar bordeada por los ríos Cauca y Magdalena (que ante la falta de conectividad vial se convierten en los principales medios de transporte), y su relieve abrupto en la parte sur-occidental, hacen de este territorio un sitio propicio para toda clase de ilícitos; igualmente, la débil presencia del Estado y procesos de colonización no cerrados constituyen un ámbito propicio para el avance de los grupos al margen de la ley.

La localización del sur de Bolívar es estratégica. En primera instancia, el río Magdalena recorre la zona de sur a norte (en su parte oriental); en segundo lugar, en su zona de influencia se encuentran localizados municipios principales, como Cantagallo, Simití, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Morales y Regidor, entre otros; además posee yacimientos de petróleo y gas, explotaciones de oro, cultivos de coca y de palma africana; asimismo, ofrece salidas sobre dos importantes ciudades: Barrancabermeja y Aguachica, lo que la conecta con las troncales nacionales y con el corredor del Catatumbo, circunstancia que le permite sacar sus diferentes productos, entre los que se destacan la cocaína, rumbo a las costas Caribe, y el oro, que se dirige a Bucaramanga y Medellín. Estas dos ciudades también son de las principales receptoras de la población desplazada por el conflicto.

En su parte occidental, la región está bañada por el río Cauca. En ella se encuentran los municipios de Achí, Montecristo y San Jacinto del Cauca. La zona presenta una economía legal incipiente y de subsistencia, pero cuenta con una enérgica explotación de oro y de ilícitos, controlada principalmente por los grupos ilegales. Los productos derivados de estas actividades se transportan por vía fluvial hasta Nechí y Caucaasia donde son comercializados. Luego, las mercancías (fundamentalmente oro y cocaína) salen de la zona por la Troncal de Occidente, en Caucaasia, donde toman luego hacia Medellín, la zona litoral Caribe y los puertos.

Debido a la poca infraestructura vial del interior del sur de Bolívar, la producción de oro que sale del norte de la serranía de San Lucas se debe movilizar por un corredor que pasa por los municipios de Morales, Arenal, Norosí y Tiquisio para llegar al río Cauca. Allí los productos pasan por embarcación a Guaranda, en la Mojana, y de este, por vía

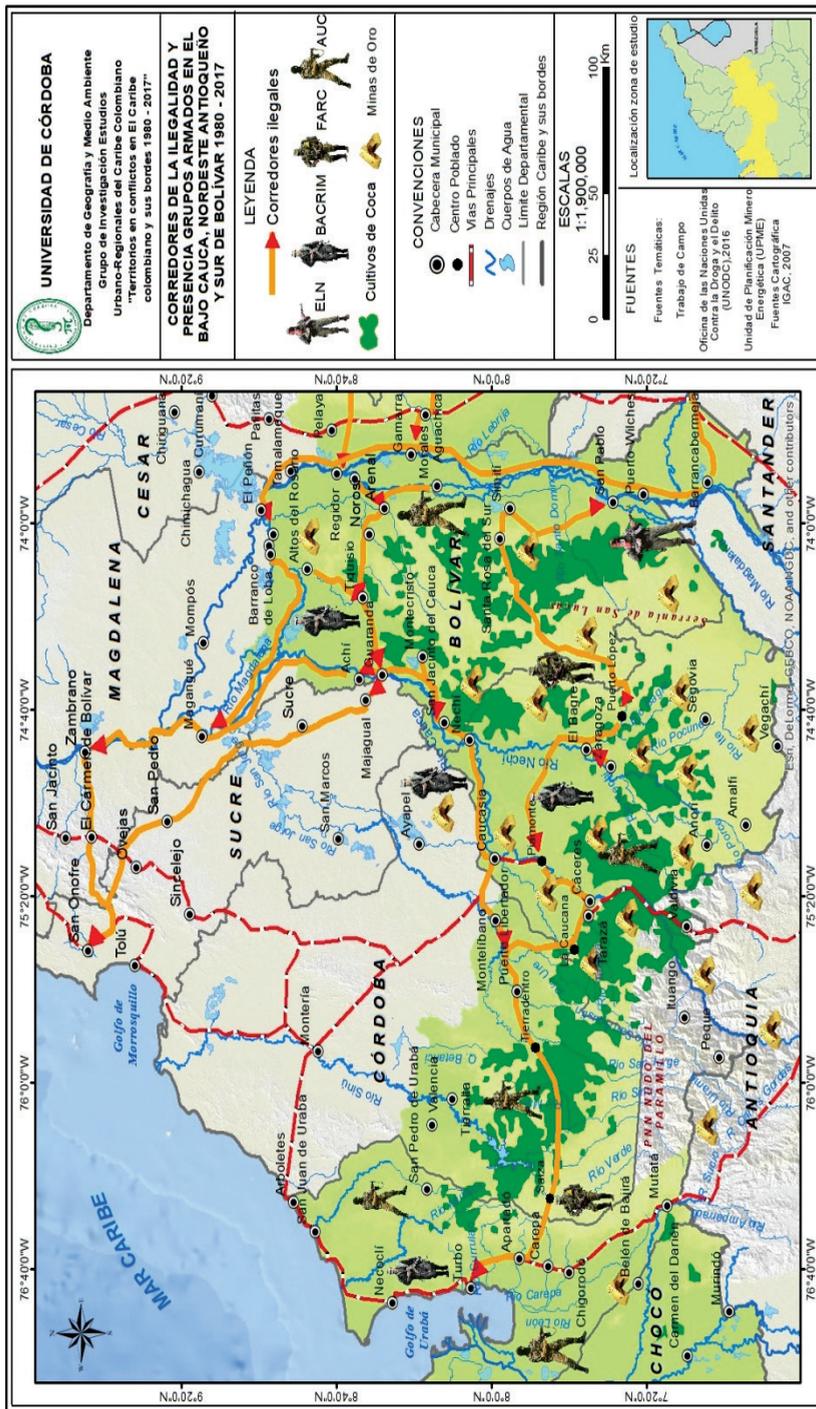


Figura 16. Mapa de corredores de la ilegalidad y presencia de grupos armados en el bajo Cauca, nordeste antioqueño y sur de Bolívar.
Fuente: Equipo de investigación Universidad de Córdoba 2017. IGAC 2008.

pavimentada, llegan a San Marcos-El Viajano, y se conectan luego con la troncal del Caribe o Antioquia; otros bajan por vía fluvial hacia Magangué-Plato o suben hacia Caucasia, municipio que funge como despensa técnica y económica de la minería.

Asimismo, antes de estar la vía pavimentada, los grupos hacían el tránsito de sus mercancías e ilícitos (cocaína) por La Mójana sucreña, atravesando el caño Mojana, pasando por el municipio de Sucre y atravesando por trochas y caminos hasta llegar al municipio de San Pedro. Luego debían franquear La troncal del Caribe por las zona de Ovejas, para insertarse en los Montes de María y llegar al Golfo de Morrosquillo, donde se hacían los embarques y desembarque de mercancías ilícitas.

De igual forma, el sur de Bolívar se conecta con el nordeste antioqueño, por trochas que salen del corregimiento de San Blas (municipio de Santa Rosa del Sur) y llegan a Puerto López (municipio del Bagre). Por este corredor se movieron toda clase de ilícitos, armas y hombres en tiempos álgidos del conflicto.

El sur de Bolívar fue uno de los primeros territorios donde incursionaron los grupos al margen de la ley desde los años setenta, especialmente el ELN, en el municipio de San Pablo. A través de varios frentes, desde allí logró en las décadas siguientes una gran expansión por todo el Magdalena Medio, donde tuvo un importante dominio político y social. Las FARC, a pesar haber incursionado en décadas anteriores en sus bordes, solo adquieren protagonismo sobre el final del siglo pasado. Pero en 1997, simultáneamente emergen los paramilitares (bloque Central Bolívar), quienes entraron a disputarle el territorio a los grupos guerrilleros.

Es a partir de ese año que se empieza a producir la incursión por parte de las AUC en los cascos urbanos de los municipios de Santa Rosa del Sur, San Pablo, Altos del Rosario, Cantagallo, Ríoviejo, Simití, Montecristo y Morales (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005, p. 5)

Como resultado, las guerrillas se repliegan al piedemonte y la parte montañosa de la serranía de San Lucas.

El sur del Cesar

En el territorio contiguo al sur de Bolívar, en sentido occidente-oriente, se encuentra el sur del Cesar. En este departamento, el municipio de Aguachica se convertirá en un punto trascendental gracias a que través de las troncales del Magdalena y Central se hace el tránsito hacia la costa Caribe y el interior del país. Asimismo, la transversal que viene pasa por Cúcuta, Ocaña, Aguachica y Gamarra le permite formar un corredor de movilidad con Venezuela y entre el oriente y el norte del país para comercializar gasolina, coca y madera. Además posee infraestructura para el transporte ferroviario y aéreo, y también cuenta con la vía fluvial del río Magdalena a través del municipio de Gamarra. En el sur del Cesar convergen la provincia de Ocaña, el Catatumbo (Convención y El Carmen) y los municipios del sur del Cesar, desde San Alberto Hasta Curumaní, donde se comparten zonas planas y montañosas.

Geográficamente, la mayor parte de su territorio es plano. A medida que se acerca a la zona del Catatumbo, en su margen derecha presenta una zona de altitud media y en su parte izquierda es atravesada por el río Magdalena. La región posee grandes extensiones de palma africana en su parte sur, en los municipios de San Martín (4067 ha) y

San Alberto (8806 ha), que colindan con los municipios de Sabana de Torres (1700 ha) y Puerto Wilches (26 000 ha), en Santander. En la zona ribereña al río Magdalena se destaca Tamalameque, población que cuenta con alrededor de 1400 ha de palma de aceite; también se encuentra Gamarra, que limita con el río Magdalena. Si bien esta población no posee cultivos de palma, su dinámica está muy influenciada por el sur de Bolívar.

De otro lado, la región posee vastas zonas ganaderas y desarrolla una agricultura altamente tecnificada. Adicionalmente se debe considerar la infraestructura de oleoductos y poliductos que parten de Santander y atraviesan buena parte del Sur del Cesar. Esta riqueza hizo que la zona fuera una de las víctimas habituales de la violencia que protagonizaron las autodefensas de Santander y del sur del Cesar —particularmente de Juancho Prada—, con los homicidios a sindicalistas de la palma, los concejales, los dirigentes populares, entre otras personas vinculadas al trabajo social en la región.

A su vez, Aguachica es un punto de confluencia para el mercado de productos agropecuarios provenientes de los municipios del sur de Cesar, sur de Bolívar, Santander y Norte de Santander, condición que le permite desarrollar un comercio de bienes y servicios y una base empresarial con predominio de micro y medianas empresas. De la misma forma, se convierte en un corredor de ilegalidad para los productos precedentes de Venezuela y de la región del Catatumbo. Finalmente, la cercanía de la zona sur del departamento con el territorio montañoso de Catatumbo hizo que los grupos al margen de la ley se ubicaran en el territorio (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2006a).

El ELN es el grupo armado con más tradición en la región. En la segunda mitad de la década de los sesenta existieron embriones de esta organización, que con los años se transformaron en el frente Camilo Torres Restrepo, con presencia en el extremo sur del Cesar y en los municipios de Santander. De hecho, según algunos pobladores entrevistados en Aguachica, los organizadores del grupo llegaron a efectuar reuniones orientadas a planear los primeros secuestros.

Se debe destacar que el ELN encontró en la industria petrolera un eje articulador de sus actividades gracias a que la región cuenta con explotaciones en Sabana de Torres y Barrancabermeja. Pero, principalmente, el grupo armado dirigió su atención a los oleoductos que atraviesa el Norte de Santander y el Cesar.

Otras fuentes de financiación importantes para ELN fueron la extorsión y el secuestro. Las denominadas “pescas milagrosas” consistían en retenes ilegales perpetrados a largo de la Ruta del Sol que tenían como propósito el secuestro de personas. La práctica se simplificaba por la facilidad para introducir a los secuestrados en la cordillera y la serranía del Perijá, por los diferentes caminos que se internan en ellas; además, la vía tiene la particularidad de correr paralela a estos relieves en algunos trayectos. Esto hizo que la organización instituyera a la subregión como su principal foco de actividades delictivas, expoliando principalmente las industrias agropecuarias de palma y de ganado. Como se aprecia en la Figura 17, la zona presenta las mayores estadísticas de secuestrados en toda la zona de estudio.

Finalmente, el ELN ha sabido aprovechar la zona como retaguardia y como corredor de movilidad, erigiéndola como uno de sus bastiones principales; de hecho, el grupo todavía hoy permanece en la zona.

Las FARC hacen presencia en la zona en los años ochenta. Provenientes del sur, por el Magdalena Medio y desde la margen izquierda de la cordillera oriental, buscaron un corredor de frentes que tuvieran como punto culminante la frontera con Venezuela. Su consolidación se consuma en los noventa con los cultivos de coca en la parte norte de la cordillera, en Santander. El grupo guerrillero se expandió por el sur de Bolívar, así como en el Catatumbo y la provincia de Ocaña, quitándole progresivamente protagonismo al ELN. Las FARC disputaron con las autodefensas el dominio de las zonas de cultivo de coca y los corredores estratégicos, en particular, en el departamento de Norte de Santander (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006a).

Los paramilitares, que incursionan desde los ochenta, debilitan a la guerrilla en la parte plana y entran en disputas territoriales entre ellos, ocasionando fuertes pugnas que tienen como escenario el municipio de Aguachica, epicentro de la región. El municipio fue escenario de las fricciones entre los bloques Norte y Central Bolívar, que conllevaron el aumento de los índices de homicidio en el 2005. Los distintos intereses de los grupos de autodefensas y narcotraficantes que poblaron la región explican las divisiones políticas en el municipio y el esfuerzo de cada una de esas organizaciones por incrementar su poder (tanto así que ambos bloques invirtieron en propiedades rurales, como bombas, servitecas, discotecas y prostíbulos). Al mismo tiempo, ambas agrupaciones manejaban redes de informantes, quienes

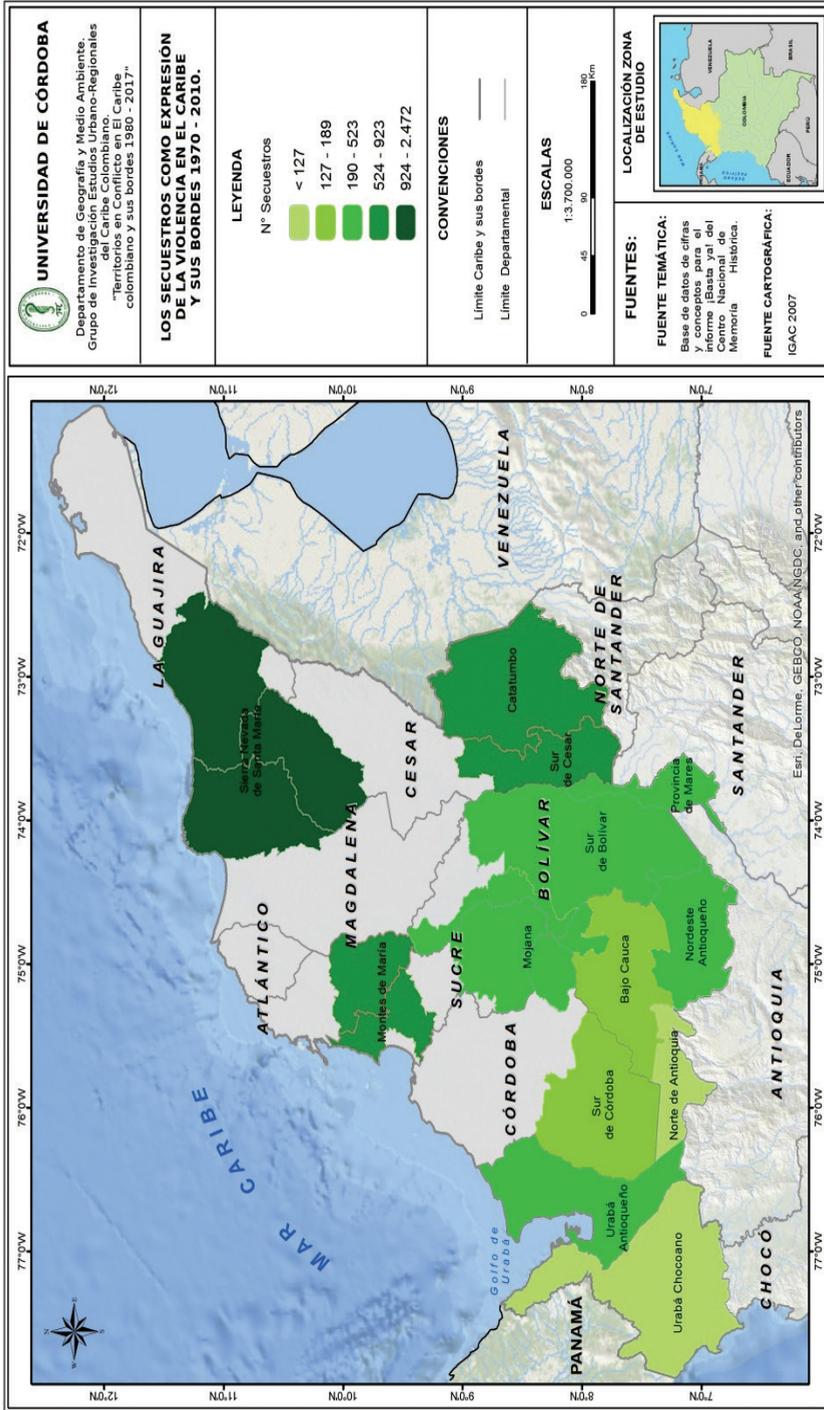


Figura 17. Los secuestros como expresión de la violencia en el Caribe y sus bordes 1970-2010.
Fuente: Equipo de investigación Córdoba 2017. IGAC 2008.

se valían de la fachada del mototaxismo para ocultar sus seguimientos.

Finalmente, a pesar de los procesos de desmovilización, las fricciones entre estas estructuras no han cesado y se siguen expresando en asesinatos. Por ejemplo, en 2006 se perpetraron dos asesinatos que causaron conmoción en Aguachica: los homicidios del Comandante de Policía del Distrito del Sur del Cesar y del alcalde que gobernó el municipio hasta marzo de 2006 (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006a).

El Catatumbo

La ruta final de este corredor nos lleva hasta el Catatumbo, cuya dinámica en el conflicto armado empieza con el ingreso del ELN en el territorio. El frente de Guerra Nororiental, que realizó más de la mitad de las acciones armadas del ELN en el país, tuvo como eje territorial el curso del oleoducto Caño Limón-Coveñas, en Sucre, formando un corredor sur-norte que cubrió los departamentos de Arauca, Norte de Santander y Cesar. Su localización geográfica estratégica, cerca de la frontera con Venezuela, lo hace propicio para la creación de escenarios de expansión alrededor del oleoducto, con lo que la guerrilla logra impactar de forma considerable las actividades de exploración, explotación y transporte de crudo, recurriendo principalmente a las acciones de sabotaje (Echandía, 2013). El territorio es rico en recursos minerales, como petróleo, carbón, gas natural, entre otros, los cuales son explotados mayoritariamente por las multinacionales, a las cuales la guerrilla expolió de diferentes formas (extorsión y secuestro). La otra dinámica la conformó la vía Cúcuta-Ocaña-Aguachica.

Además de lo anterior, su geografía abrupta y riqueza hídrica explican la presencia de varios frentes del ELN desde mediados de los ochenta. En la región del Catatumbo y la provincia de Ocaña se creó en 1985 el frente Armando Cagua Guerrero y en la provincia de Pamplona se creó el frente Efraín Pabón Pabón. En los años noventa la presencia del ELN en la zona se reforzó con la puesta en operación del frente Claudia Isabel Escobar Jeréz, en los límites entre los departamentos de Santander y Cesar; con el frente Juan Fernando Porras, en la zona rural de Cúcuta y municipios del occidente, y con el frente Carlos Velasco Villamizar, en Cúcuta. La guerrilla del ELN se consolidó así como la agrupación insurgente con mayor presencia en la zona, y para 1999 contaba con nueve frentes guerrilleros (Observatorio del programa presidencial de DH y DIH, 2006).

De igual forma, en los noventa, los cultivos ilícitos, la explotación de madera, el contrabando de gasolina y de otros productos aceleraron los procesos de ilegalidad en la zona, hasta convertirla en un territorio de fuerte disputa entre las FARC y los paramilitares. En la actualidad, la zona se ha convertido en el corredor de mayor presencia del ELN y las Bacrim en el sector oriental del país.

El territorio contiguo al sur del Cesar corresponde al Catatumbo, zona estratégica por ser frontera con Venezuela, posición que facilita la salida de los grupos ilegales en momentos de presión estatal. Además, la geografía abrupta, la importante riqueza hídrica y el estar inmersos o colindantes con el Parque Nacional Catatumbo-Barí facilitan el accionar de los grupos al margen de la ley por el territorio.

De igual forma, en sentido sur-norte se une con la serranía del Perijá, lo que permite formar un corredor por todo el Cesar hasta La Guajira. Por el sur el territorio corre hacia Arauca y Boyacá, donde se encuentra con el oleoducto Caño Limón-Coveñas, el cual ha sido infinidad de veces víctima de las voladuras del ELN y donde el grupo ha sido fuerte al unirse con el grupo Domingo Laín en Arauca.

El Catatumbo es el territorio donde todavía el conflicto persiste con gran intensidad a causa de que los grupos al margen de la ley aún hacen presencia (ELN, Bacrim y disidencias del EPL y las FARC). En la zona todavía imperan el secuestro, la extorsión, la voladura de oleoductos y las refriegas con el Ejército. El contrabando de gasolina, la explotación de carbón y petróleo, los cultivos de coca, la pobreza y la miseria de la mayor parte de la población, la falta de vías, infraestructuras y equipamientos y finalmente las promesas incumplidas por parte del Estado son los alicientes que generan inequidad e inconformismo, en cuanto causas que explican los índices de violencia y la dificultad para lograr la sustitución de cultivos ilícitos.

Consecuente con lo anterior, una problemática que recientemente vuelve a estar sobre la mesa es la sustitución de los cultivos ilícitos, toda vez que en el pasado las iniciativas orientadas en esa dirección no han surtido los efectos esperados. Las discusiones en ese sentido se pueden rastrear hasta los inicios del Plan Colombia, en 1998, cuando se dio una gran movilización en el nororiente y se propuso por primera vez la sustitución de los cultivos ilícitos. Luego, en 2013, en el mes de junio estalló una fuerte protesta popular por el sistemático incumplimiento de promesas relacionadas con la solución

de sus necesidades más apremiantes, además de solicitar una alternativa a la solución de la erradicación de cultivos ilícitos y de no ser asociados como miembros de los grupos al margen de la ley. Y es que en el Catatumbo falta de todo: vías, colegios, centros de salud, oportunidades laborales, en fin, la región soporta un sinnúmero de necesidades socioeconómicas. La protesta duró 53 días y se cree que participaron 17 000 campesinos de la región, los cuales obstruyeron las entradas y salidas a la zona. De cara a la solución del conflicto se creó una mesa de negociación entre raspachines y cultivadores de coca (Mesas de Interlocución y Acuerdo –Mía– Catatumbo), pero ante el incumplimiento estatal a lo pactado se congeló desde el año 2016. Como resultado, para octubre de 2017 se tiene planteado otro paro en la región.

Para terminar, el balance sobre los cultivos de coca en la región del Catatumbo es desalentador. El crecimiento de los cultivos ilícitos es constante, constituyendo los más extensos del país. De hecho, es el territorio de mayor producción del área de estudio. Según la UNODC (2017):

Existen factores que son relevantes para contextualizar la subregión; la restricción para realizar operaciones de aspersión que se implementó en 2010, los diálogos con las MIA (Mesas de Interlocución y Acuerdo) que se iniciaron en 2010 pero se implementaron en 2013 y la limitación de las operaciones de erradicación manual forzosa en algunas zonas asociado a los acuerdos alcanzados con los campesinos que buscan un programa concertado y gradual de sustitución de cultivos de coca (p. 41).

Y agrega la UNODC (2017, p. 29) que en 2016 siguen consolidándose los núcleos de coca en las zonas de

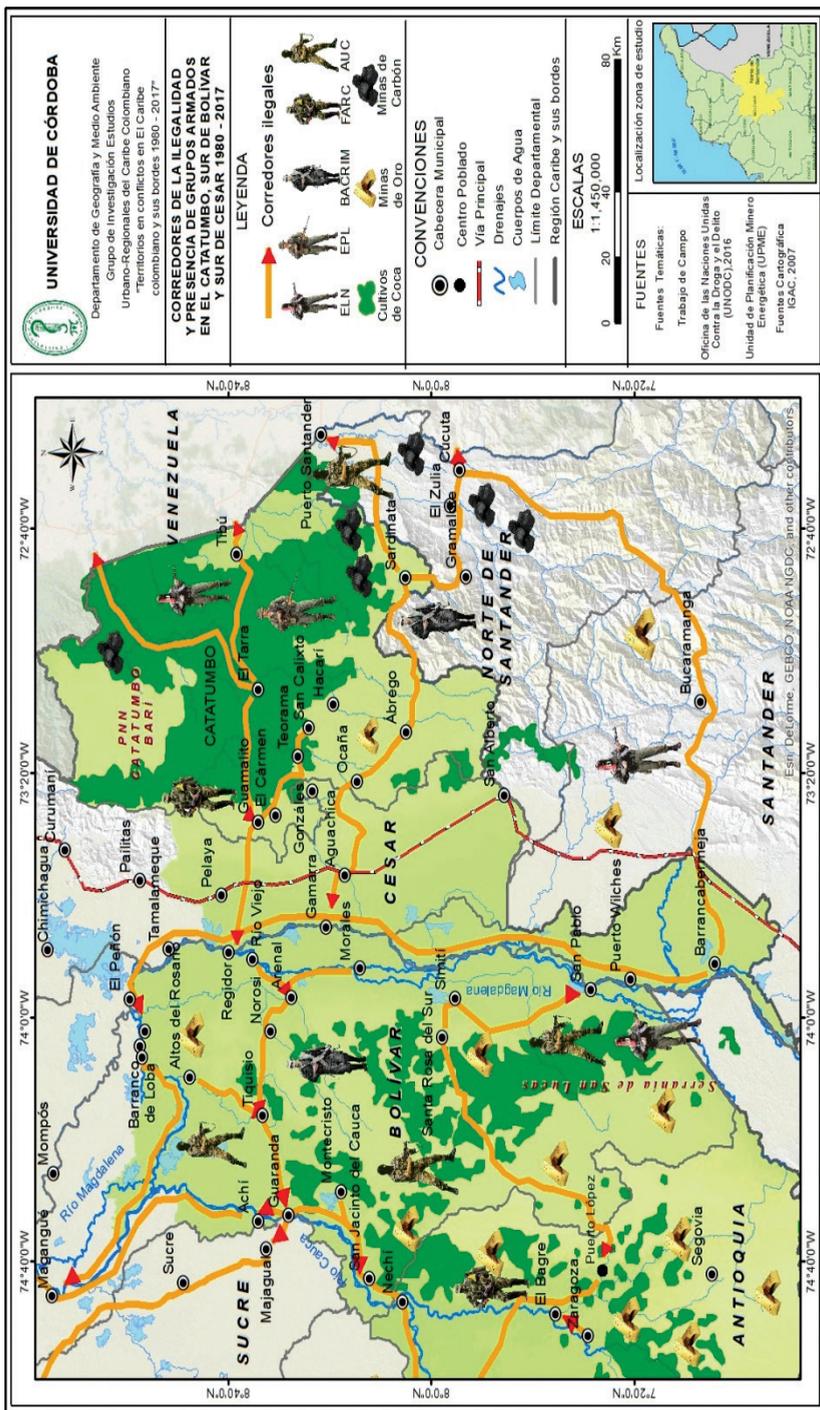
frontera, especialmente en Norte de Santander, asociado al centro poblado de La Gabarra. Asimismo, destacan que entre los diez principales municipios productores de cocaína en Colombia, tres se encuentran en Santander; de hecho, «Tibú es el municipio más afectado con 12 787 ha que representan el 52 % de la coca en la subregión. Los cultivos están asociados a los centros poblados de La Gabarra, Versalles y la cabecera municipal de Tibú» (p. 42). Los otros municipios productores son Sardinata y El Tarra, como se aprecia en la Figura 18.

Y en lo que concierne a la inusitada productividad de los cultivos, un informe del periódico El Tiempo («Producción de cocaína en 2016, la más alta en la historia del país», 2017) revela lo siguiente:

En realidad, el factor clave está en la edad de las matas que hay hoy en varias zonas del país, que promedian los dos o tres años. Mientras tradicionalmente los narcos tenían que recoger la hoja de arbustos no muy altos, porque se veían obligados a resembrar después de las aspersiones aéreas o del paso de los erradicadores terrestres, en los últimos años han logrado cosechar matas maduras, que en algunas zonas, como en el Catatumbo, superan los dos metros.

Allá no se fumiga desde el 2013 y las brigadas de erradicación forzada han sido constantemente saboteadas por los llamados 'bloqueos sociales' (párr. 5-6).

Es decir, la superación de los cultivos ilícitos está aún lejana. Por el momento, en el Catatumbo continúan los combates entre el ELN, el Ejército y los otros grupos presentes en la región, en algunas zonas como Hacarí.



En lo que el Estado ha mejorado es en la presencia de efectivos, como en los tiempos álgidos del conflicto, pero sin propuestas en la sustitución de cultivos que impliquen cambios en las necesidades más apremiantes de la población de este territorio.

Para finalizar, se recoge lo que la UNODC (2017) expone al respecto del aumento de la producción de drogas en Colombia:

El 28 % de la coca del país está en la región Central, que a su vez está conformada por tres subregiones: Catatumbo (Norte de Santander y César) donde se encuentra el 61 % de la coca de la región, bajo Cauca (Antioquia, Bolívar y Córdoba) con el 39 % y Magdalena Medio (Santander, Boyacá, Caldas y Cundinamarca) donde se encuentra menos del 1 % de la coca de la región.

El punto más bajo en la serie histórica se presentó en 2013, cuando el área sembrada con coca se estimó en 8815 ha, cerca de una quinta parte de lo que se detectó en 2016. Este fuerte incremento está jalonado principalmente por Norte de Santander, donde el cultivo viene creciendo desde 2006; sin embargo, Antioquia, Bolívar y Córdoba tuvieron fuertes incrementos en 2016.

Entre 2015 y 2016, la coca se duplicó en Córdoba y Norte de Santander y se triplicó en Antioquia y Bolívar (p. 41).

Según las estadísticas, junto con el sur de Bolívar, el Catatumbo es la zona que presenta mayores ataques a la población. Los municipios de El Carmén, Convención, Sardinata y Tibú, entre otros, han sido afectados por este flagelo.

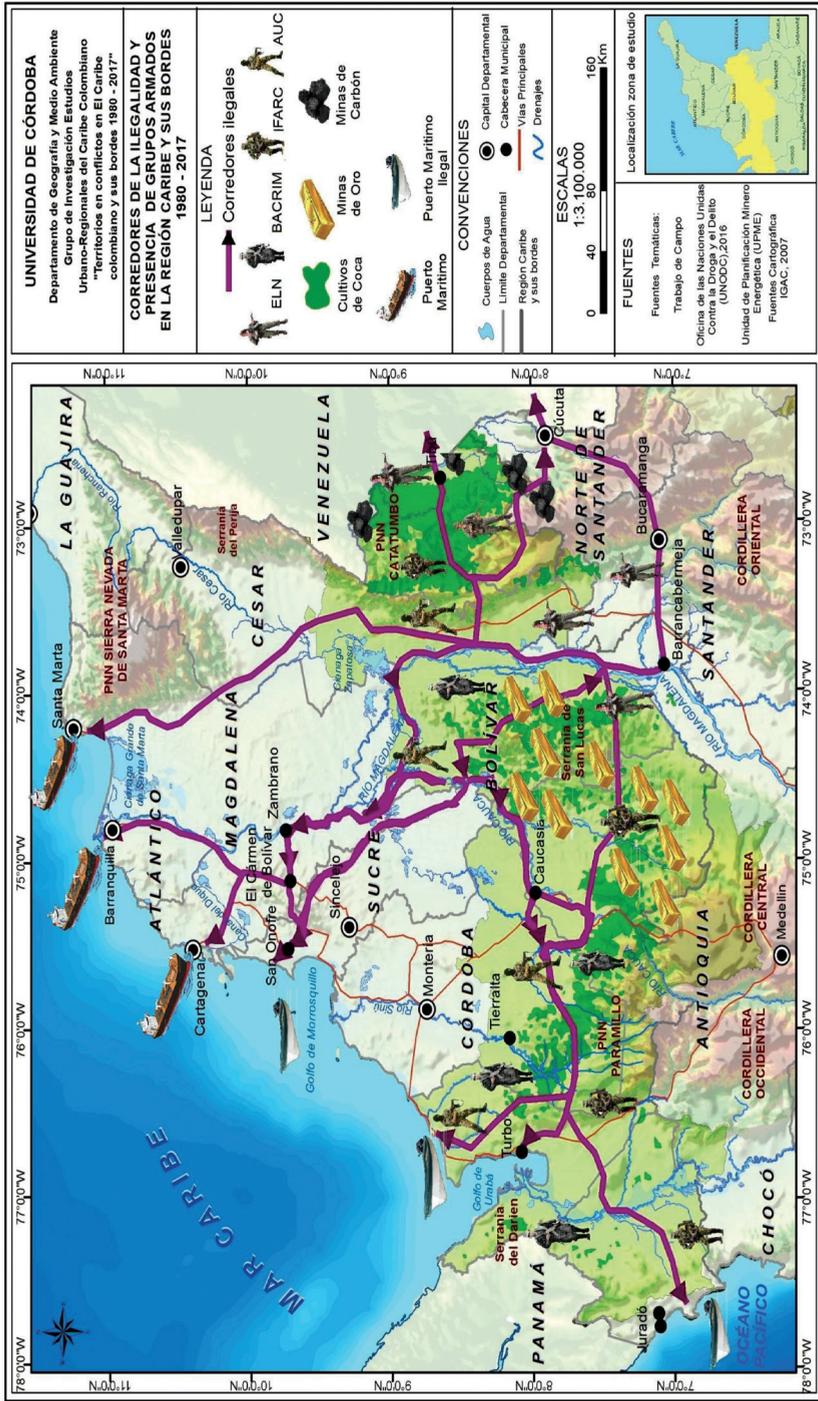


Figura 19. Corredores de la ilegalidad y presencia de grupos armados en la Región Caribe y sus bordes 1980 - 2017.
Fuente: Equipo de investigación Universidad de Córdoba. 2017. IGAC 2008.

Como conclusión de este capítulo, las regiones presentan gran similitud en cuanto a la violencia que las afectó de una forma u otra. También han sido estratégicas para lo ilegal, como la explotación de oro (bajo Cauca, nordeste antioqueño y Sur de Bolívar) y los cultivos ilícitos (sur de Córdoba, bajo Cauca, Sur de Bolívar y el Catatumbo). De igual forma, son estratégicas por ser fronterizas El Catatumbo, el Urabá chocono y antioqueño para la salida de la droga al exterior.

Igualmente, la infraestructura vial (troncales como la Ruta del Sol, que atraviesa el sur del Cesar y la Troncal de Occidente, que pasa por Caucasia) sigue siendo clave para el transporte de productos ilegales hacia el interior del país y hacia los puertos o zonas litorales para su exportación.

En lo que respecta a los recursos hídricos, los ríos Magdalena, Cauca, Nechí y Catatumbo han sido utilizados como medios para la explotación de los recursos y como vías de transporte en aquellas zonas donde las carreteras no existen o son precarias. Infaustamente, los ríos también han sido los cementerios de algunos de los miles de desaparecidos que ha dejado el conflicto colombiano, sobre todo en las décadas pasadas cuando el conflicto tuvo su máxima intensidad. De igual forma, los dos parques nacionales naturales (PNNP y PCB) fueron afectados por la producción de coca y el conflicto.

Finalmente, toda la zona sur del Caribe fue un territorio de fuertes enfrentamientos entre los grupos alzados en armas (ELN, FARC, EPL, paramilitares y Bacrim) y las Fuerzas Armadas, como queda registrado en las estadísticas que recogen los ataques a la población, las

masacres, los secuestros y las víctimas mortales. Además, este corredor seguirá siendo clave por mucho tiempo por cuenta de su aislamiento geográfico, las bajas condiciones socioeconómicas de su población y la presencia de lo ilegal (narcotráfico y minería, principalmente).

Conclusiones

En principio, factores como la ausencia de un verdadero ordenamiento territorial, el aislamiento geográfico, los deficientes medios y vías de comunicación cuentan con un denominador común y principal agente desencadenante: la precaria o nula presencia del Estado. El profundo abandono al que el gobierno central ha condenado a las regiones periféricas del país hizo que cayeran en condiciones socioeconómicas de pobreza y marginalidad. La situación condujo a que muchas regiones fueran terreno fértil para el nacimiento y consolidación de toda clase de grupos al margen de la ley que sustituyeron la competencia estatal en lo económico, político y social. Así, con su desidia, el Estado ha sido uno de los principales auspiciadores de un conflicto que durante las últimas décadas ha castigado especialmente a la región Caribe colombiana.

A pesar de que en la región Caribe estaban dadas todas las condiciones y tensiones sociales necesarias para la formación de grupos armados (son varios los hechos que abrieron una oportunidad a la insurgencia para capitalizar la frustración popular: la frustración por la malograda reforma agraria, la represión a la que desde 1972 han sido sometidos los campesinos, el latifundismo dominante, los indicadores de pobreza y miseria más altos que en el resto del país, las zonas de colonización por cerrar, etc.), la llegada del conflicto armado se da más por circunstancias o decisiones tomadas desde afuera. Lo anterior produjo un cambio en la forma de ocupación del espacio por parte de las guerrillas, quienes se desplazaron desde las regiones de colonización del sur del país a las de latifundio tradicional en el Caribe.

La llegada de los cultivos ilícitos a la región —marihuana y después coca— en un comienzo encuentra sustento en su posición estratégica. Sus zonas litorales estaban aisladas en algunas partes (como en La Guajira y Urabá), mientras que otras contaban con una baja o casi nula presencia del Estado, y en las que sí había presencia, las autoridades (Policía o Ejército) se convirtieron en cómplices de las organizaciones. Es por ello que los territorios fronterizos, tanto litorales como continentales han sido propicios para el narcotráfico, con diferenciaciones espaciales y temporales. Además, su cercanía con las costas norteamericanas con respecto a sus competidores de Perú y Bolivia contribuyó para que su crecimiento y expansión fueran vertiginosos.

Hasta el día de hoy, el narcotráfico ha sido el combustible que sostiene el conflicto armado en la región Caribe. Agrupaciones delincuenciales como el ELN, las Bacrim y las disidencias de las FARC continúan utilizando —y creando— los corredores estratégicos para la ilegalidad que hay en el territorio. Mientras no se erradique la producción y comercialización de cocaína, los indicadores de violencia en la región no mejorarán; mientras los ingresos que el narcotráfico genera sigan siendo crecientes, aparecerán otras estructuras, de izquierda o de derecha, que estarán dispuestas seguir con el negocio.

El surgimiento y expansión de los grupos paramilitares puede estar suscrito a dos acontecimientos. El primero son los abusos que desde comienzos de los ochenta la guerrilla cometió sobre la población con el objeto de financiar su expansión territorial, con prácticas como la extorsión y el secuestro —inclusive a pequeños comerciantes—, que se convirtieron en el pan de cada día en la región. Esta situación fustigó a ganaderos y comerciantes a conformar, en principio, grupos de autodefensa, los que rápidamente,

tras la llegada del narcotráfico, se transformaron en grupos paramilitares.

El segundo fue la anuencia del Estado con los paramilitares, a quienes a través de algunas brigadas y batallones esparcidos por toda la geografía nacional, facilitó armas y entrenó militarmente, protegió y participó conjuntamente en algunas actividades, y entregó zonas claves de localización de la guerrilla y permitió que transitaran por toda la geografía del Caribe cometiendo todo tipo de abusos contra la población. Es decir, el Estado fue cómplice por acción y omisión de los actos de barbarie cometidos por los paramilitares.

Finalmente, la franja territorial que atraviesa al país de oriente a occidente hace las veces de frontera entre el Caribe y la región Andina. Esta zona está compuesta por diferentes territorios, que van desde el Urabá hasta el Catatumbo. Su particularidad es que todos presentan condiciones estratégicas para la inserción de los actores armados ilegales. En lo biofísico, como su hidrografía y orografía facilitaron la localización y el desplazamiento de los actores armados y la convirtieron en bisagra entre las dos regiones; en lo económico, la franja posee vastas áreas cultivables y ricos yacimientos minerales; en lo social, el aislamiento y los altos índices de pobreza engendraron una región con un bajo nivel desarrollo humano, y en lo político, un Estado ausente y permisivo auspició la usurpación de sus responsabilidades por parte de actores ilegales y armados. Ello facilitó que los grupos al margen de la ley (EPL, ELN, FARC, paramilitares y Bacrim) medraran en la zona y la convirtieran en su bastión, y que su accionar derivará en un cruento conflicto armado. Es por todo ello que la región entera ha sido escenario de una feroz disputa que tiene como meta hacerse con su control absoluto.

Referencias Bibliográficas

Abello V, A. (1997). *La región y la economía Mundial: seis ensayos de economía política sobre el Caribe colombiano en los tiempos de la globalización*. Bogotá: Ediciones Cedetrabajo.

Amat, Y. (16 de septiembre de 2017). Aumento de cultivos no es atribuible al proceso de paz. *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/vicepresidente-naranjo-dice-a-yamid-amat-que-aumento-de-coca-no-es-por-proceso-de-paz-131466>

Arrieta, C.; Orjuela, L.; Sarmiento, E. & Tokatlian, J. (1993). *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*. Bogotá: Tercer mundo editores.

Bejarano Á, J. (director) (1997). *Colombia: Inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Bogotá Universidad Externado de Colombia. Disponible en: https://www.academia.edu/28376924/Colombia_Inseguridad_Violencia_y_Desempe%C3%B1o_Econ%C3%B3mico_en_Areas_Rurales?auto=download

Berrocal M, B. (26 de marzo de 2012). Daños ambientales de la minería ilegal ya se sienten en la región del San Jorge. *El Heraldo*. Disponible en la web: <https://www.elheraldo.co/region/danos-ambientales-de-la-mineria-ilegal-ya-se-sienten-en-la-region-del-san-jorge-61697>

- Bonet, J. (1998). Las exportaciones de algodón del Caribe colombiano. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, 3, Cartagena: Banco de la República. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER03-Algodon.pdf
- Bustos, A. (2009). *Apuntes para una crítica de la geografía política: territorio, formación territorial y modo de producción estatista*. Universidade de São Paulo, Brazil. Disponible en: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Teoriaymetodo/Conceptuales/03.pdf>
- Calvo S, H. & Meisel R, A (edit.). (1999). *El rezago de la costa Caribe colombiana*. Bogotá: Jorge Tadeo Lozano.
- Capel, H. (1981). *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía*. Barcelona: Barcanova.
- Claval, P. (1979). *La nueva geografía*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Castro, J. (2002). *La cuestión territorial*. Bogotá: Oveja Negra.
- Castro, J. (24 de julio de 2017). ¿Paz territorial?. *El Tiempo*; opinión. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/jaime-castro/paz-territorial-columna-de-jaime-castro-112186>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013a). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Imprenta Nacional. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/archivos/bastaya.pdf>

_____. (2013b). *Guerrilla y Población Civil. "Trayectoria de las FARC 1949-2013"*. Bogotá: Imprenta Nacional, 391 p. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/documentos/victimarios/farc-1/361-guerrilla-y-poblacion-civil-trayectoria-de-las-farc-1949-2013/file>

_____. (2014a). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá DC. Panorama posacuerdos con AUC*. Bogotá: CNMH, 412 p. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/3.verdadhistorica/Nuevos%20escenarios%20de%20conflicto%20armado%20y%20violencia.%20Panorama%20posacuerdos%20con%20AUC.pdf>

_____. (2014b). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Región Caribe, Antioquia y Chocó. Panorama posacuerdos con AUC*. Bogotá: CNMH, 412 p. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2014/informes-dav/download/156_eb022d65c8a10a34fc8260a6a38cccef

Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana. (1993). *Nordeste Antioqueño y Magdalena medio*. Informes regionales de derechos humanos. Bogotá: CODICE. Disponible en: http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/nordeste_antioqueno_y_magdalena_medio.pdf

¿Cómo se financiarán las inversiones de la paz? (7 de julio de 2017). *Dinero*, País, No. 521. Disponible en: <http://www.dinero.com/edicion-impres/pais/articulo/como-se-va-a-financiar-el-acuerdo-de-paz-segun-dnp/247237>

Conferencia Episcopal y Defensoría del Pueblo. (2003). *Informe de la Comisión de Observación de la crisis humanitaria en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Disponible en: http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/news_imported_files/COI_244

Corpourabá. (2016). *Plan de Acción institucional versión 06 2016-2019*. Apartadó: Corpourabá. Disponible en: http://corpouraba.gov.co/sites/default/files/pai_2016-

Defensoría del Pueblo. (2006). Situación social y ambiental de la región del Catatumbo en Santander. Resolución Defensoría 46.

De La Blache, V. (1917). *Annales de Geographie*. París: Armand colin et cie editeurs.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2005). *Visión Colombia II Centenario 2019*. Bogotá. DNP. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-95980.html>

Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional. (2014). COCA: Deforestación, contaminación y pobreza. Acercamiento a la actividad agronómica y la problemática ambiental de los cultivos de coca en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. Disponible en: <https://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/estudios/OF5022014-coca-deforestacion-contaminacion-pobreza.pdf>

Durán N, D. (27 de julio de 2013). Así fue la génesis del paramilitarismo. *El Espectador*. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-fue-genesis-del-paramilitarismo-articulo-436386>

Echandía C, C. (1997). *Expansión territorial de la guerrilla colombiana: geografía, economía y violencia*. Programa de Estudios sobre Seguridad, Justicia y Violencia, Universidad de los Andes. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Camilo_Echandia_Castilla/publication/311426196_Expansion_territorial_de_la_guerrilla_en_Colombia_geografia_economia_y_violencia_en_Reconocer_la_Guerra_para_Construir_la_Paz_Seguridad_y_Justicia_en_Colombia_Malcolm_Deas_y_Maria_Victoria_Llorente_Co/links/58459e9c08ae61f75dd7c8fd.pdf

_____. (2006). *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia 1986-2006*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

_____. (2013). *Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN): Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación*. Bogotá: Fundación Ideas para la paz. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/529debc8a48fa.pdf>

El informe que indica que la parapolítica no es cosa del pasado. (17 de abril de 2016). *Revista Semana*, nación. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/procuraduria-adelanta-519-investigaciones-por-parapolitica-y-bacrimpolitica/470010>

¿Era necesario incluir en la Constitución la prohibición del paramilitarismo? (19 de agosto de 2017). *Revista Semana*, debate. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/proyecto-para-que-la-constitucion-prohiba-el-paramilitarismo/536885>

Fundación Ideas para la Paz; USAID; Organización Internacional para las Migraciones (2014). *Dinámicas del conflicto armado en el Bajo Cauca Antioqueño y su impacto humanitario*. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de Análisis 'Siguiendo El Conflicto' - Boletín 68. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

García G, E. (1998). Contribución para la reforma del sector rural. *Revista Achagua*. Corpoica, ene-dic, 5(7), pp. 7-9. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=HPotHdCvtjYC&pg=PA7&lpg=PA7&dq=Con+la+destrucci%C3%B3n+del+movimiento+de+la+ANUC,+a+fines+de+los+setenta,+las+guerrillas+ganaron+terreno+en+grandes+regiones+de+la+costa+Atl%C3%A1ntica+y+otras+regiones&source=bl&ots=zgDUUSrFYp&sig=1qAGsFcK6MiudJtBsYx5QVz-nq-c&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiftc2htcvXAhXCe-CYKHe_rBpYQ6AEIJTAA#v=onepage&q=Con%20la%20destrucci%C3%B3n%20del%20movimiento%20de%20la%20ANUC%2C%20a%20fines%20de%20los%20setenta%2C%20las%20guerrillas%20ganaron%20terreno%20en%20grandes%20regiones%20de%20la%20costa%20Atl%C3%A1ntica%20y%20otras%20regiones&f=false

García B, A. & Bosque S, J. (1985). Evolución y tendencias actuales de la Geografía Política. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 6, pp. 115-132. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/41352/52185>

Godoy G., R. (2001). Caquetá, Putumayo y Guaviare: Cultivos ilícitos y problemática socioeconómica. En *Cuadernos*

de geografía, revista del Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

_____. (26 al 30 de marzo de 2007). *Difusión espacial de los cultivos ilícitos en el trópico americano: el caso de Colombia 1970-2005*. En XI Congreso Latinoamericano de Geografía. Bogotá. Disponible en: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal11/Geografiasocioeconomica/Geografiaagricola/06.pdf>

Godoy R. D. & Garnica B. Rosana (2012). *Distribución territorial de la población 1964-2012: El caso del Caribe colombiano*. Montería. Editorial Universidad de Córdoba.

González-Plazas, S. (2008). *Pasado y presente del contrabando en La Guajira aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región*. Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD), 112 p. Bogotá. Universidad del Rosario. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3856/Fasc%C3%ADculo10.pdf?sequence=1>

González G, F., Quiroga, D., Ospina-Posee, T., Aponte G, A., Barrera R, V. y Porras M, V. (2014). *Territorio y conflicto en la costa Caribe*. Bogotá: odecofi-Cinep.

González G, F., (2015). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep.

Gottman, J. (1952). *La politique des États et leur géographie*. París: Armand Colin.

Guerrero, L. (28 de octubre de 2014). *Yacimientos minerales en Antioquia* [blog]. Disponible en: <http://yacimientosmineralesantioquia.blogspot.com.co/>

Gunder F, A. (1992). *El subdesarrollo del desarrollo: Un ensayo autobiográfico*. Barcelona: IEPALA.

Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.

IDEAM & Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). *Monitoreo de la deforestación, a través del sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono SMBYC*. Disponible en: <http://www.ideam.gov.co/web/ecosistemas/deforestacion-colombia>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2008). *Atlas Básico de Colombia*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2012a). *Bosque seco tropical en Colombia*. Biota colombiana. 13(2). Disponible en: <http://www.humboldt.org.co/es/investigacion/proyectos/en-desarrollo/item/158-bosques-secos-tropicales-en-colombia>

_____. (2012b). *Informe sobre el estado de los recursos naturales renovables y del ambiente, componente de biodiversidad, 2010-2011*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia. 42 p. Disponible en: <http://www.humboldt.org.co/images/documentos/pdf/documentos/iern-biodiversidad-2010-2011.pdf>

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVE-MAR). (2004). *Informe del Estado de los Ambientes Marinos y Costeros en Colombia 2003*. Disponible en: <http://docplayer.es/15191503-Informe-del-estado->

de-los-ambientes-marinos-y-costeros-en-colombiano-2003.html

Jaramillo, C. (2014). *Conservación participativa del Bosque Seco Tropical en los Montes de María: Una herramienta para la paz*. Simposio Gente Territorio y Paz. Disponible en: <https://www.google.com.co/search?q=Jaramillo%2C+C.+%282014%29.+Conservaci%C3%B3n+participativa+del+Bosque+Seco+Tropical+en+los+Montes+de+Mar%C3%ADa%3A+Una+herramienta+para+la+paz.+Simposio+Gente+Territorio+y+Paz.&oq=Jaramillo%2C+C.+%282014%29.+Conservaci%C3%B3n+participativa+del+Bosque+Seco+Tropical+en+los+Montes+de+Mar%C3%ADa%3A+Una+herramienta+para+la+paz.+Simposio+Gente+Territorio+y+Paz.&aqs=chrome..69i57j68j9j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

LeGrand, C. (2016). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: DigiPrint. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/47961/2/9581700420.PDF>

Londoño H., M. & Martínez A., L. (s.f.). *El medio ambiente, otra víctima del conflicto armado colombiano actual*. Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2027/Trabajo%20de%20Grado%20Ledy%20Johana%20Martinez%20y%20Maria%20Consuelo%20Londo%C3%B1o%20Holguinpdf?sequence=1>

La coca se dispara. (3 de abril de 2017). *Revista Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/coca-cultivos-alcanzan-la-cifra-mas-alta-en-la-historia-de-colombia/517424>

Mackinder, Halford J. (2011) "El pivote geográfico de la historia". *Geopolítica(s)*, 1 (2), 301-319. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/viewFile/36331/35205>

Malaver R., L. A. (2014). *Gestión de áreas protegidas en contextos de conflicto armado y postconflicto*. Simposio de Gente, Territorio y Paz. Congreso Nacional de Áreas Protegidas. Disponible en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/10/SIMPOSIO-3.-Gente-territorio-y-paz.pdf>

Martínez, A. (2005). *Plan de Manejo Ambiental del PNN Paramillo*. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Disponible en: [https://www.google.com.co/search?q=-Martinez%2C+A.++\(2005\).+Plan+de+Manejo+Ambiental+del+PNN+Paramillo.+Parques+Nacionales+Naturales+de+Colombia.&oq=Martinez%2C+A.++\(2005\).+Plan+de+Manejo+Ambiental+del+PNN+Paramillo.+Parques+Nacionales+Naturales+de+Colombia.&aqs=chrome..69i57.2901j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com.co/search?q=-Martinez%2C+A.++(2005).+Plan+de+Manejo+Ambiental+del+PNN+Paramillo.+Parques+Nacionales+Naturales+de+Colombia.&oq=Martinez%2C+A.++(2005).+Plan+de+Manejo+Ambiental+del+PNN+Paramillo.+Parques+Nacionales+Naturales+de+Colombia.&aqs=chrome..69i57.2901j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Martínez R., R. & Soto R., E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, (37), ene, pp. 35-64. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003

Medina G, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación: El caso de Puerto Boyacá*. Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos.

_____. (2010). *FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958- 2006)*. (Tesis de doctorado no

publicada). Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/3556/1/469029.2010.pdf>

Meisel, A (edit.). (2007). *Las economías departamentales del Caribe continental colombiano*. Colección de Economía Regional Banco de la República. Bogotá: Banco de la República. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/lbr_econo_depar_caribe_col.pdf

Meisel R., A. & Posada C., E. (1993). *¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla?: Y otros ensayos de historia económica de la Costa Caribe*. Barranquilla: Gobernación del Atlántico.

Nogue, F. & Rufi, J. (2001). *Geopolítica, identidad y globalización*. Madrid: Ariel.

Obando, V. & Laverde P., J. (4 de enero de 2015). Los dos patriarcas de la violencia que se reconciliaron en la cárcel. *El Espectador*. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-dos-patriarcas-de-violencia-se-reconciliaron-carcel-articulo-535992>

Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y DIH. (2002). *Panorama actual del Paramillo y su entorno*. Vicepresidencia de la República. Disponible en: http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/nudo_paramillo/nudo_de_paramillo.pdf

_____. (2006a). *Dinámica de la confrontación armada en la confluencia entre los santanderes y el sur del Cesar*.

Disponible en: http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bajocauca.pdf

_____. (2006b). *Panorama actual del Bajo Cauca antioqueño*. Serie Geografica No. 29. Disponible en: http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bajocauca.pdf

_____. (2009). *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008*. Bogotá: Vicepresidencia de la República. Disponible en: http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/DinamicaViolencia_Cordoba.pdf

_____. (2015). *Atlas del impacto regional del conflicto armado en Colombia. Volumen I. Dinámicas locales y regionales en el período 1990-2013*. Dinámicas locales y regionales en el período 1990-2013 Bogotá. Imprenta Nacional. Disponible en: https://www.academia.edu/17766725/Cartografia_del_Conflicto_Armado_en_Colombia

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). (2017). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf

Oliverio V., J. & Johnson R., B. (2002). Mercurio en la minería del oro: impacto en las fuentes hídricas destinadas para el consumo humano: *Revista Salud Pública*, 16(6), pp. 947-957, 2014.

Oviedo T. (21 de julio de 2017). Entrevista realizada a Teodoro Oviedo, trabajador de las fincas bananeras de Carepa.

Pareja, D. J. (4 de mayo de 2017). El exguerrillero del Epl que padeció la guerra con las Farc. *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/la-historia-de-mario-agudelo-una-victima-que-ahora-ayuda-a-desmovlizados-80844>

Parque Nacional Natura Sierra de la Macarena. (2017). *Presentación de la recopilación de datos de deforestación en los PNN para las alcaldías con jurisdicción en el PNN Sierra de la Macarena*. Disponible en: [https://www.google.com.co/search?q=PNN+Sierra+de+la+Macarena+\(2017\).+Presentaci%C3%B2n+de+la+recopilaci%C3%B2n+de+datos+de+deforestaci%C3%B2n+en+los+PNN+para+las+alcaldias+con+jurisdicci%C3%B2n+en+el+PNN+Sierra+de+la+Macarena.&oq=PNN+Sierra+de+la+Macarena+\(2017\).+Presentaci%C3%B2n+de+la+recopilaci%C3%B2n+de+datos+de+deforestaci%C3%B2n+en+los+PNN+para+las+alcaldias+con+jurisdicci%C3%B2n+en+el+PNN+Sierra+de+la+Macarena.&aqs=chrome..69i57.153385j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com.co/search?q=PNN+Sierra+de+la+Macarena+(2017).+Presentaci%C3%B2n+de+la+recopilaci%C3%B2n+de+datos+de+deforestaci%C3%B2n+en+los+PNN+para+las+alcaldias+con+jurisdicci%C3%B2n+en+el+PNN+Sierra+de+la+Macarena.&oq=PNN+Sierra+de+la+Macarena+(2017).+Presentaci%C3%B2n+de+la+recopilaci%C3%B2n+de+datos+de+deforestaci%C3%B2n+en+los+PNN+para+las+alcaldias+con+jurisdicci%C3%B2n+en+el+PNN+Sierra+de+la+Macarena.&aqs=chrome..69i57.153385j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Parques Nacionales Naturales. (2016). *Informe de títulos y solicitudes mineras traslapadas con áreas protegidas*. Disponible en: [https://www.google.com.co/search?q=Parques+Nacionales+Naturales+\(2016\).+Informe+de+t\u00edtulos+y+solicitudes+mineras+traslapadas+con+%C3%A0reas+protegidas%2C&oq=Parques+Nacionales+Naturales+\(2016\).+Informe+de+t\u00edtulos+y+solicitudes+mineras+traslapadas+con+%C3%A](https://www.google.com.co/search?q=Parques+Nacionales+Naturales+(2016).+Informe+de+t\u00edtulos+y+solicitudes+mineras+traslapadas+con+%C3%A0reas+protegidas%2C&oq=Parques+Nacionales+Naturales+(2016).+Informe+de+t\u00edtulos+y+solicitudes+mineras+traslapadas+con+%C3%A)

Oreas+protegidas%2C&aqs=chrome..69i57.2083j0j8&-sourceid=chrome&ie=UTF-8

Pécaut, D. (2015). *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. Medellín: La carreta Editores.

Pécaut D. (2016). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. En Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. (pp. 599-651) .Disponible en: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf

Producción de cocaína en 2016, la más alta en la historia del país (14 de julio de 2017). *El Tiempo*, justicia. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/produccion-de-cocaina-en-2016-en-colombia-es-la-mas-alta-en-toda-la-historia-108944>

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2003). *El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia – 2003*. Bogotá: Panamericana formas. Disponible en: https://www.academia.edu/327628/El_Conflicto_Callej%C3%B3n_con_Salida._Informe_Nacional_de_Development_Humano._Colombia_2003

_____. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*. Seguridad Ciudadana con rostro humano, diagnóstico y propuestas para América Latina. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

- Quiroga, D. & Ospina-Posse, T. (2014). Conflicto armado en la región Caribe. En González G, F., Quiroga, D., Ospina-Posse, T., Aponte G, A., Barrera R, V. y Porras M, V. (2014). *Territorio y conflicto en la costa Caribe* (pp. 8-94). Bogotá: Odecofi-Cinep.
- Ramírez, M. (2003). *Conflicto social armado y efectos ambientales en la Orinoquia*. En Diagnóstico del Estado Actual para la formulación de la propuesta técnica del Plan de Acción Regional para la Biodiversidad en la Orinoquia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt; GTZ. Disponible en: <http://www.foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2011/11/Ramirez-ConflictoOrinoquia.pdf>
- Rangel B., N. & Posada P, B. (2005). Geomorfología y procesos erosivos en la costa norte del departamento de Córdoba. *Bol. Invest. Mar. Cost*, 34, pp. 101-119. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/mar/v34n1/v34n1a05.pdf>
- Restrepo S, N. (2016). *Empresariado antioqueño y sociedad, 1940- 2004: Influencia de las élites patronales de Antioquia en las políticas socioeconómica*. Bogotá. Penguin Random House.
- Reyes P, A. (2016). *Guerreros y campesinos. Despojo y restitución de tierras*. Bogotá: Ariel.
- Rodríguez B, M. (2000). *La biodiversidad en Colombia*. Disponible en: <http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/biodiversidad.pdf>

_____. (29 al 31 de octubre de 2003). *Los cultivos ilícitos y el medio ambiente*. VIII Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado", Análisis histórico del narcotráfico en Colombia. Auditorio Teresa Cuervo Borda Museo Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/ilicitos.pdf>

Ramírez, M. C. (2003). *Conflicto social armado y efectos ambientales en la Orinoquia*. Plan de Acción Regional para la Biodiversidad en la Orinoquia. Instituto von Humboldt – GTZ. Disponible en: <https://www.foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2011/11/Ramirez-ConflictoOrinoquia.pdf>

Rangel S, A. (1998). *Naturaleza y dinámica de la guerra en Colombia*. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/03.pdf>

Rodríguez B., M. (2003). *Los cultivos ilícitos y el medio ambiente*. Presentado en el VIII Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado", Análisis histórico del narcotráfico en Colombia 29 al 31 de octubre del 2003. Auditorio Teresa Cuervo Borda Museo Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/ilicitos.pdf>

Rodríguez M., G.; Banda-R., K.; Reyes B., S. & Estupiñán G, A. (2012). Lista comentada de las plantas vasculares de bosques secos prioritarios para la conservación en los departamentos de Atlántico y Bolívar (Caribe colombiano). En C A, Lasso. (2012). *Revista Biota Colombiana. Especial Bosque Seco en Colombia*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt; Universidad Nacional de

Colombia; Invemar; Missouri Botanical Garden, 13(2), jul-dic, pp. 7-39. Disponible en: [http://www.humboldt.org.co/images/Atlas%20de%20paramos/Biota13\(2\)-Bosque_Seco.pdf](http://www.humboldt.org.co/images/Atlas%20de%20paramos/Biota13(2)-Bosque_Seco.pdf)

Rojas L., D. Z. (2013). *Afectación de los Parques por cuenta de cultivos ilícitos que vulneran los derechos de tercera generación de los colombianos*. (Ensayo de grado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/9970/2/RojasLedesmaDorlysZulibeth2013.pdf>

Ruiz, M. O. (2016). Análisis de las áreas de importancia ecológica para las tortugas marinas en el caribe colombiano como mecanismo de fortalecimiento del sistema de áreas protegidas. (Tesis de Maestría). Universidad para la Cooperación Internacional ICI, México.

Sánchez, J. E. (1992). *Geografía Política*. Madrid: Síntesis.

Sanguin L, (1981). *Geografía política*. Barcelona: Oikos-Tau.

Santos, M. (1996). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.

Sarmiento, J. P. (2016). Los efectos del conflicto armado colombiano en el Caribe. *Boletín Caribe Visible*. Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Disponible en: <https://www.uninorte.edu.co/documents/1521176/0/Bolet%C3%ADn+16+Los+efectos+del+conflicto+armado+colombiano+en+el+Caribe+en+n%C3%BAmeros.pdf/bb135287-13a9-44d4-b0e7-82b49dbf5614>

Silva H., J. (21 de septiembre de 2012). Serranía de San Lucas, un oasis condenado a morir. *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12243772>

Talledos S., E. (2014) La geografía: un saber político. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 21(61), sep-dic, pp. 15-49. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v21n61/v21n61a2.pdf>

Taylor, P. & Flint, C. (1994). *Geografía política: economía mundo, estado-nación y localidad*. Madrid: Trama.

Tribunal Superior de Medellín. (2014). *Sentencia de Justicia y Paz contra Jesús Ignacio Roldán Pérez alias "Monoleche"*. M.P: Pinilla Cogollo, R. D, sentencia del 9 de diciembre de 2014, Tribunal Superior del Distrito; Sala de Justicia y Paz Medellín. Disponible en: <https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/09-12-2014-sentencia-bloque-calima-de-las-auc-jesus-ignacio-roldan-perez-monoleche.pdf>

Vargas V., F. (2013). Minería, conflicto armado y despojo de tierras: impactos, desafíos y posibles soluciones jurídicas. En L J, Garay. (2013). *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Contraloría General de la República (CGR), Capítulo 2, pp. 57-88. Disponible en: http://lasillavacia.com/sites/default/files/mineropedia/mineria_en_colombia.pdf

Viloria de la Hoz, J. (1997). Café Caribe: La economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, 1. Cartagena: Banco de la República. Disponible en: <http://www.banrep.gov>.

co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER01-CAFECARIBE.pdf

USAID; Organización Internacional para las migraciones; Fundación Ideas para la Paz. (2014). *Dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo y su impacto humanitario*. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5390c12d43ff8.pdf>

Whittlesey, D. (1953). *The Earth and the State: A Study of Political Geography*. New York: Henry Holt and Company.

Yasno B., F. (2014). *Impacto Medioambiental por la explotación ilegal de Oro en el Departamento del Chocó*. (Ensayo de maestría no publicado). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13028/1/EnsayoFdoYasno.pdf>.

Zimmerman (12 de agosto de 2016). Bosques de Colombia: víctimas de los cultivos ilícitos de coca. Blogs de medio-Ambiente. Mongabay latam –Periodismo ambiental independiente. *El Espectador*. Disponible en: <http://blogs.elespectador.com/medio-ambiente/mongabay-latam/bosques-en-colombia-victimas-de-los-cultivos-ilicitos-de-coca>

Autores:

**Rubén Darío
Godoy Gutiérrez**

Licenciado en Ciencias Sociales
Magíster en Geografía
Docente Investigador
Universidad de Córdoba

**Rosana
Garnica Berrocal**

Arquitecta
Especialista en Administración y
Planificación del Desarrollo Regional con
Énfasis de Ordenamiento Territorial
Magíster en Geografía
Docente Investigador
Universidad de Córdoba



Universidad de Córdoba
Departamento de Geografía y Medio Ambiente
www.unicordoba.edu.co

